

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**Usos del tiempo, ciudadanía y empoderamiento:
potencialidades y dificultades de la participación comunitaria
de las mujeres desde una visión de género. Un estudio de caso**

Cecilia Tomassini

Tutora: Karina Batthyány

2006

Indice:

1. Introducción	2
Marco Conceptual	
2.1 Aportes conceptuales de la sociología de género	4
2.2 La división sexual del trabajo como problema	5
2.3 Lo privado y lo público: diferencial asignación de roles y usos del tiempo esperados según el género	6
2.3.1 La esfera doméstica: la responsabilidad femenina.	
2.3.2 Esfera pública: concepto de ciudadanía y crítica feminista	7
2.4 Conceptualización del trabajo no remunerado en los regímenes de bienestar	8
2.5 Reconceptualización de la pobreza desde la teoría de género	9
2.6 Enfoques de desarrollo: El lugar de las mujeres como sujetos sociales pasivos o activos	10
2.7 La participación comunitaria femenina: Entre el límite del mundo privado y el público	13
Análisis	
3. Caracterización y usos del tiempo	15
3.1 Perfil general	15
3.2 La carga global del trabajo	16
4. Uso del tiempo y división sexual del trabajo: Compatibilización y sobrecarga	18
4.1 El tiempo en el hogar	18
4.2 Negociación y conflictos dentro del hogar	20
4.3 Las responsabilidades de cuidados y de tareas dentro del hogar: identificación de limitantes a la participación	23
4.4 Una pareja difícil: las responsabilidades domésticas y la participación en la comunidad	26
5. La otra cara de la participación: Las valoraciones como habilitantes y el conflicto	28
5.1 Dualidad de la participación	28
6. ¿Porque participar?: identificación de intereses	34
6.1 ¿Cambios en la percepción de intereses?: El comienzo de la participación y el contacto con el grupo	34
a). Grupo: Referentes en prevención de violencia doméstica	
b). Grupos: Nudo de trueque "Las Acacias" y Red de merenderos del zonal N°11.	36
6.2 Interese prácticos y estratégicos de género en la participación comunitaria.	37
7. ¿Cambios en las relaciones de poder?: el empoderamiento.	39
7.1 Continuidades y cambios en las relaciones de poder luego del contacto con la participación: en que sentido se habla de empoderamiento	39
8. Conclusiones generales: potencialidades y dificultades de la participación comunitaria	41
9. Bibliografía	46
10. Anexo	49

1. Introducción:

Abordar la noción de ciudadanía desde una mirada de género implica identificar y poner de manifiesto la supuesta naturalización de la asignación de ámbitos y sus consecuencias tanto para las mujeres como para los hombres.

El ejercicio de una ciudadanía real por parte de las mujeres es un problema que aún hoy sigue sin encontrar demasiadas respuestas. Si bien nuestras democracias establecen una igualdad de derechos en sentido formal las mujeres encuentran demasiados obstáculos para que esta igualdad se concrete realmente. Parte del esfuerzo de los análisis de género ha consistido en ponderar como un obstáculo fundamental para el ejercicio de estos derechos, la carga laboral y el tiempo que las mujeres destinan al trabajo doméstico.

En el plano de la ciudadanía social la participación de las mujeres a nivel local encuentra un caudal importante. Muchas veces enmarcada en políticas de ajuste estructural que tendieron a comunitarizar la provisión de algunos servicios básicos. Según un informe de la Cepal¹ la participación comunitaria de las mujeres de familias carenciadas siempre ha sido sumamente alta, respondiendo sobretudo a estrategias de supervivencia, pero sin conducir a demandas de más largo plazo afectadas sobretudo por la carga de trabajo doméstico que estas experimentan. La participación de las mujeres a escala local se percibió generalmente como una ampliación de su rol doméstico, pero esta también acercó e hizo tomar contacto a las mujeres con el ámbito público. Es por ello que el análisis de este tipo de participación cobra relevancia ya que se constituye como una especie de pasaje "natural" del mundo privado al público.

Se considera, por tanto, que entender las limitantes que condicionan y acotan esta participación es fundamental para generar prácticas y políticas que las reviertan. Así como entender los motivos que las impulsan es fundamental para rescatarlos y potenciarlos.

En este sentido es que la siguiente monografía retoma la problemática antedicha sintetizando los resultados de una investigación más amplia, realizada en el marco del taller central de investigación "Desigualdades de género" dentro de la licenciatura de sociología, durante el periodo 2003- 2004.

- Los objetivos específicos que motivaron dicha investigación intentaron indagar acerca de las limitantes y potencialidades de la participación comunitaria de las mujeres con roles triples de sectores carenciados como pleno ejercicio de su ciudadanía. Nos preguntamos, por tanto, para el caso de estas mujeres ¿cuáles son las potencialidades y dificultades de su participación comunitaria como ejercicio de plena ciudadanía?

En primer lugar, será el concepto de división sexual del trabajo, en tanto asignación diferencial de roles y tiempos según el género, el hilo conductor del análisis. En ello se justifica la elección del objeto de estudio en las mujeres con roles triples, aquellas que dividen su jornada entre el trabajo remunerado, el doméstico y el comunitario. Lo cual tiene que ver con la importancia de poder indagar acerca de sus usos del tiempo, para ver como se afectan mutuamente sus tiempos dentro del ámbito público y el doméstico. Determinando con ello el lugar que la participación tiene en sus jornadas de trabajo, para identificar así qué consecuencias tiene la atribución de las responsabilidades domésticas sobre la participación comunitaria, y sobre el compromiso asumido con esta?

Dado que el interés de la investigación se relaciona con la participación comunitaria en contextos carenciados; el estudio de caso se centró en la participación dentro de tres grupos¹ en el zonal 11 de Montevideo. Esta se buscó sobretudo en organizaciones populares (grupos de base), por lo que su relevancia social aumenta si se tiene en cuenta que, en un contexto de crisis como el que vivía Uruguay al momento de realizar la investigación², este tipo de organizaciones se había duplicado en número y en integrantes.

Sin embargo, no pensamos en la participación comunitaria solo como forma de corregir las disfunciones que el Estado o el mercado puedan ocasionar al bienestar de sus participantes en términos meramente económicos. Ya que si fuera así no dejaríamos lugar a pensar que este espacio se configura como un ámbito de aprendizaje, comunicación y reflexión, a través del cual puedan existir intentos de cambios que trasciendan la satisfacción de necesidades básicas, por parte de las mujeres que en ellas participan.

Es a partir de ello que cobran relevancia las siguientes dimensiones abordadas. En primer lugar, las **valoraciones** que estas mujeres hagan de la participación aparece como relevante para acercarnos a entender como la conceptualizan en su practica cotidiana, ¿cómo valoran y que significado tiene para estas mujeres su participación?, o sea que de la participación comunitaria las habilita a participar y que no. Pero también nos interesa ver si ¿afecta este uso del tiempo las valoraciones y el compromiso que las mujeres ponen en juego en la participación?

Por otro lado, los **intereses** que crean y recrean en su participación fueron importantes para identificar sobre todo si esta es susceptible de un aprendizaje de género. ¿A que tipo de intereses de género responde la participación?, en tanto intereses prácticos y estratégicos de género. En el sentido de que estos espacios donde existe un número importante de mujeres participando podrían actuar como potenciales disparadores de intereses estratégicos de género. Saber si esto ocurre o no, es relevante para entender cómo y de donde surgen sus necesidades y demandas.

Esta identificación fue esencial también a la idea de **empoderamiento**, como una forma particular de vínculo con la participación comunitaria. Relevante en el sentido que nos permitió entender si la participación se acota a la satisfacción de necesidades básicas, o si además llega a generar proyecciones y toma de poder a más largo plazo. Así, por último nos preguntamos ¿En que medida el contacto con la participación comunitaria conlleva a un aprendizaje que implique reflexionar o implementar estrategias para su empoderamiento?

En este sentido, las hipótesis específicas que se retoman suponen que las mujeres con una doble jornada laboral, trabajo remunerado y trabajo doméstico, que deciden participar en su comunidad lo hacen a costa de sufrir una sobrecarga de tiempos y tareas que limita la calidad de su participación. Debido a que el tiempo que disponen para ella es reducido y está condicionado por sus responsabilidades domésticas. A pesar de esta limitación, las mujeres con roles triples en contextos carenciados, tienden a valorar la participación comunitaria como positiva. Ya que les proporciona un ámbito para satisfacer las necesidades básicas de ellas y de sus familias, así como sus propias necesidades en cuanto al ámbito de socialización y apertura a la esfera pública. La participación de las mujeres con roles triples en contextos carenciados, tiene como justificación inicial la satisfacción de las necesidades básicas de sus familias. Sin embargo, al asumir el compromiso con el grupo, y la organización, se genera en estas un nuevo aprendizaje, proporcionándoles un ámbito proclive a su empoderamiento. En cuanto identificación y satisfacción de sus propias necesidades e intereses.

Por ultimo cabe decir que dado las características del problema de investigación se optó por recopilar información utilizando la técnica de entrevista en profundidad como central. Por lo cual se realizaron en total 21 entrevistas a mujeres con roles triples que participaban dentro de alguno de los tres grupos seleccionados en el zonal 11 de Montevideo, durante el periodo correspondiente al trabajo de campo, segundo semestre del año 2003 y primer semestre del año 2004.³

Marco conceptual:

2.1 Aportes conceptuales de la sociología de género

El concepto de género ha tenido que superar numerosas barreras antes de lograr instaurarse como un corte analítico importante dentro de la esfera académica. Uno de sus principales desafíos, consistió en plantear una ruptura epistemológica que ponga a prueba aquellas hipótesis que partiendo del sentido común, o de algún tipo de determinismo, pretendan reducir y naturalizar las distinciones entre hombres y mujeres a diferencias biológicas. La herramienta heurística central de la que parte la teoría de género se basa en entender "la diferencia entre el sexo como hecho biológico y el género como hecho social"⁴. En primer lugar, el concepto de **sexo** es usado para hacer referencia "a las características biológicas - universales y congénitas- que establecen diferencia entre mujeres y varones". Mientras que el concepto de **género** "se utiliza para aludir a las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones". Al plantear esta diferencia, se intenta dar cuenta "como el sexo se construye socialmente"⁵, buscando así deconstruir la falacia de la naturalización de los roles sociales asignados a cada sexo a partir de diferencias biológicas.

La naturalización con la que se asumen los roles sociales asignados a mujeres y hombres produce **desigualdades genéricas**, definidas como "la distinta medida en que hombres y mujeres tienen acceso a los recursos valorados escasos de su sociedad"⁶. Lo cual se traduce en diferencias laborales, sociales, en educación, así como en la generación de preferencias y en el concepto que los propios sujetos se forman de sí mismos. Estas desigualdades son estructuradas a partir de los **sistemas de género**, entendidos como "sistemas de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual"⁷.

El concepto de género se consolida así a partir de los años sesenta. Cuando los temas de la llamada agenda de mujeres, liderados por el movimiento feminista, se focalizaron en la crítica a las normas y costumbres establecidas. En cuanto a los derechos reproductivos, la identidad sexual, la libre disposición de los cuerpos, etc. Logrando luego, incluir en la agenda pública la discusión de la diferencia entre lo privado y lo público, con la esperanza de que fueran resignificados y tratados como cuestiones políticas.

Para la década de los noventa, el uso del concepto de género se popularizó en el discurso de académicos y políticos, eludiendo la distinción fundamental de la cual partía. Los debates tendieron a asociar la identidad de género con la identidad sexual, suponiendo que los problemas de género eran problemas de mujeres.

// Sin embargo, es en la idea de la construcción **relacional** del género donde encontramos uno de sus aportes más sustanciales. M. Lamas aborda esta problemática, al analizar las dificultades y las posibilidades de la categoría de género, mostrándonos como el concepto debe ser usado para aludir a las relaciones sociales entre los sexos. Esta argumentación intenta rechazar la idea de esferas separadas e "insiste que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él".

En la definición que Scott hace de género, se propone una relación directa entre este y la concepción y vinculación del **poder**. Lo central en esta definición es la conexión integral de dos ideas: "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos", pero también, "es una forma primaria de relaciones significantes de poder".

Para Pierre Bourdieu las relaciones de género implican también una lógica de poder, más específicamente de **dominación**. La cual se produce y reproduce a través de la **violencia simbólica**, que se "ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento". Dicho consentimiento se adquiere mediante la reificación del orden social masculino, que lo hace aparecer como autoevidente. Según el autor la eficacia radica en el hecho de que consigue su legitimidad al inscribirla en el plano biológico, cuando en realidad "es una construcción social biologizada". Su imposición es espontánea, invisible, y sólo se entiende si se verifican los efectos duraderos que el orden social ejerce en las mujeres y los hombres. Disparándose sin esfuerzo gracias al enorme trabajo previo, a través de la familiarización con un mundo físico simbólicamente estructurado en la dominación.

La violencia simbólica se instituye así, a través de la adhesión que el dominado concede, o se siente obligado a conceder, al dominador. Cuando no dispone de otro instrumento para imaginar la relación más allá de la que le es dada por el dominador. Por ello, para el autor, el trabajo de construcción simbólico no sólo organiza las representaciones de los cuerpos, sino que también completa una transformación profunda y duradera de estos, así como del hábitus⁸ de los agentes, en cuanto a esquemas de percepción. A través de una definición diferenciada de cuales son los usos legítimos de estos cuerpos, para producir "ese artefacto social que es un hombre viril y una mujer femenina".

La configuración de las **identidades de género** se basa en este aprendizaje, donde tiene primordial importancia la asignación de ámbitos y roles que se estructuran según la división sexual del trabajo. Y que en definitiva supone la segregación de las mujeres a esferas no valoradas socialmente, esfera privada, doméstica o reproductiva, y la asignación de los hombres a esferas consideradas privilegiadas, esfera pública o productiva⁹.

2.2 La división sexual del trabajo como problema.

Quando Durkheim intento explicar la forma en que se estructuraban las sociedades industriales de su época, utilizó el concepto de **división social del trabajo** para dar cuenta como se organizaba el trabajo en ellas, mostrando así el comienzo de la separación física de los espacios de producción y reproducción. El concepto de **división sexual del trabajo**, que surge como problemática de investigación en las ciencias sociales a partir de los setenta, toma la definición de Durkheim incorporándole el concepto de **sexo**.

Según H. Hirata y D. Kergoat, dicha división del trabajo entre varones y mujeres induce a una **jerarquía social** basada en las diferentes asignaciones de "valor"¹⁰, que en nuestras sociedades salariales revalorizan los trabajos de producción y devalúan los de reproducción. A través de esta división de ámbitos y roles se dirimen las relaciones sociales entre los sexos, recreando no solo **antagonismos**, dado que también intervienen vínculos sociales de **complementariedad**, como los que se dan en las relaciones de amistad o de pareja. Por lo cual, dichas autoras consideran necesario abordar la división sexual del trabajo no solo desde un enfoque macrosociológico, dado que para captar su complejidad se debería incluir un enfoque microsociológico que reflexione sobre la subjetividad de los actores involucrados.

La división del trabajo entre hombres y mujeres es por consiguiente, la división esperada en función del sexo para el individuo y el lugar que va a ocupar en el mercado¹¹. Lo cual determina comportamientos y valoraciones diferentes por género, así las mujeres se ven relegadas a construir su identidad de género a través de su asociación con roles "naturalmente" femeninos. Sesgándolas hacia el **ámbito privado**, estético y afectivo, mientras que los hombres continúan asociados, más que nada, a roles **públicos** e instrumentales.

La lógica que estructura la diferencial asignación de ámbitos según el género, afecta también la organización del tiempo en la vida cotidiana de varones y mujeres. Marcando un tiempo con ritmos, cargas y tareas diferentes según el lugar que se ocupe dentro de la división sexual del trabajo. En este sentido los usos del tiempo se incorpora en los estudios de género como un importante punto de partida para captar inequidades y asimetrías en la vida de mujeres y varones.

Cabe aclarar que, cuando hablamos aquí de tiempo, o usos del tiempo, intentamos abordar el concepto, también, desde la dimensión subjetiva que adopta para los actores. En este sentido Jeanine Anderson marca una diferencia entre el tiempo reloj y el tiempo social, caracterizando a este último como el reflejo de la estructuración del tiempo que varía en diferentes sociedades, dado que toma en cuenta los ritmos de la vida en comunidad. "El tiempo social incluye la percepción subjetiva de los actores y sus interrelaciones con los ritmos biológicos personales...la organización, el significado y la percepción del tiempo pueden variar para personas que ocupan distintos lugares en la organización social"¹².

2.3 Lo privado y lo público: diferencial asignación de roles y usos del tiempo esperados según el género.

2.3.1 La esfera doméstica: la responsabilidad femenina.

En primer lugar, la asociación de las mujeres como responsables de la esfera doméstica en tanto ámbito de reproducción social supone que estas “han desempeñado tradicionalmente tres funciones claves (...): la gestación de nuevas vidas, la prestación directa de servicios al conjunto de la población por medio de la estructura de los hogares y la cohesión afectiva y expresiva”¹³

La vida privada, o la vida en el hogar, no tiene las mismas connotaciones para varones y mujeres. Según S. Murrillo es en la esfera privada donde “...se condensan elementos que abarcan desde los enseres personales o las informaciones relativas a la vida privada: las relaciones íntimas, los espacios de ocio, la sexualidad, hasta llegar a los asuntos puramente domésticos, en una línea continua que liga privacidad y hogar”¹⁴. Cuando se trata de las mujeres, la esfera privada impone un relegamiento de las necesidades personales en función de satisfacer las necesidades de los otros. La privacidad articula así un doble sentido, correspondiéndose con el disfrute, o la constitución de la individualidad si se trata de hombres, o con “un obstáculo vivencial de la misma”¹⁵ si se trata de mujeres.

Este uso desigual del tiempo, y el espacio, dentro del hogar provoca, un desigual reparto de oportunidades personales y construye identidades diferentes para ambos géneros. La identidad de género de las mujeres queda así enmarcada y recreada por la **domesticidad**. La cual traspasa los muros del hogar y las relaciones familiares, dado que, sustentada en un aprendizaje de género, aparece como una actitud encaminada al mantenimiento y cuidado del otro. “En otras palabras cuando un sujeto no se percibe autorreflexivamente y, en cambio, está atento a cubrir las necesidades afectivas y materiales de otros sujetos”¹⁶.

Recientes estudios sobre usos del tiempo han puesto en evidencia la diferencial asignación de tiempos y tareas dentro del hogar para varones y mujeres. Uno de sus principales aportes, tiene que ver con el esfuerzo por conceptualizar, especificar y hacer visibles las diferentes dimensiones que el trabajo doméstico no remunerado implica. En este sentido, se diferencian las tareas domésticas, como las tareas “típicas” de limpieza, producción de alimentos y gestión del hogar. Las tareas de cuidados, o cuidados familiares, “se define como la acción de cuidar niños, enfermos, personas adultas o ancianos dependientes para el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana.”¹⁷ Si bien ambas dimensiones conllevan una carga de trabajo material, es necesario contemplar que estas también traen consigo una carga mental subjetiva. Que va desde la carga emocional y afectiva que las tareas de cuidados implican, hasta el sentimiento de responsabilidad que las tareas domésticas traen consigo cuando un sujeto las asume como principal responsable.

En el plano empírico, dichos estudios no solo cuestionan la supuesta complementariedad entre el mercado, el Estado y las familias, sino que han dejado en evidencia la necesidad de visualizar el trabajo no remunerado de las mujeres como un importante aporte de bienestar al conjunto de la sociedad.

En este sentido, una encuesta¹⁸ sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo, muestra que las mujeres aparecen como responsables de las tareas del hogar en un porcentaje mucho mayor que los hombres, 84% y 16% respectivamente¹⁹. Según promedios generales surgidos de esta encuesta “las mujeres dedican la mitad del tiempo que los varones al trabajo remunerado y 2,5 veces al trabajo no remunerado”²⁰.

Alma Espino, al analizar la evolución del indicador de actividad económica entre las mujeres explicita algunos de los principales conflictos de la compatibilización entre trabajo y familia:

- El uso del tiempo de las mujeres, puesto que las exigencias de un tipo de trabajo impide el cumplimiento del otro, o aumenta las exigencias.
- La tensión derivada de la obligación de cumplir bien ambos papeles, con las diferentes cualidades que reclaman uno y otro.

- La necesidad de mantener adecuada las actividades referidas al cuidado del hogar y sobretodo de la población dependiente, como los niños y los adultos mayores²¹.

En este sentido, la posibilidad, y la calidad, de la vinculación con la esfera pública de las mujeres se ve afectada por la distribución de las tareas y los tiempos dentro del hogar. La asignación de las responsabilidades doméstica a las mujeres tiene **costes de oportunidad** cuando estas deciden participar del ámbito público. "El coste de oportunidad. Como su nombre lo indica pretende registrar las oportunidades que se pierden, o se aplazan, por dedicarse al trabajo doméstico."²². Lo cual se traduce en un desigual reparto de oportunidades personales "además de construir identidades con profundas diferencias para ambos géneros (...) Bajo estas reglas de juego, la ausencia de privacidad dificulta poderosamente la construcción de la individualidad (añadiré que del autoestima) y provoca una deficitaria posición en el espacio público."²³.

Por lo cual, entender el uso cuantitativo y cualitativo del tiempo dentro del hogar es fundamental para captar inequidades, pero sobre todo para comenzar a cuestionar la definición del ámbito privado en oposición al público, y abrir así las puertas que lo exoneran del debate.

2.3.2 Esfera pública: concepto de ciudadanía y crítica feminista

El concepto de esfera pública que Habermas elaboro en *The Structural Transformation of the public Sphere*, en 1962, "Designa el foro de las sociedades modernas donde se lleva a cabo la participación política a través del habla. Es el espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre sus problemas comunes, por lo tanto, un espacio institucionalizado de interacción discursiva."²⁴. Consideramos, junto con N. Fraser, que esta definición es esencial para una teoría de la democracia, ya que se supone a este espacio de interacción como distinto del aparato de Estado y de la economía de mercado, por lo cual se le da un lugar específico a las asociaciones democráticas.

Sin embargo en los últimos años varias especialistas feministas han examinado el carácter discriminatorio de la esfera pública y del discurso político, y han llevado al centro del debate una serie de cuestiones que no fueron contempladas. En este sentido Joan Landes²⁵ argumenta que la exclusión de las mujeres de la esfera pública "no fue simplemente una circunstancia histórica contingente, más bien, la exclusión de las mujeres fue constitutiva de la noción misma de la esfera pública. Pues la noción de la esfera pública, en cuanto que fue articulada en el discurso político de la época, fue yuxtapuesta a la esfera privada en un sentido específico de discriminación por sexo."

La participación de las mujeres en la esfera pública se encuentra consagrada formal y legalmente en nuestras democracias. Sin embargo, los obstáculos informales que estas encuentran a la participación hace imposible que podamos hablar en términos de equidad, "deberíamos preguntarnos si es posible siquiera en principio, que los interlocutores deliberen en espacios discursivos asignados como si fueran iguales socialmente, cuando estos espacios discursivos están situados dentro de un contexto social más amplio, penetrado por relaciones estructurales de dominación y subordinación."²⁶

Thomas H. Marshall (1998) propone una visión amplia del concepto de ciudadanía en su libro "Ciudadanía y Clases Sociales", definiéndola como "...un status, que la comunidad, sociedad, ciudad, pueblo o país otorga a sus integrantes, a quienes les reconoce la plenitud de derechos", lo que implica que los derechos de ciudadanía sean diferentes en cada momento histórico y para cada país, así como su vivencia diferencial por parte de hombres y mujeres. Esta es una visión de la "ciudadanía formal".

El autor, también analizó a la ciudadanía en su contenido sustantivo, diferenciando tres dimensiones constitutivas de esta. Por un lado el elemento civil, compuesto por "los derechos necesarios para la libertad individual-libertad de la persona, libertad de palabra, de pensamiento y de fe religiosa; el derecho a la propiedad y a realizar contratos válidos, y el derecho a la justicia". El elemento político, como "el derecho a participar en el ejercicio del poder político, como miembro de un cuerpo investido con autoridad política o como elector de dicho cuerpo". Y el elemento social, el cual señala "el ámbito completo, desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y de seguridad, hasta el derecho de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado, según los patrones

predominantes en la sociedad. Las instituciones más ligadas a estos derechos son el sistema educativo y los servicios sociales".²⁷

Las críticas de los movimientos feministas a este concepto han evidenciado la simplificación en los procesos de adquisición y difusión de derechos, desde una perspectiva de género. Algunas de estas críticas intentan poner en evidencia el carácter etnocentrista de esta definición, así como la exclusión de la dimensión de género. Dado que no toma en cuenta los procesos diferenciales de adquisición de derechos entre varones y mujeres.

Por otro lado, las críticas se han centrado en atacar la noción liberal de ciudadanía, que tiende a asociar al hombre con el ámbito público y a la mujer con el ámbito privado. Para autoras como Carol Pateman²⁸ esta distinción es una estrategia del liberalismo para enmascarar sus supuestos ideológicos. Es así como las mujeres no fueron consideradas ciudadanas porque fueron esposas y madres de ciudadanos, quedando excluidas de los derechos civiles y políticos.²⁹

Sin embargo, en el actual contexto de globalización, la crítica que cobra más fuerza es la que antepone la diversidad a la igualdad de derechos. Iris Young, argumenta que la igualdad concebida como identidad de la ciudadanía universal "conlleva al menos dos significados adicionales a la extensión de la ciudadanía a todas las personas: a) la universalidad definida como general en oposición a particular, es decir, lo que los ciudadanos/as tienen en común como antítesis de aquello en que difieren; y b) la universalidad en el sentido de leyes y reglas que enuncian lo mismo para todas las personas y que se aplica a todas de idéntica forma, o lo que es lo mismo leyes y reglas ciegas a las diferencias individuales o grupales"³⁰. Así, a partir del siglo XX, algunos grupos comenzaron a sentirse como "ciudadanos de segunda", cuestionando él porque la inclusión en la ciudadanía de todas las personas no trae consigo justicia e igualdad. Acuñaron, así el concepto de ciudadanía diferencial "como la mejor manera de lograr la inclusión y participación de todas las personas en la plena ciudadanía".³¹

En este sentido el concepto de ciudadanía activa intenta vincular los aspectos formales y sustantivos de la ciudadanía. Dado que se supone a la ciudadanía como activa cuando los actores desde su subjetividad reclaman o ponen en práctica los derechos concedidos formalmente. El término involucra así una dimensión cultural, en tanto identidades ciudadanas que es interesante rescatar.

Hoy en día las mujeres han logrado a través de incesantes reclamos introducirse en la esfera pública, a través del sector productivo, lo que no les asegura aún igualdad de condiciones con los varones. El problema aparece cuando, a esta "redistribución" en el sector laboral no le sigue un reacomodo de los roles en la interna de la familia, en el ámbito privado. Según Durán, en realidad la introducción de las mujeres al mercado de trabajo no implica una mayor libertad. Por el contrario, las mujeres parecen seguir estando encargadas del ámbito privado, lo que las conduce a una doble jornada, o a jornadas interminables. Impidiéndoles así desarrollar otro tipo de intereses más allá de su empleo (trabajo remunerado) y su labor doméstica, ya que se considera al tiempo como un factor escaso.³²

Por tanto la eliminación de las restricciones formales no alcanza para asegurar la participación, en la práctica, de las mujeres. Por el contrario esta se ve obstaculizada generalmente por la conceptualización que las democracias hacen de la esfera privada. Como una esfera no susceptible al debate público, y por tanto personal o familiar, cuestión que en definitiva condiciona el ejercicio de una ciudadanía más equitativa entre varones y mujeres, provocando un déficit democrático que es necesario discutir.

2.4 La conceptualización del trabajo no remunerado en los regímenes de bienestar

Los estudios sobre regímenes de bienestar han enfatizado la relación entre Estado, mercado y sociedad civil para definir y especificar la organización de estos regímenes en diferentes contextos. Dejando al margen el papel del trabajo no remunerado en la esfera familiar como condicionante del nivel de bienestar social.³³

G. Esping Andersen, en su trabajo "Los tres mundos del Estado de bienestar" (1993), nos muestra como "la noción de derechos de ciudadanía social es especificada por la desmercantilización del trabajo (que afecta el grado de autonomía de los trabajadores frente al capital), en tanto los derechos sociales permiten a las personas mantener un nivel de vida socialmente aceptable, independiente de su participación en el mercado".³⁴

El autor diferencia a los regímenes según el grado en que prevalezcan las fuerzas del mercado y el Estado, su eje analítico es la combinación privado-público, mientras que las dimensiones son el grado de desmercantilización y los modos de estratificación. Propone una tipología de tres tipos de Estados de bienestar: el modelo liberal, el modelo conservador y el modelo social demócrata.³⁵

Sin embargo la crítica feminista europea ha cuestionado la simplificación que encierra el trabajo al ignorar la dimensión de género. Como argumenta Jane Lewis (1992)³⁶ se ignoran los trabajos no remunerados, o sea los servicios de bienestar prestados por las familias, en especial por las mujeres basándose tan solo en la relación entre bienestar y trabajo remunerado. Es así como "La desmercantilización no tiene el mismo significado para hombres y mujeres porque la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no significa que dejen de cumplir tareas no remuneradas y que puedan elegir entre realizarlas o no realizarlas"³⁷...

A partir de los aportes de G. Esping Andersen, otros autores³⁸ han ampliado las esferas aportadoras de recursos de bienestar en cuatro: la mercantil, la estatal, la doméstica-familiar, la relacional-comunitaria, y sus interrelaciones. En este caso son las políticas sociales las que determinan la provisión del bienestar.³⁹ En la esfera mercantil, las políticas sociales pueden mercantilizar (convertir en mercancía una relación social) o desmercantilizar. En el plano estatal, dichas políticas pueden estatizar (ser responsabilidad del Estado) la provisión de determinados derechos sociales, o desestatizar. En la esfera familiar, las políticas sociales pueden familiarizar (asignar a las familias la provisión de recursos que antes se realizaba en otro ámbito) o desfamiliarizar. En cuanto a la esfera comunitaria, las políticas sociales pueden comunitarizar (atribuir a las asociaciones voluntarias las provisiones de recursos que se realizaban en otro ámbito) o descomunitarizar.

Desde esta perspectiva se ha puesto en evidencia, no solo, que dichos procesos no tienen la misma incidencia para varones y mujeres, sino que también realizaron un importante aporte al "permitir comprender que la pobreza puede ser considerada como parte de un proceso de exclusión vinculado a la pérdida, reducción o falta de reconocimiento y posibilidades de ejercicio de derechos"⁴⁰

2.5 Reconceptualización de la pobreza desde la teoría de género

En la década de 1980, feministas del tercer mundo identificaron fenómenos que afectaban específicamente la vivencia de la pobreza por parte de las mujeres, "señalaron que la cantidad de mujeres pobres era mayor a la de los hombres, que la pobreza de las mujeres era más aguda que la de los hombres y que existía un aumento más marcado de la pobreza femenina". El concepto de "Feminización de la pobreza" comenzó así a ser utilizado para dar cuenta de esta serie de fenómenos.

Al introducir la perspectiva de género se intenta identificar los procesos y factores específicos que inciden en la posibilidad de las personas a experimentar la pobreza, así como, en las diferentes características que esta puede adquirir para ambos géneros. Se enfatiza en el carácter multidimensional y dinámico de la pobreza, por lo cual surge la necesidad de contemplar dimensiones que vayan más allá del ingreso monetario, como forma de superar la mera descripción del fenómeno.

Basada en los enfoques de exclusión social y en el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, la CEPAL 2000, ha definido la pobreza como "el resultado de un proceso social y económico- con componentes culturales y políticos- en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional. Así además de la privación material, la pobreza comprende dimensiones subjetivas que van más allá de la subsistencia material"⁴¹

Uno de los aportes fundamentales, de los análisis de género y pobreza, consiste en hacer visible la discriminación de las mujeres en el ámbito público y en el interior de los hogares, mostrando en ambos espacios de interacción las relaciones de poder que se recrean y la desigual distribución de recursos. A partir de este enfoque surge como necesario “vincular perspectivas generales y específicas y relacionar el desarrollo económico y social con la vida cotidiana de las personas, lo que muestra las conexiones entre ambos niveles y ayuda a comprender la complejidad de los procesos que entrañan el fenómeno de la pobreza”⁴²

Un aspecto importante de estas propuestas se basa en introducir el uso diferencial del tiempo entre varones y mujeres para caracterizar la pobreza. Reconociendo la necesidad de incorporar en las mediciones dimensiones no monetarias del fenómeno para constatar la pobreza de tiempos que sufren las mujeres, y su estrecha relación con los procesos de empobrecimiento de estas.

El trabajo no remunerado aparece así como un concepto central en el análisis desde esta perspectiva, destacando la necesidad de medirlo. Una primera perspectiva plantea la asignación de valor monetario al trabajo doméstico, lo cual permite captar grados de severidad de la pobreza en los hogares.⁴³

La asignación de tiempo, aparece como otra forma de medir y visualizar el trabajo no remunerado. Se plantea así conceptualizar diferentes dimensiones de este, como ser: el trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario o para la comunidad. Dado que, al tener en cuenta “el tiempo invertido en cada uno de estos trabajos es posible visibilizarlos de manera que la sociedad los valore y pueda percibir la desigualdad de género en la familia y en la sociedad”⁴⁴. Permitiendo también medir la carga total o global del trabajo, concepto que integra tanto el trabajo remunerado como el no remunerado.

Los estudios tradicionales de pobreza al ponderar los aspectos materiales por sobre los no materiales, como ser las diferencias de poder, muestran una limitación para captar el carácter multidimensional de la pobreza. Con ello no se tiene en cuenta que los sujetos también satisfacen sus necesidades cotidianas por medio de recursos no monetarios, por ejemplo a través de redes comunitarias.

Es en este último plano, en el comunitario, como potencial portador de bienestar social es donde nos vamos a centrar para abordar la noción de ciudadanía social femenina desde una de sus dimensiones específicas, la participación comunitaria.

Sin embargo es necesario preguntarnos antes por la manera en que las mujeres se sitúan, o han sido situadas, ante la participación ciudadana. Ya que entendemos hay una diferencia sustancial entre participar como receptoras o como generadoras de diferentes prácticas, o políticas.

2.6 Enfoques de desarrollo: El lugar de las mujeres como sujetos sociales pasivos o activos

La integración de la perspectiva de género dentro de los enfoques de desarrollo económico y social en América Latina fue un proceso complejo. “Este ha ido transitando desde acciones puntuales dirigidas a grupos de mujeres concebidas como más vulnerables, hacia iniciativas de transversalización, en el sentido de una adopción paulatina de conceptos y objetivos de equidad de género en todos los espacios e instrumentos del desarrollo y en el conjunto de agentes que lo impulsan”⁴⁵

El primer enfoque que trata de involucrar a las mujeres en los procesos de desarrollo MED, Mujeres en el Desarrollo, surge en la década de los setenta en el marco de la crisis estatal y el surgimiento de estados autoritarios. Buscaba enfatizar el vínculo con el desarrollo a través de la inclusión económica de las mujeres al mercado de trabajo “para propiciar un mayor acceso al empleo y al mercado, con la convicción de que el aumento de la participación económica femenina contribuiría a una mayor equidad”⁴⁶.

Como respuesta a los enfoques, y a las consecuencias, de la MED surgen nuevas propuestas desde la teoría de género. Questionando la mirada economista que dicho enfoque sostenía, argumentaron la necesidad de contemplar “las relaciones sociales y la dimensión simbólica en la construcción social de la diferencia sexual y en las relaciones de poder que se establecen entre los géneros”⁴⁷. Surge así un enfoque

alternativo denominado GED, Género en el Desarrollo. Según el cual las relaciones sociales entre hombres y mujeres, que se enmarcan en la división del trabajo no son vistas como excluyentes sino como un tipo de conexión social que los involucra “en relaciones de cooperación y conflicto que implican permanentes negociaciones entre los participantes”⁴⁸

Un tercer enfoque “corresponde al planteo de la transversalización de la perspectiva de género”, planteado principalmente por feministas del tercer mundo⁴⁹. A través del cual se señala la importancia de incluir la perspectiva de género para analizar las desigualdades y la pobreza de las mujeres.⁵⁰

En esta misma línea se ubican autoras como Molyneux (1985), Moser (1991), Kabeer (1998), quienes aceptan que la manera de involucrar a las mujeres en procesos de desarrollo, incluyendo equidad de género, debe comenzar por dotar a estas de mayores poderes de negociación real.

Molyneux por su parte plantea que los intereses de las mujeres no responden a “intereses de género” simplemente, porque las mujeres se encuentran influidas por diferentes variables en su vida social, tales como la etnia, la clase y el género. Por tanto hablar de una entidad abstracta como “intereses de género” pierde sentido. Plantea por ello una distinción entre interés prácticos y estratégicos, aclarando que “cada uno se deriva de manera diferente y tiene connotaciones distintas para la subjetividad de las mujeres”⁵¹. Los intereses estratégicos de género serían aquellos que se derivan del “análisis de su subordinación y de la formulación de un conjunto alternativo, un conjunto de acuerdos más satisfactorios que los que existen”. Mientras que los intereses prácticos de género derivan de “las condiciones concretas de la posición que ocupan las mujeres dentro de la división de género y del trabajo (...) los intereses prácticos suelen ser una respuesta a la necesidad percibida de un modo inmediato y, en general, no implican una meta estratégica como puede ser la emancipación de las mujeres o la igualdad de género. Así pues en virtud de ser responsables del bienestar familiar en la división doméstica del trabajo, puede considerarse que las mujeres tienen un interés práctico de género en el suministro de recursos que satisfagan necesidades de bienestar básicas”⁵².

Esta diferencia conceptual entre intereses prácticos y estratégicos no se refleja puramente en la realidad, según Kabeer “los intereses de género prácticos y estratégicos de las mujeres no son categorías aparte y dicotómicas, sino vinculadas a través de los aspectos transformadores de estas diferentes estrategias para el empoderamiento.”⁵³

En este sentido, la configuración de intereses estratégicos por parte de las mujeres se vincula con el concepto de elección o capacidad para ejercer autonomía. Dicho concepto tiene como bases la idea de agencia, en el sentido que examina las tensiones entre la capacidad de acción de los actores sociales y los factores que la constriñen, como ser las relaciones de poder y las estructuras de exclusión. La elección y la agencia se ven también limitadas por el hábitus, “concepto que alude a la fuerza de los ejes de espacio y tiempo, los soportes materiales de la vida humana y las rutinas inconscientes”⁵⁴.

Las propuestas de empoderamiento, que actualmente se configuran como eje central de muchas propuestas de desarrollo, intentan en este sentido dotar de mayor autonomía y capacidad de elección a las mujeres. Dichas propuestas “fueron formuladas por un colectivo de mujeres del Tercer Mundo que, desde una crítica a las visiones del feminismo occidental homogenizante, buscó formular planteamientos que incluyan las diferencias de clase y etnia”⁵⁵. El empoderamiento surge como una estrategia fundamental de cambio, no solo en cuanto a las relaciones de poder sino también en la subjetividad de las mismas mujeres buscando reformular las percepciones que tienen de sí mismas, sus roles y su ubicación social.

Sin embargo, el uso acríptico del termino puede contribuir a ocultar más problemáticas de las que revela, parte de esta problemática deviene de la polémica en la definición de poder que sustente el termino. La teoría feminista baso en gran medida la construcción del concepto de empoderamiento en la definición de poder de Michel Foucault. El autor propone superar las visones estrechas del poder en tanto posesión y aspecto consustancial del conflicto, proponiendo con ello un concepto más amplio. En primer lugar, el poder esta presente en todas las relaciones sociales como una construcción social que puede darse en mayor o menor medida dentro de estas, a pesar de las asimetrías existentes. Se enfatiza

con ello en su aspecto dinámico y relacional, como capacidad de individuos y grupos, donde el conflicto no aparece como la única opción, sino que es una posibilidad siempre latente⁵⁶.

En este sentido el concepto de empoderamiento se basa en “una particular comprensión de la naturaleza del ejercicio del poder en las relaciones sociales de género, entre varones y mujeres, en sus relaciones sociales cotidianas,..., concebidas estas en términos de un ejercicio de poder por parte del varón que menoscaba, sin anular del todo, la capacidad de la mujer de realizar sus objetivos e intereses”⁵⁷

Si analizamos el poder en “su base institucionalizada”, dentro de la división doméstica del trabajo se podrá notar que la asignación de responsabilidades domésticas a las mujeres está tan profundamente institucionalizada en las reglas y prácticas cotidianas que parece que sea no negociable. “Las mujeres que desean entrar a trabajar sólo pueden hacerlo reduciendo su tiempo de ocio o sacando a sus hijos e hijas de la escuela. Rara vez lo hacen renegociando la división del trabajo para que los maridos asuman una parte mayor de las tareas domésticas.”⁵⁸ El ámbito familiar no es el único que se caracteriza por este tipo de usos de poder, lo que les ocurre a las mujeres en este ámbito es trasladado muy fácilmente a cualquier otro. Dado que “las relaciones de poder se mantienen en su lugar porque los actores involucrados –tanto los dominados como los subordinados– suscriben versiones de la realidad que niegan que esas desigualdades existen o afirman que se deben a la mala suerte individual en vez de a la injusticia Social”⁵⁹

Molyneux plantea la dificultad que existe para establecer una relación entre los intereses estratégicos de género y el reconocimiento de estos por parte de las mujeres. Lo que no implicaría necesariamente una “falsa conciencia” sino que serían “las restricciones mismas a las opciones de vida de las mujeres las que contribuyen a restringir su capacidad de “conocer” otras maneras de ser”.⁶⁰ Los intereses surgen de la práctica cotidiana de la vida de las mujeres, de su día a día, los intereses prácticos quedan así caracterizados por su identificación con la cotidianeidad, con el requerimiento de satisfacer sus necesidades básicas o las de su familia. “Otros solo tienen posibilidades de volverse discernibles involucrándose en diferentes tipos de prácticas que producen una nueva base para la experiencia y el conocimiento a partir del cual reevaluar la base previa.”⁶¹

El énfasis que las diferentes políticas de desarrollo pusieron sobre alguno de los roles de las mujeres; considerándolas en su rol reproductivo o como gestora comunal, este último popularizado en las políticas de ajuste estructural que contaron con el trabajo gratuito de las mujeres, sobre todo para gestionar recursos locales basado en la elasticidad del trabajo femenino; llevó a C. Moser a plantear el triple rol de las mujeres. Basado en “sus funciones reproductivas (las responsabilidades de la maternidad, de la crianza y cuidado de los niños y de los demás miembros del hogar), las funciones productivas (trabajo, remunerado o no, que genera valor de cambio) y las funciones sociales del trabajo voluntario o de gestión comunal en función del desarrollo del vecindario, asiento o comunidad.”⁶²

El enfoque de adquisición y generación de poder reconoce la concepción de Moser de roles triples de las mujeres y “plantea la necesidad de producir cambios en los factores que explican las condiciones de subordinación de estas”⁶³. Donde tiene fundamental importancia el concepto de autonomía, entendido como “la capacidad de una persona para desarrollar poder sobre sí misma, no en soledad o aislamiento, no a través de derechos sociales y políticos, sino a través del desarrollo de los medios materiales y no materiales para sobreponerse – y con ello reducir– la opresión que traen las distintas formas de poder sobre otros”⁶⁴

Por tanto, el empoderamiento se encuentra estrechamente vinculado a la idea de poder, pero en este caso se toma la idea de Kabber de “poder adentro”, lo que implica que las mujeres que participan en su comunidad son capaces, “a partir de adquirir recursos intangibles de habilidades analíticas, redes sociales, fuerza organizativa, solidaridad y sensación de no estar solas”⁶⁵, de identificar sus propias necesidades e intereses, pero sobre todo son capaces de llevarlos adelante. “el empoderamiento debe implicar como meta última la capacidad de quienes carecen de poder de actuar colectivamente al servicio de sus propios intereses prácticos y estratégicos”⁶⁶

Se trata, por tanto, de acercarnos a la participación comunitaria considerando que las mujeres son sujetos sociales con posibilidades de acción, si bien condicionados, lejos de la imagen de meras beneficiarias o receptoras.

2.7 La participación comunitaria femenina: Entre el límite del mundo privado y el público.

Los problemas y desafíos que enfrentan las democracias en cuanto a la ciudadanía son globales, sin embargo al abordar estos desde la participación comunitaria suponen transcurren y se desarrollan en el ámbito local. Según declaraciones de IULA, Unión Internacional de Autoridades Locales, "el gobierno local, como parte integral de la estructura nacional de gobierno, es el ámbito más cercano a los ciudadanos y ciudadanas y que por ello disfruta de una posición ideal para involucrar a las mujeres tanto en la toma de decisiones que conciernen a sus condiciones de vida, como para aprovechar sus conocimientos y capacidades en la promoción de un desarrollo sustentable"⁶⁷

Un hecho importante referido a la participación a escala local en nuestro departamento lo constituyó el proceso de descentralización del gobierno de la ciudad, emprendido por la intendencia municipal de Montevideo en 1990. Inmediatamente después de asumir el cargo el Frente Amplio, comienza la transición de un modo de gestión político a uno más participativo. Los cambios institucionales que este proceso introdujo, han generado nuevas formas de gestión de la ciudad, estimulando la participación de la ciudadanía.⁶⁸

Esta apertura de espacios favoreció también la participación de mujeres en los ámbitos locales, y según Aguirre es en estos espacios donde las mujeres quizás puedan expresar más fácilmente las necesidades propias y de sus familias, y en los que se abre la posibilidad de redefinir la relación entre el mundo público y el privado.⁶⁹

Es así como las mujeres han comenzado a tener una fuerte presencia en los gobiernos locales "los que se constituyen en interesantes espacios de participación pública dentro de un ámbito conocido por ellas: sus barrios"⁷⁰. Algunos datos hacen más clara esta realidad: en la Cámara de Senadores la participación femenina es de 6,4%, en la Cámara de diputados es un 7%, en la Junta departamental de Montevideo es un 25% y en las Juntas locales de Montevideo alcanza un 29,3%. Dentro de estas últimas un 38,8% de los presidentes son mujeres, mientras que algunos concejos vecinales están integrados por un 60% de mujeres, alcanzando los de menor representatividad femenina un 30%.⁷¹

Sin embargo la descentralización no alcanza por sí sola para fomentar la participación de las mujeres. Mientras que no se recurra a prácticas y políticas que busquen un relacionamiento distinto al tradicional modo de participar, identificando los obstáculos que en cada contexto específico y para cada población en particular se presenten, esta puede tener efectos negativos que fomenten la desvinculación con los ámbitos de participación. Por ello en términos generales la participación comunitaria femenina tiene la particularidad de tener impactos positivos "...en términos de descubrimiento de espacios de comunicación, sociabilidad, aprendizaje y desarrollo de la autoestima", como negativos al asignarles más responsabilidades y tareas, así como conflictos familiares y de pareja.⁷²

La participación de las mujeres en sus barrios puede tener que ver con una extensión de sus preocupaciones por los cuidados domésticos "responsabilizándose de la educación, la alimentación, salud, higiene, en fin, de las necesidades básicas de los niños, ancianos y adultos de su zona"⁷³ o con un deseo más consciente de lograr apoderarse de espacios de decisión pública, objetivo que viene apoyando La Comisión de La Mujer de la IMM en cada barrio en particular.

El interés se centra en la participación comunitaria de las mujeres en organizaciones de base, definidas como "aquellas organizaciones que están directamente integradas por la población y que impulsan estrategias de sobrevivencia material y simbólica y reivindicaciones sociales básicas"⁷⁴. Estas organizaciones de base se pueden diferenciar por sus objetivos y actividades principales: organizaciones de asistencia y autoayuda, organizaciones de capacitación, formación y reflexión, organizaciones de producción.⁷⁵

Un estudio realizado sobre las comisiones de vecinos a nivel del departamento de Montevideo⁷⁶ constató no solo la importante presencia de las mujeres en estos ámbitos en general, si no que también mostró como en los barrios más deprimidos aumenta el número de organizaciones con mayoría de integrantes mujeres. Esto mostraría la “incidencia de la problemática económica y la forma en que la misma afecta a la mujer como encargada del núcleo doméstico”, además de una lentitud considerable en el avance de la participación de éstas en los ámbitos de toma de decisión. Lo cual podría deberse al hecho de que existen valores y actitudes de aceptación y apoyo de estas mismas mujeres con respecto a la situación de diferenciación sexual de roles. “Como señalan algunos estudios, la reivindicación “feminista” (la preocupación por la desigualdad de género como problemática específica) ha estado más bien presente en los movimientos de mujeres de clase media”.⁷⁷

La participación de las mujeres en estos grupos, en tanto participación colectiva a nivel local, se sitúa en espacios más bien periféricos de toma de decisiones. Sin embargo, estos espacios se constituyen como “un lugar “natural” de tránsito del mundo privado al público”, por lo cual desde una perspectiva de género el análisis de este proceso cobra relevancia. Pero también, en el caso de estos grupos la idea de empoderamiento refuerza su carácter colectivo, dado que es en la interacción cara a cara de las mujeres donde quedan explícitos los aspectos compartidos de su subordinación, así como sus carencias económicas y su privación de derechos políticos y sociales. Por lo que su “fuerza colectiva se considera el recurso transformador más importante que tienen a su disposición”.⁷⁸

Análisis:

3. Caracterización y usos del tiempo

A continuación se presentan algunas variables básicas de caracterización socioeconómica y usos del tiempo de las mujeres que fueron objeto de estudio. Los datos presentados surgen de la aplicación de formularios cerrados previos a las entrevistas, y tienen como fin complementar el análisis cualitativo, acercándonos a una mejor comprensión de los discursos.

La complementariedad de ambas técnicas sirvió en este caso para presentar un perfil general de las mujeres con roles triples que participan en los grupos, a través de caracterizar sus trabajos remunerados, sus estructuras familiares, y su nivel educativo. En segundo lugar se presenta un análisis de la carga global de trabajo de las mujeres, a través de una lectura de las horas dedicadas a sus diferentes tiempos de trabajo.

3.1 Perfil general

El primer dato relevante surge al analizar el tipo de trabajo remunerado de estas mujeres, que se asocian más que nada a trabajos informales, considerados estos como “formado por trabajadores independientes y por pequeñas unidades productivas... los trabajadores informales son caracterizados por no poseer lazos contractuales con deberes y derechos explícitos y por no estar protegidos por la legislación laboral”⁷⁹. Dentro del total de las entrevistadas, 12 se desempeñan como empleadas domésticas en casas de familia, mientras que las 9 restantes lo hacen como cuenta propia sin local. Por otro lado, tan solo 7 de ellas afirma tener algún tipo de beneficio social. En cuanto a los ingresos per cápita, cabe decir que en ninguno de los casos estos superan los \$ 4000 por mes, la mayoría de ellas se agrupan dentro de los tramos que perciben menores ingresos, es significativo a este respecto que 9 de ellas perciban menos de \$ 1000 por mes.

El hecho de poseer algún tipo de trabajo remunerado no es un dato menor a la hora de analizar los sistemas de género que ligan a estas mujeres dentro de la división sexual del trabajo. Dado que sus trabajos remunerados no tienen como único beneficio la obtención de recursos materiales, les permiten además una nueva posición en sus hogares por la cual “se sienten más legitimadas para demandar ciertos grados de cooperación doméstica.”⁸⁰. Como se verá en los siguientes apartados a lo largo del análisis de sus discursos.

En cuanto a su estado civil 11 de las entrevistadas son casadas, mientras que 7 son separadas-divorciadas. Dentro de sus estructuras familiares encontramos que lo más común parece ser el tener familias ampliadas -10 de los casos- y biparentales, -8 casos- mientras que tan solo 3 de ellas tienen familias monoparentales. La mayoría de ellas -14 casos- tiene entre 4 y 7 hijos, mientras que las restantes tienen de 1 a 3 hijos. Presentar cómo se conforma la estructura familiar de las entrevistadas será relevante ya que condiciona el tiempo que estas dedicarán al hogar, así como si este tiempo es susceptible de ser compartido o no. Como se intentará mostrar más adelante, el tiempo de cuidados, sobre todo cuando hay hijos pequeños a cargo, actúa como un fuerte condicionante para cualquier otra actividad que se decida hacer fuera del hogar.

Por último, en cuanto al nivel educativo más alto alcanzado, lo común son niveles educativos bajos o medios: tan solo una de las mujeres no completa los estudios primarios, 5 de ellas afirma tener primaria completa, 8 tienen secundaria primer ciclo completo, mientras que 4 de ellas tienen secundaria segundo ciclo completo. Los niveles más altos de educación no aparecen representados.

3.2 La carga global del trabajo

El concepto de carga global de trabajo contempla la totalidad del trabajo remunerado y no remunerado, a través de la medición de las unidades físicas de tiempo que se dedican a cada una de estas actividades. En este sentido es que a continuación se presenta una lectura de los usos del tiempo que enfrentan las mujeres que fueron objeto de estudio en su jornada diaria, dividida entre el trabajo remunerado, el trabajo doméstico y la participación comunitaria. Para comparar sus diferentes tiempos de trabajos, con el fin de ver luego cómo conceptualizan estos tiempos en sus discursos, y en definitiva, cómo afecta esta asignación de tiempos su participación.

Con respecto al tiempo insumido por sus trabajos remunerados vemos que este no implica en general una dedicación importante de tiempos; la mayoría se agrupa en los tramos de menor carga horaria, hasta 20 horas semanales, representando más de la mitad de las entrevistadas, 12 casos del total.

Como vimos el hecho de que se trate de trabajos informales, de poca remuneración y carga horaria, lleva a las entrevistadas, en la mayoría de los casos, a buscar otros ámbitos donde satisfacer sus necesidades básicas, así como también un espacio nuevo de socialización que trascienda el hogar. La participación comunitaria llena este espacio, siendo a la vez condicionada por estas mismas carencias, como se mostrará a lo largo del análisis.

El tiempo destinado a la participación depende de los objetivos de los grupos y de las dinámicas que estos adopten. Sin embargo, poder visualizar en promedio cuántas horas dedica, nos sirve para comenzar a conocer las características de la participación en cada grupo.

Promedio de horas semanales dedicadas a la participación:

Grupo	Horas semanales
Referentes en prevención de violencia doméstica	5
Nodo de trueque	5.30
Red de merenderos	12

Cabe hacer algunas aclaraciones en cada caso: En primer lugar, el tiempo que las participantes del grupo de referentes dedican, aparece representado en promedio por 5 horas que corresponden a las reuniones de organización, o a talleres. Sin embargo, las características de este grupo implican que la participación no solo esté determinada por las horas formales de reunión, sino también por un tiempo que no es fijo y para el cual tienen que estar a disposición.

Dentro del grupo del nodo del trueque las horas semanales dedicadas a la participación dependen del compromiso que las entrevistadas asuman con esta, o sea, si se participa solo de las ferias, o si por el contrario se asumen tareas de coordinación. En este último caso el tiempo dedicado rebasa por mucho al promedio general del grupo, ya que las dos entrevistadas que forman parte de la coordinación y organización del grupo asumen participar más de 10 horas semanales.

Por último, las mujeres que participan en los merenderos lo hacen en promedio más horas que el resto, esto se asocia al hecho de que su participación implica la ejecución de un tiempo diario para llevar adelante las tareas del merendero. Sin embargo dentro de este grupo encontramos también diferencias con respecto a las horas dedicadas según si las participantes asumen tareas de coordinación en los plenarios o reuniones generales de los merenderos, en cuyo caso las horas dedicadas a la participación nuevamente superan el promedio general del grupo. Estas diferencias serán retomadas en los subsiguientes apartados, dado que su especificación genera cortes discursivos interesantes al análisis.

Cuando se les preguntó concretamente a las entrevistadas sobre el tiempo que le dedicaban a sus responsabilidades domésticas, estas tendieron a tratarlo como algo relativo, que podía llevarles todo el día, o que podían dejar de hacerlo según su voluntad. Sin embargo, cuando se les pregunto concretamente por las horas dedicadas al trabajo del hogar vemos cómo la frecuencia se distribuye de forma más o menos pareja entre los cuatro primeros tramos horarios⁸¹ planteados, los que abarcan 19 de los 21 casos. Siendo el tramo que va de 21 a 30 horas de dedicación el que contiene la mayor cantidad de casos: 6. Mientras que los últimos dos tramos, los de mayor carga horaria, representan un caso cada uno.

Al calcular el promedio de horas semanales dedicadas a las responsabilidades domésticas vemos que dedican 33 horas, siendo que la que dedica menos lo hace unas 10 horas y la que dedica más unas 63. Sin embargo, el tiempo que les insume depende en cada caso de cómo se conforme su estructura familiar en ese momento, de los dependiente a cargo, así como de qué tareas se compartan.

El que las responsabilidades domésticas sean compartidas, no es un hecho menor para estas mujeres, ya que implica una negociación a la interna de la familia para poder liberar más sus tiempos. Dicha negociación se torna más relevante si consideramos que dados sus bajos niveles económicos, no tienen la capacidad adquisitiva necesaria para sustituir su labor recurriendo a mano de obra remunerada en el mercado. Vemos así que la mayoría -15 de ellas- declara ser la principal responsable de las tareas domésticas en su hogar, mientras que solo 6 dicen compartirlas.

Al analizar las horas dedicadas al trabajo doméstico, según si este se comparte o no con algún miembro de la familia, vemos que aquellas mujeres que dicen compartir sus responsabilidades domésticas se agrupan en los primeros tres tramos de menor carga horaria, los cuales van de 10 a 40 horas semanales. Mientras que la frecuencia más alta entre las que se consideran las principales responsables -5 casos- la encontramos en el tramo que va de 41 a 50 horas semanales.

Por otro lado la mayoría de las mujeres que comparten las tareas domésticas se corresponden con una estructura familiar ampliada, lo que significa probablemente que las tareas son compartidas con otras mujeres de la familia. Dentro de las familias biparentales, solo una de ellas comparte las tareas domésticas, mientras que el resto, por el contrario, alegan ser las principales responsables.

Como se mostrará en el siguiente apartado, el tiempo que estas mujeres destinan a las responsabilidades domésticas no representa para ellas una opción sobre la cual puedan decidir si lo hacen o no. Ya que si bien algunas de ellas las comparten, esto no significa que deje de ser su responsabilidad, debido a la inexistencia de formas suplementarias que sustituyan el bienestar familiar que el trabajo doméstico de estas genera.

Sin embargo, para caracterizar el uso de los tiempos no basta en este caso con una descripción cuantitativa. Ya que lo que interesa es abordar las dimensiones subjetivas de este, para conocer el sentido que cada individuo da a su vida doméstica o pública, cómo la organiza o la entiende a través de su práctica cotidiana, en definitiva, cómo se afectan mutuamente. Este será el eje que guiara el análisis en el siguiente apartado.

4. Uso del tiempo y división sexual del trabajo: Compatibilización y sobrecarga

En nuestras sociedades, el tiempo es valorado como un recurso escaso cuyos usos se suponen, generalmente, como aporoblemáticos ya que se entienden como elecciones individuales. Sin embargo, que el tiempo sea dedicado al trabajo, al ocio, etc., depende en cada momento histórico de cuáles sean las pautas culturales aceptadas como válidas para cada sociedad, donde cobran especial relevancia a los efectos de la presente investigación, los roles que se asignan como legítimos según si se trate de un hombre o una mujer.

La reciente incorporación de variables sobre usos del tiempo en los estudios de género⁸² ha puesto en evidencia que la libre disposición del tiempo no es un hecho real para las mujeres. Estas, a pesar de haber incluido en su jornada el trabajo remunerado, no logran desprenderse de la carga diaria de trabajo no remunerado, trabajo doméstico sobretodo, que sigue siendo su responsabilidad. Un aporte fundamental de estos estudios es cuestionar los usos del tiempo a la luz de la división sexual del trabajo mostrando que “el tiempo social destinado al trabajo es mucho más amplio que el correspondiente al trabajo remunerado para el mercado”⁸³

Esta desigual asignación de tiempos entre mujeres y hombres se supone tiene consecuencias para el caso de las mujeres que fueron objeto de estudio en su vinculación con la esfera pública, concretamente en su participación comunitaria, cuestión que se abordará en el siguiente apartado. Para ello se plantea, en primer lugar, analizar el discurso de las entrevistadas en torno a sus valoraciones sobre el tiempo doméstico, dado que se considera necesario profundizar en las motivaciones y actitudes que se ocultan por detrás de una actividad aparentemente fácil de catalogar. Esto en el entendido de que sus definiciones, o conceptualizaciones, brindarán un interesante punto de partida para analizar luego cómo se afectan mutuamente el trabajo doméstico y la participación comunitaria.

4.1 El tiempo en el hogar

El tiempo en el hogar se agrupa en el discurso de las entrevistadas en dos dimensiones de la **domesticidad**. En primer lugar, es asociado al tiempo dedicado a la familia, como un tiempo natural y aporoblemático. Pautado por el tiempo natural que se le debe dedicar según la cantidad de hijos, o el tamaño de la familia. En este caso, es explícitamente el hecho de ser madres lo que determina su tiempo en el hogar.

“hay días que les dedico dos o tres horas, y el tiempo que les dedico está bien para la cantidad de niños. Una persona con dos o tres niños, imposible que le dedique tan poco tiempo. Yo dedico esas horas porque se las dedico al niño” (N8), “todo el día porque tengo unos cuantos hijos, una responsabilidad de una casa, un marido. (N1).

Otro grupo de entrevistadas, tendió a asociar este tiempo a la rutina de los quehaceres del hogar, como un tiempo también natural en sus jornadas de trabajo. Aparece además un componente subjetivo importante, por el cual afirman disfrutar del hecho de realizar estas tareas.

“es como un trabajo cualquiera” (R4), “En mi casa, hago lo de siempre” (R3), “estoy acostumbrada me parece lo lógico.” (N1), “sabes que a mí me gusta hacer las tareas.”(N2), “A mí me parece bien, lo hago porque quiero, nadie me obliga a hacer las cosas” (N3) “me parece bien mientras que pueda ordenar y que no esté todo mugriento. Trato de no abandonar mis tareas (M7)

Sin embargo, en todos los casos la domesticidad aparece caracterizada como una acción pensada para los otros, sus familias; idea que R3 resume cuando nos dice: “el tiempo en la casa es para todos”.

En el discurso de algunas de las entrevistadas la naturalidad con que asumen la responsabilidad del trabajo doméstico es justificada por el hecho de ser la mujer de la casa.

“Pero las tareas las hago yo, porque soy la mujer, es así acá” (N7). “Hay montón de cosas que uno hace, cosas normales de toda mujer, cocinar, limpiar digo atender a la familia, porque la familia requiere su atención, los nietos a tu alrededor” (M5)

En estos casos, la división sexual del trabajo es presentada en sus discursos como formando parte del “orden de las cosas”, en el sentido que Bourdieu le da a esta idea, como “normal y natural hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes “sexuadas”), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepción, tanto de pensamiento como de acción.”⁸⁴ Al incorporar en su discurso la división sexual del trabajo como legítima, las responsabilidades domésticas son asumidas como propias, condicionando por tanto su acción. En cuanto reproducen una estructura muy rígida de división de trabajos, lo que en definitiva hace al hecho de que estas tareas se intenten compartir, o no, con el resto de la familia.

“si estás todo el día metida acá dentro, alguien viene y te las hace, y vos qué hacés.” (N4).

Por otro lado, la participación en estos grupos está relacionada, para algunas de las entrevistadas, con el hecho de intentar solucionar las carencias materiales de sus familias. Sin embargo, esto pasa muchas veces desapercibido por los otros, y es por tanto generador de conflictos familiares y de sobrecargas para las mujeres que participan. Este punto es fundamental al análisis y por tanto se desarrollará en un apartado específico. Sin embargo, cabe decir que estas mujeres como encargadas del bienestar familiar, no solo deben ocuparse de los trabajos domésticos, sino también de solucionar los conflictos familiares que esta participación genera, lo cual termina incidiendo sobre las valoraciones que estas hacen de su tiempo doméstico.

“Ellos saben muy bien que si no fuera por esto, hacía rato, antes de venir acá y empezar las reuniones, yo estuve a punto de entregar a mis hijos. Porque no tenía cómo mantenerlos, cómo sacarlos para delante”, (N6)

Según Soledad Murillo, en la estructuración del tiempo que genera la división sexual del trabajo “El espacio doméstico devora cualquier plusvalía de tiempo, ante el cual es muy difícil hacer valer actividades que no reviertan en la familia”⁸⁵. Así el tiempo que pasan fuera de su hogar es justificado por las entrevistadas en función de mejorar el bienestar familiar.

“Yo el tiempo que pierdo fuera de mi casa es para conseguirles algo a mis hijos”. (N6), “A mí no me gusta estar en la calle, como esas personas que se ponen a conversar y se olvidan que tienen casa. Yo salgo únicamente que no tenga más remedio” (N3)

Las valoraciones que las entrevistadas hacen de su tiempo en el hogar nos dan una pauta para configurar sus valoraciones sobre el ámbito público y el privado, así como para buscar las relaciones que ambos espacios tienen para ellas. En este sentido se vio aparecer en sus discursos dos formas opuestas de caracterizar el tiempo dedicado al hogar.

Por un lado, emerge en el discurso de algunas entrevistadas una desvalorización del tiempo doméstico, considerándolo como un tiempo de poco valor, el cual según ellas no les retribuye en nada. La “depreciación que sufre lo doméstico”⁸⁶ parece ser captada por estas entrevistadas, quienes se niegan a definir su identidad como “amas de casa”, ironizando, o satirizando este rol.

“Es una pérdida de tiempo, y no se te paga. Si se te pagara mejor, porque tendría algo para hacer. Si fuera compartido, ¡ojalá! Odio la cocina no me gusta cocinar.” (M1), “Yo no me ato con la casa, ellas sí, ellas se casaron con la casa. ¡Sí! se casan con la casa, porque hasta que no este el último detalle hecho, como que, es la rutina, de esas mujeres debe ser así. A mí me cuesta, yo no, no puedo.” (M1), “yo no soy del tipo de esa ama de casa estructurada, la que se levanta temprano, que le sirve el desayuno al marido, lo acompaña hasta la puerta y lo despide con un besito. Y después prepara el nene todo rocó, lo lleva a la escuela, vuelve, se preocupa de la casa. De cocinar, de que esté todo en hora para cuando el marido venga, que esté todo planchadito, típica ama de casa de años atrás, nada, nunca lo fui.” (M2)

En el discurso, se ve también cómo esta desvalorización las lleva a recalcar su pertenencia a otros ámbitos dentro de la esfera pública.

“No soy de estar ¿de ama de casa? por ahí nomás. Yo trabajaba en una fábrica de lana pasaba, 16 horas adentro de la fábrica. Nunca fui amante de ser ama de casa, nunca fue mi criterio ser ama de casa, de quedarme en cuatro paredes y ser fiel a la casa, al marido, a los hijos.” (M1) “No te digo que me coma la mugre, pero no tengo esa mentalidad. Porque yo no soy propiedad de nadie, soy un integrante más de la familia, y lo mío es este grupo, y me gusta tener mis espacios, esto es lo mío, participar acá.” (M2)

En otros casos, emerge una revalorización del tiempo en el hogar como un tiempo que disfrutan. El considerar al hogar como su principal ámbito de pertenencia define el hecho de que asuman su identidad como amas de casa. A diferencia de las entrevistadas anteriores quienes reivindican su compromiso con la participación en detrimento de su tiempo doméstico, estas renuncian a su única vinculación fuera del hogar. Por lo que devaluar este tiempo sería quitarle valor a lo único que ellas hacen en este momento, o al menos a lo que mayormente se dedican, dado que sus trabajos remunerados también los realizan dentro de su hogar.

“Digo no me molesta la cantidad de tiempo, si podría dedicarle más tiempo, le dedicaría. No me molesta hacer los quehaceres, me gusta ir a pagar las cuentas, me gusta cocinar, digo, yo si puedo hacerles postre a los chiquilines les hago, si tengo tiempo lo hago. La mayoría del tiempo estoy acá.” (M3), “no desatiendo mis obligaciones de la casa por participar en otras cosas, cada cosa en su lugar.” (N1)

Sin embargo, esto genera contradicciones y conflictos, ya que también asumen que este tiempo no es valorado por su familia como ellas quisieran.

“Como que te sentís un poco aprisionada, te sentís mal. Lo he discutido muchas veces, incluso yo le llevo la ropa al baño, le llevo a veces la comida a la cama y digo, son cosas que él no valora” (M3).

Por último, como se vio, las valoraciones que las mujeres hacen de su tiempo doméstico aparecen en su discurso determinadas por el tamaño de su familia, el tener menores a su cargo, las carencias materiales, así como por el hecho de considerar las responsabilidades domésticas como algo natural en su jornada diaria. Pero también dependerá de la rigidez con la cual experimentan la división sexual del trabajo en cada caso. En el sentido de que este tiempo sea susceptible de ser compartido con algún miembro de la familia, así como del conflicto que este pedido de ayuda genere a la interna del hogar.

El compartir las tareas domésticas para liberar su tiempo no parece ser una tendencia para las mujeres entrevistadas, como se verá a continuación. Como ya se señaló el ser las principales responsables en sus hogares, no se ve como un hecho susceptible de cambios, la mayoría de ellas, por el contrario adhieren a esta suscripción de tiempos y lo consideran como algo natural. Sin embargo, como se verá existen casos puntuales donde la vinculación con la participación, dado el compromiso de tiempos y responsabilidades asumidas, imprime a sus jornadas una dedicación mayor de tiempo fuera de sus hogares. Lo que se traducirá en la necesidad de compartir sus responsabilidades domésticas, o por el contrario, en sobrecargar sus tiempos con jornadas más extensas de trabajo.

4.2 Negociación y conflictos dentro del hogar

La asignación de las responsabilidades domésticas aparece como algo ya resuelto para la mayoría de las mujeres entrevistadas. Sus discursos nos muestran cómo a pesar de haber encontrado diferentes maneras de compartir, o no, sus responsabilidades todas coinciden en tratarlo como algo ya resuelto en este momento de sus vidas.

“E- ¿le gustaría que fueran más compartidas las tareas? No, en este momento no, por ahí cuando estaba más atareada que tenía hijos más chicos, o en otro momento que tenía a mi hermano discapacitado conmigo, que ya era más lo que tenía que hacer, por ahí sí precisaba más ayuda, porque me veía más apretada” (R3), “Ya son compartidas porque el día que yo no trabajo hago yo el trabajo, el día que yo tengo libre hago eso, el trabajo en casa. Trato de que ellos no, no lo hagan si estoy acá, en casa. Pero siempre está compartido” (R5) “E- ¿Alguien te ayuda en tu casa? No, no, mis hijos no pueden” (N2), “ellos me ayudan, pero no me gusta cómo las hacen los

demás, mi nuera, o mi hija, prefiero hacerlas yo. Porque las hago mejor, digo, es mi casa.”(N7)

Las entrevistadas que comparten sus responsabilidades domésticas lo hacen generando diferentes estrategias y poniendo en juego diferentes niveles de negociación y conflicto dentro de sus familias. El hecho de compartir las responsabilidades domésticas entre los miembros de una familia no se da, entonces, de forma natural, por el contrario es el sujeto que asume el lugar de responsable quien debe demandar, o negociar, con los otros esta repartición o ayuda. Así, la negociación de las tareas domésticas asume en cada una de las entrevistadas características bastante diferentes.

Para algunas es una ventaja tener otra mujer en la familia con la cual compartir las tareas.

“Bueno mi hija tiene 19 años, ella esta trabajando y me ayuda en las cosas de la casa, tipo cooperativa, uno hace una cosa, otro otra”. (R1), “mi madre vive conmigo y ella me ayuda por eso es que dedico tan pocas horas, y en algunos casos tendría que dedicarme más, pero claro es un niño solo el que tengo yo. Pero mi madre ayuda igual, porque somos siete personas en la casa.”(N8), “Y tengo a mi hija. Wanda, así como la ves es la que se encarga de muchas cosas.” (M5)

La división sexual del trabajo continúa mostrando su rigidez en estos casos, dado que son las mujeres de la casa las que se reparten entre ellas las responsabilidades domésticas. Esta repartición de tareas no genera conflictos, dado que, se toma como normal el hecho de que las mujeres se encarguen del hogar, principalmente de la crianza de los niños, en forma conjunta. Es así como el hecho de compartir las responsabilidades no implica ningún tipo de negociación con los otros miembros de su familia. Por el contrario esta repartición de responsabilidades es solo causa de que lo normal, o natural, parece ser el hecho de que alguna de las mujeres de la familia atienda el hogar. Lo cual no tiene como resultado una redefinición de las responsabilidades que supone la división sexual del trabajo, por el contrario, esta asignación es reforzada, ya que siguen siendo las mujeres de la familia quienes comparten los tiempos domésticos. Sin embargo esta “ayuda” logra alivianar sus cargas horarias, si bien no quita responsabilidades ya que las entrevistadas siguen asumiendo este rol, les permite un margen mayor en cuanto a los tiempos dedicados a las tareas diarias.

Por otra parte, el hecho de compartir las responsabilidades domésticas aparece como una situación circunstancial para otro grupo de entrevistadas. Donde el hecho de ser ellas las únicas que aportan ingresos al hogar es el factor determinante de esta negociación. Aclaran, sin embargo, que cuando esto no era así ellas asumían netamente las responsabilidades domésticas en sus hogares.

“ahora da la casualidad que ésta sin trabajo, pero antes no estaba en todo el día, cuando él volvía, yo hacía rato que estaba en casa. Y nunca tuve problemas para hacer todo antes”. (R5) “¿Quién se encarga en tu casa de hacer las tareas domésticas? El padre, porque si yo hago una cosa, no hago la otra. Antes sí me ocupaba yo de todo de las tareas, de salir a buscar plata, de la ropa, y también venía acá.”(N6)

Sin embargo, en la mayoría de los casos se asume que el hecho de compartir las tareas del hogar con otros miembros varones dentro de la familia depende de ellas, lo cual supone que sean estas quienes deben reclamar su cumplimiento.

“es difícil porque al vivir entre hombres, a pesar de todo sigo siendo un poco machista, es difícil. Por ahí sí pido ayuda en alguna cosa pero lo que es organización, lo que es organizar los tiempos, la comida, ahí es más difícil.”(R3) “Lo tratamos de hablar entre todos, porque yo te digo, con ese problema de salud que me tenía mal. Estuve mucho tiempo quieta, y si no colaboraban, yo ya me iba a terminar por enloquecer. Entonces tratamos” (M8). “cocinaba, algo hacía, pero yo tenía que estarle pidiendo: “hace esto, o fíjate los deberes”, Tenía que estar pidiendo, nunca hubo voluntad de él de decir lo hago” (M6), “Le pido, a mis hermanos que se laven sus platos, o un taza. Pero no lo hacen. Lo que pasa es que saben que después lo va a hacer mi madre o yo. Entonces ta, bueno es lo que pasa cuando hay mucho varón, se descansan” (N8)

El intento de hacer participar a los otros miembros de la familia se traduce en la soledad que encuentra la mujer responsable ante la indiferencia familiar, cuando se reclama por ayuda. Pero también depende del grado de conflicto que estas mujeres estén decididas a enfrentar en sus hogares, lo cual genera muchas veces ansiedad o angustia, al no encontrar respuestas a sus demandas.

“Yo me casé de grande, ya a los 36 años, yo crié a los dos nenes mayores, los crié sola, y trabajaba y todo, y siempre fui muy independiente. Y bueno, al casarme también me costó a mí, ya venía de un hogar. Antes no tenía una presión al lado, pero bueno, la vamos sobrellevando, yo estaba muy angustiada” (M1), “He discutido si porque de repente, esos días que te levantas con dolor de cabeza, o con ganas de no hacer nada, y digo, si me siento mal no las hago, las hago después. Entonces el llega y que “no hiciste tal cosa, que no hiciste tal otra”. Como que te sentís un poco aprisionada” (M3)

Así, en algunos casos, al asumir la asignación de responsabilidades como algo que no pueden cambiar, dada la rigidez de la división sexual del trabajo, deciden renunciar a este conflicto.

“Lo he tratado de solucionar pero como que he tenido problemas, entonces ya es un tema que no quiero tocar. Hago cuando puedo y si no puedo ta”, “¿Te gustaría que las tareas fueran más compartidas? Si me encantaría, sí, pero no da resultado.”(M3)

Sin embargo, en todos los casos donde se logra una repartición dentro del hogar la negociación asume una dimensión superficial, dado que se logran negociar solo algunas tareas, mientras que la responsabilidad de su cumplimiento sigue recayendo en la mujer. Es así como el hecho de compartir las tareas domésticas es presentado por estas como una “ayuda”, lo que no se percibe es que esta nunca llega a rebasar los límites de compartir la responsabilidad del bienestar familiar.

“Trato de que ellos no lo hagan si estoy acá en casa. Pero siempre está compartido porque yo le digo alguien tiene que hacer el baño, o la cocina compartimos todo.”(R5), “Por ahí sí pido ayuda en alguna cosa pero lo que es organización, lo que es organizar los tiempo la comida ahí es más difícil.” (R3).

Por lo cual, esta ayuda no implica que las mujeres dejen de asumir sobrecargas de trabajo en su jornada diaria, dado que es la idea de responsabilidad la que prima detrás del ámbito doméstico.

“no tengo mucho tiempo. Entonces como que trato de organizar el día para que me de para todos un poquito, bah, yo siempre digo que mi día tendría que tener 48 horas, porque 24 no me alcanzan” “Tengo días que ponele me acuesto muy tarde, y me levanto muy temprano. Ya sea por el merendero o por cosas mías que tengo que hacer en casa. Pero trato de abarcar todos, de todo un poquito.”(M7), “Trato de solucionar como sea. Hay que trabajar más rápido, y hay que correr, pero yo lo hago tranquila” (M5), “Al mismo tiempo que estoy con ella, estoy haciendo tareas de la casa, o mandados o algo por el estilo. Pero ¡taaaaa!, ya es el otro día, y yo ni siquiera tuve tiempo de decir, me levanto los pies me, quedo tranquila.” (M1).

La pertenencia al ámbito doméstico que estas mujeres se adjudican es, como nos dice **Soledad Murillo**, indisociable de “la construcción del género femenino, normativamente encardinada en la vida de las mujeres”.⁸⁷ La suscripción y reproducción de esta lógica trae consigo la asunción de jornadas “interminables” de trabajo, para las entrevistadas. Quienes deben sumar a su tiempo como principales responsables domésticas, el tiempo trabajado en el mercado y el tiempo dedicado a la participación en su comunidad.

La sobrecarga que le imprime a su jornada, el ser las principales responsables de las tareas en sus hogares, no es cuestionada por las mujeres como un hecho susceptible de cambios. La mencionada naturalidad con la que asumen esta responsabilidad es fundamental para entender el hecho de que no compartan las tareas del hogar. Aparece aquí un componen subjetivo muy fuerte, ya que la división sexual del trabajo no solo estructura sus tiempos sino que también se traduce en sus percepciones, condicionando las expectativas y valoraciones del tiempo dedicado a sus hogares.

En este sentido, algunas de las entrevistadas consideraron como “poco” el tiempo dedicado a sus hogares, ya que les gustaría fuera más. Las expectativas que asumen, tienen que ver con el cuidado o el bienestar de sus familias, o con el arreglo y limpieza del hogar, deseables para ellas. Sin embargo tanto la sobrecarga de trabajos en su jornada, como las carencias materiales, les imposibilitan colmar dichas expectativas, generando muchas veces frustraciones.

El hecho de compartir las tareas domésticas aparece como una variable nada despreciable a la hora de

analizar cómo se expresa la división sexual del trabajo en el uso de su tiempo doméstico. Ser las responsables de las tareas domésticas no se presenta sin resistencias, por el contrario, lo general parece ser el intento de negociación para liberar su tiempo, sea que busquen formas de “zafarse” o “tipo cooperativa”, como afirma R1, sea haciéndose “respetar” como plantea R3, pidiendo ayuda, o discutiendo.

Sin embargo el conflicto no aparece aquí como preámbulo a una negociación más justa de las responsabilidades domésticas entre las mujeres y los hombres de la familia. Ya que la negociación se da en un nivel más bien superficial, se logra compartir algunas tareas, o circunstancial, que otros asuman la responsabilidad en momentos especiales. Lo que no se imagina es otra opción que asumir ellas mismas la gestión y la producción doméstica en sus hogares, este arbitrio cultural se produce y reproducen, siguiendo a **Bourdieu**, en lógicas de dominación que se tornan invisibles, tanto para los hombres como para las mujeres, y son tomadas en definitiva como naturales.

Sin embargo, dado que muchas de ellas asumen un mayor compromiso con la participación, en tareas de coordinación y organización de los grupos, implica que sea prioritario liberar su tiempo compartiendo las tareas domésticas.

“Creo que sí se sienten limitadas, no es la casa la que te limita, sino tu familia. Si tu familia no te da el tiempo a vos ¿Entendés? porque yo, por más que tenga cosas para hacer me voy” (M1), “Entonces dejo acá sin hacer, de repente, y salgo para allá a darle una mano y antes más, que estábamos de reunión en reunión. Ahora más o menos organizamos un poco. Viste que no vamos todos los días, lo que pasa es que hay cosas por las que tenés que estar todos los días reuniéndote” (M6)

4.3 Las responsabilidades de cuidados y de tareas dentro del hogar: identificación de limitantes a la participación.

Al desglosar las responsabilidades que implica el tiempo doméstico nos encontramos con dos dimensiones, las responsabilidades de cuidados y de tareas, como susceptibles de apreciaciones diferentes en los discursos. Por lo que pareció necesario ahondar más en estas diferencias, ya que como se verá, es en la valoración de los tiempos dedicados a estas dimensiones donde se expresan más claramente las limitantes que el tiempo doméstico imprime.

En primer lugar, dentro de la dimensión tareas del hogar se incluyen una gran variedad de opciones. Como ser las referidas a la limpieza del hogar, la preparación de alimento, etc. Sin embargo trazar límites específicos entre las tareas del hogar y las tareas de cuidados es un hecho complejo, ya que estos muchas veces no son claros. “Las tareas de limpieza dentro de las unidades domésticas son muy variadas y en algunos casos es imposible delimitar su frontera respecto a otros tipos de tareas: por ejemplo, parte del cuidado y atención a niños incapacitados consiste en proporcionarles servicios de limpieza”⁸⁸. La cantidad de tiempo que insumen estas tareas depende del tamaño de su familia, del tamaño de la vivienda, de su equipamiento, de la estructura que adopte la división sexual del trabajo en cada hogar, así como de las carencias materiales que la mayoría de ellas sufre. El hecho de poder acudir al mercado para alivianar sus trabajos de tareas o de cuidados, no es real para las mujeres que son objeto de estudio, por lo que las anteriores determinantes son las que principalmente estructuran el tiempo que le dedican a sus hogares y familias. Sin embargo, las valoraciones que las mujeres hacen del tiempo que les insumen las tareas de su hogar dependen, también, de componentes más subjetivos, donde ponen en juego sus expectativas o aspiraciones.

Con respecto al tiempo dedicado a las tareas, vemos cómo este es asumido por las mujeres en tanto un tiempo flexible, en el sentido que aparece como algo que podrían dejar de lado, y que no las estorbaba en ningún momento. Sin embargo, el hecho de dejar de lado las tareas implica para la mayoría de las entrevistadas una postergación, ya que de todas formas son ellas quienes las terminan haciendo.

“E- ¿Y alguna vez dejaste de realizar tus tareas en el hogar?”

No para nada. No porque por ejemplo, voy a las reuniones, y si tengo que terminar a las dos de la noche de ordenar mi casa la termino, a última hora pero la termino, no tengo problemas en eso” (R5), “¿cuántas veces están

las cosas por hacer en mi casa y yo me voy al merendero? Porque sé que la necesidad esta ahí” (M5)

Como es fácil suponer, la flexibilidad que presentan estos tiempos, sobretudo en lo que se refiere a limpieza y orden del hogar, se debe a que no son prioritarias para el bienestar familiar inmediato, lo que, de todas formas no significa que las dejen de hacer. Si nos detenemos en el análisis de este hecho, vemos que el “hacer de todas formas” no es problematizado por ellas. Sin embargo es un punto fundamental en el análisis de sus usos del tiempo ya que refiere a un incremento de su jornada de trabajo, en el sentido de que las tareas se postergan en el tiempo pero de todas formas se hacen. Cuestión que evidencia también un incremento en la “intensidad del trabajo” ya que al intentar compatibilizar sus responsabilidades domésticas en cuanto tareas, con las responsabilidades de cuidados, el trabajo remunerado y la participación, el resultado es hacerlo todo, pero quizás más aún, es un hacerlo todo muy deprisa

Otro punto, que aparece como determinante del tiempo dedicado a estas tareas es la presencia de la pareja en el hogar, que el “esposo” esté en casa significa para las mujeres asumir para con estos tiempos una rigidez mayor.

“Ahora que no está mi esposo no tengo problema, porque antes él exigía que estuviera todo impecable, todo brillante” (N2), “Yo cuando vivía con mi marido estaba encerrada todo el día, y los chiquilines que no sabían lo que era ir a la plaza a jugar. Ahora si un día esta lindo y tengo un rato los llevo a la plaza, antes estando mi marido no lo podía hacer” (N3),

Por otro lado, las valoraciones sobre el tiempo destinado a las responsabilidades de cuidados tampoco se presentan entre las entrevistadas de igual forma, ya que el tiempo dedicado a ellas no es homogéneo. Depende sobretudo de los dependientes que la mujer tenga a su cargo, como ser: niños pequeños, ancianos o discapacitados. Pero también de la posibilidad de compartir estas responsabilidades con otros miembros de la familia. En su discurso las entrevistadas dejan entrever la **dimensión afectiva** del trabajo de cuidados, ya que este no solo implica **responsabilidades materiales**, sino también una responsabilidad emotiva que se expresa en el discurso como pasar tiempo con sus hijos en sus ratos libres.

Las responsabilidades de cuidados son una dimensión difícil de abordar en cuanto a usos del tiempo, dada su dimensión afectiva y hasta moral, implican mucho más que la utilización del tiempo en tareas específicas. En este sentido Soledad Murillo entiende que las prácticas de afectos y cuidado, sustraen también tiempo y eficacia a quien las prodiga. Generalmente el tiempo que se le dedica al bienestar afectivo de la familia no es identificado como un insumo de tiempo por las entrevistadas, ya que, es difícil visualizar el límite de la dedicación a un tiempo propio y la dedicación a los demás, cuando se trata de esta dimensión. Esto justifica el porqué cuando las entrevistadas identificaron las tareas de cuidados como limitantes a la participación, no incluyeron el cuidado afectivo dedicado a sus familias de forma explícita. La invisibilidad de estas responsabilidades afectivas, como insumo de tiempo, hace que en el discurso de las entrevistadas esta dimensión ni siquiera aparezca, o que lo haga como una cuestión separada del uso de sus tiempos. Las responsabilidades de cuidados están dotadas de un “hacerse cargo” muy fuerte para quienes lo asumen, e implican una entrega por la cual se renuncia o se deja de lado las prioridades individuales. Soledad Murillo al analizar cómo se define el tiempo propio de las mujeres, entiende a este como fuertemente ligado a la domesticidad. Caracterizada, esta última, por el hecho de que el “sujeto no se percibe autorreflexivamente y, en cambio está atento a cubrir las necesidades afectivas y materiales de otros sujetos”.

“no me lo hubiera permitido, por ahí, por el viejo pensamiento de que primero está la casa y el tiempo que vos salís afuera para hacer algo que a vos te gusta, para una madre, como que te limitás. No te lo permitís, porque no tenés derecho a hacer algo que a vos te gusta mientras tus hijos están en casa. Y bueno, ahora que mis hijos son más grandes aproveché para participar en mi comunidad, antes me sentía que estaba más obligada a la casa y a los hijos, claro.” (R3)

El tiempo dedicado a los cuidados familiares aparece en el discurso de las entrevistadas condicionando la participación en dos sentidos. En primer lugar, para un grupo de entrevistadas, emerge como limitante al

“poder ir”, presentada con igual relevancia que la falta de dinero, o la distancia a los lugares de reunión.

“muchas gente tiene problemas económicos son dos veces por semana... Pero hay personas que tienen problemas para llegar, o por falta de tiempo, porque tienen el niño en la escuela y es hora de irlos a buscar y no tienen a nadie que lo vaya a buscar. No por falta de interés sino por falta de tiempo” (R3)

Para otro grupo de entrevistadas, el tiempo de cuidados aparece como una limitante al compromiso que estas asumen con la participación. La posibilidad de una redefinición de estos tiempos no es problematizada por ninguna de las entrevistadas, justamente por la naturalización del deber de cuidados, que aparece como algo manifiesto, algo que deben hacer. Y por el que en definitiva resignan sus propios intereses en cuanto a generar mayores grados de compromiso o responsabilidad en los grupos donde participan.

“Fui de las más votadas para coordinadora y justamente no pude aceptar esa responsabilidad, porque tengo otras cosas” (N1), “tenés que dedicarle mucho tiempo, y en ese sentido no puedo porque tengo los dos niños chicos y se hace imposible, tengo que estar acá para que ellos coman, y vayan comidos a la escuela. Entonces no me da el tiempo” (N4), “Yo pienso que tendríamos que tener más tiempo, me parece que no es suficiente, pero también te digo lo otro, cada uno de nosotros tiene una familia. Tenemos una familia atrás, es diferente a que si yo fuera un adolescente, o en el caso de no tener hijos y tener solamente el trabajo y el merendero ahí puedes dedicarle más” (M5),

Con esto, no se quiere decir que las mujeres renuncien a la participación, ya que muchas de ellas, sobretodo las que tienen niños pequeños, intentan estrategias de compatibilización.

“las mujeres que tenemos chiquilines vamos con los chiquilines, los míos van de mañana pero hay otros que van de tarde, salen de la escuela y si quieren ir van.” (N3), “Mi hijo es chiquito, él me reclama, no es que me diga pero yo sé que quiere que esté más, aparte yo lo llevo conmigo cuando voy a las reuniones” (N8)

Lo que no se percibe es la sobrecarga que esto imprime a su jornada, al no separar, ni siquiera, el tiempo dedicado a la participación de sus responsabilidades de cuidados. El hecho de no percibir estas responsabilidades como susceptibles de cambio, hace que se asuman sin más y no se intente buscar formas de liberar sus tiempos, lo que en definitiva imprime un condicionante a la participación o, mejor dicho, compromete la calidad de la misma.

Para aquellas entrevistadas que han asumido un mayor compromiso con la participación el hecho de postergar sus responsabilidades de cuidados aparece como generador de conflictos familiares y personales. Los cuales, en definitiva, hacen ceder el tiempo dedicado a la participación, dado la inmediatez y rigidez con la cual las responsabilidades de cuidados se presentan. M2, por ejemplo, asume que ella participa poco de las tareas de su hogar, ya que su suegra aparece como la responsable de estas. Sin embargo el hecho de compatibilizar sus responsabilidades de organización del grupo con su maternidad le ocasiona problemas.

“Problemas con mi hijo nada más, que es el que me reclama más tiempo de estar con él, de ser una madre de esas, comunes”, “Yo quería dejar este período, no participé como concejal, porque en el período anterior eran muchas reuniones, entre comisiones temáticas y un montón de cosas más del merendero. Y de pronto habría que ir a la escuela porque había algún acto y yo tenía una reunión en otro lado, y no iba o no podía... Me planteé entonces dejar un par de actividades para concentrarme más en él. Bueno pienso que ahora me estoy encaminando” (M2)

Esta tendencia a no considerar el tiempo insumido en los cuidados familiares, tiene consecuencias para las entrevistadas, que se asimilan a problemas individuales, en lugar de a causas susceptibles de cambio. Así R5, asume que le cuesta participar porque: “yo creo que mis vecinas agarran los libros, lo que pasa es que yo con tanto niño no puedo.”

La desigual distribución del tiempo se traduce en un “desigual reparto de oportunidades personales”⁸⁹, que como se vio no pone en juego para las mujeres la participación misma, pero que tiene consecuencias en la forma en la cual estas se vinculan con la participación. Así como a nivel emocional, dado que la falta de un tiempo propio podría reflejar la construcción de una baja autoestima, asociada con la falta de

tiempo que tienen para dedicarle a la participación. Surgen en sus discursos cuestiones como impotencia, falta de confianza y seguridad.

“Porque yo me doy cuenta que no participo, por que las otras muchachas hablan mucho más. No sé por qué. Creo que más bien escucho, y no me gusta mucho hablar. Hasta que no agarre un poquito de confianza” (R5)

Es por tanto, pertinente preguntarnos de qué manera esta distribución de tiempos en sus jornadas afecta la forma en que las entrevistadas se vinculan con la participación y los intereses que recrean a partir de ella. La respuesta a esta interrogante guiará el análisis de las páginas subsiguientes.

4.4 Una pareja difícil, las responsabilidades domésticas y la participación en la comunidad

“Sabemos del poder de las convenciones”
Soledad Murillo.

Cuando comenzamos este apartado nos referimos a cómo, generalmente, el uso del tiempo es tomado de forma aporosa en nuestras vidas cotidianas. El cual suponemos poder diagramar, según nuestros intereses y nuestras limitantes más explícitas, como ser por ejemplo el nivel económico.

Sin embargo, lo que se ha intentado comenzar a esbozar en este apartado es cómo, las diferencias de género que estructuran las vidas cotidianas de estas mujeres, según la división sexual del trabajo, son en definitiva determinantes de sus usos del tiempo, y por tanto condicionantes de su participación. Ya que, la asignación de las responsabilidades domésticas y el tiempo que ello implica recae sobre las mujeres, sin que el tiempo dedicado al trabajo remunerado o a la participación hagan, en la mayoría de los casos expuestos, ceder esta jornada. Al menos no en cuanto a lo que el sentido de responsabilidad implica: obligación.

Es así como en el discurso de las entrevistadas este uso del tiempo se refiere de forma general a intentar hacer todo. Un “hacer todo” que no hacen explícito, pero que se evidencia en la descripción de su jornada diaria donde además de encargarse de sus hogares y trabajar aparece la participación en su comunidad. La sobrecarga de tiempos aparece así como natural, ya que en muchos casos si bien es problematizada, de todas formas se termina por asumir. Cuando decimos natural, lo hacemos en el sentido de que estas mujeres al intentar compatibilizar sus tiempos domésticos con la participación, asumen la sobrecarga como un problema personal, donde ellas deben organizar sus tiempos para que puedan “hacer todo”.

La división sexual del trabajo se muestra así reproducida en la subjetividad de las entrevistadas, ya que no solo designa “objetivamente” sus tiempos y sus lugares, sino que aparece internalizada en las mismas percepciones que estas mujeres tienen de cómo es deseable que sean sus tiempos. Esta internalización se toma en el sentido que Bourdieu le da, como un hábitus incorporado que organiza los sistemas de percepción, “Y las mujeres mismas aplican a cualquier realidad, y en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder... Se deduce de ahí que sus actos de conocimiento, son por la misma razón, unos actos de reconocimiento práctico, de adhesión dóxica, creencia que no tiene que pensarse o afirmarse como tal, y que “crea” de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre”⁹⁰.

En el transcurso del análisis fue apareciendo, cada vez con más fuerza, la idea de que es esta misma naturalidad que imprime la división sexual del trabajo en la vida cotidiana de las mujeres la que les dificulta, en definitiva, buscar opciones de cambio o negociación real. La división sexual del trabajo al formar parte de su mundo de la vida cotidiana, esta vez siguiendo a Schutz, se presenta como “naturaleza”, donde el sentido común presupone “todo lo que experimentamos como incuestionable; para nosotros, todo estado de cosas es aporoso, hasta nuevo aviso”⁹¹.

La única forma de quitarle rigidez que se identificó en el análisis, es a través de la “ayuda” familiar, lo que en definitiva solo libera sus tiempos pero no el sentido de responsabilidad. Ya que los casos en los cuales parecía existir una negociación entre los varones y mujeres de la familia, fueron presentados por las mismas entrevistadas como circunstanciales, y no como cuestionamiento al “orden de las cosas”. Dentro

de las responsabilidades domésticas, las tareas de cuidados emergieron como la principal limitante de estas mujeres para poder participar. Dicha limitación fue el punto de contacto en el que confluyeron la mayoría de los discursos, en un sentido particular, como limitantes en cuanto poder ir a los grupos, o a la asiduidad de esta participación, a causa de tareas concretas de estas responsabilidades; como llevar a los hijos a la escuela, o atenderlos si están enfermos. La inmediatez que implican estas responsabilidades, en cuanto a no ser susceptibles de postergarse en el tiempo dado que de ellas depende el bienestar familiar, imprimen rigidez a la asignación de tiempos en sus jornadas. Más aún cuando se tiene hijos pequeños a su cargo, como es el caso de la mayoría de las entrevistadas. Sin embargo la dimensión afectiva que implican las responsabilidades de cuidados pasa inadvertida en todos los discursos. Esta tendencia a no considerar el tiempo dedicado al bienestar afectivo de la familia en cuanto tiempo insumido o susceptible de ser “cronometrado”, pensamos suma aún más rigidez a su asignación de tiempos. Es nuevamente la idea de naturalidad con la que se presentan estas responsabilidades de cuidados, ya que en este caso ni siquiera aparecen en el discurso, lo que determina el hecho de que estas no sean susceptibles de negociación con otros miembros de la familia, ya que ni siquiera se consideran.

En definitiva, las responsabilidades de cuidados, incluida su dimensión material y afectiva, se traducen, en la mayoría de los casos, en la imposibilidad de asumir compromisos mayores con la participación. Como se intentó mostrar en este apartado las responsabilidades domésticas no ponen en riesgo a la participación en sí misma, ya que a costa de asumir jornadas más intensas en tiempos y trabajos, las entrevistadas logran participar. Sin embargo el “costo de oportunidad” que supone ser las responsables domésticas, compromete la calidad de la participación, en cuanto a que estas mujeres ven limitada su posibilidad de compromiso.

En este sentido, a pesar de las especificidades que cada caso presenta se pudieron identificar dos tendencias en cuanto a la relación entre las responsabilidades domésticas y la participación.

En primer lugar, aquellas mujeres que ponderan el ámbito público, asimilándolo en sus discursos con un ámbito que les retribuye valor, tienden a ponderar su participación en detrimento de sus responsabilidades domésticas. Lo que sin embargo genera en ellas contradicciones, ya que no logran separarse de sus responsabilidades domésticas, sobretodo de su maternidad, que tienen consecuencias a nivel emocional asociada con el hecho de sentir que “abandonan” sus hogares. Sentimiento que, como se explicitó anteriormente, es reforzado por los conflictos y reclamos familiares.

Por otro lado, aquellas entrevistadas que ponderan lo doméstico resignando su participación a un plano secundario, encuentran también contradicciones. En el hecho de que muchas de ellas parecen querer asumir mayores compromisos con la participación; sentir que ven limitado no solo por la realización de sus tareas como responsables, sino también por la sobrevalorización que hacen de lo doméstico como su principal ámbito de pertenencia.

Sin embargo, el que estas mujeres decidan dar un lugar mayor a la participación en su comunidad o no, depende de los intereses con los cuales se acercan a los grupos, así como también de qué sientan que esta les retribuye. Es así como adentrarse en el análisis de su participación, en cuanto a valoraciones e intereses, nos pareció fundamental para comprender por qué, a pesar de encontrar limitantes y sobrecargas, las mujeres de estos grupos deciden participar.

5. La otra cara de la participación: Las valoraciones como habilitantes y el conflicto

En primer lugar, cabe decir, que las valoraciones de las entrevistadas sobre la participación, se nos apareció como un universo subjetivo enorme, cuyos determinantes es imposible abordar en todo su sentido. Ya que las sabemos como influidas por muchos factores que no se tendrán en cuenta en el análisis, dado que se prefirió profundizar en ellas como inmersas en los **sistemas de género** que en definitiva las estructuran. Así, será nuevamente el concepto de **división sexual del trabajo** el que guiará, mayormente el análisis en este apartado.

Anteriormente se evidenciaron las **limitantes** que el tiempo y las responsabilidades domésticas imprimen a la participación de las entrevistadas, por lo que en el siguiente apartado se mostrarán las **habilitantes** a la participación, así como las consecuencias que las limitantes tienen sobre las valoraciones de esta.

Si pensamos que las valoraciones sobre la participación tienen que ver con cómo estas mujeres definen y redefinen los espacios privados y públicos, así como su pertenencia a ellos; parece importante, dedicarnos al análisis de estas. Intentando abordar la subjetividad de las entrevistadas para entender por qué participan, qué condicionantes encuentran, así como también qué sienten que les retribuye o les quita esta.

La participación no aparece como un ámbito exento de **conflicto**, este viene dado no solo dentro de los grupos, sino principalmente con sus familias. Por lo tanto, a las limitantes que identificamos en el apartado anterior debemos sumarle ahora las que provienen del propio ámbito de participación. Sin embargo, como se verá en el transcurso del análisis, los discursos tienden a fusionarse en algunas dimensiones de las valoraciones positivas que habilitan la participación, haciendo emerger ideas comunes a todas ellas.

Dado que los grupos donde las entrevistadas participan responden a distintos objetivos y, por tanto, a estrategias de participación que comprometen en tiempos y tareas diferentes a las mujeres, el análisis se desarrollará buscando rescatar las especificidades que la participación en cada grupo supone.

5.1 Dualidad de la participación

La dualidad de la participación, se entiende aquí a razón de que se presenta para las mujeres **limitada** en sus tiempos y compromisos, por el hecho de ser estas las principales responsables domésticas en sus hogares, como se explicitó en el apartado anterior. Pero a la vez **habilitada** en las valoraciones positivas que ellas hacen de esta, como se desarrollará a continuación.

El discurso de las entrevistadas, si bien presenta especificidades, se agrupa en sus valoraciones positivas como habilitante de la participación. Ya que, en términos generales, esta se constituye en un ámbito de apertura, comunicación y sociabilidad. Que redundará en un aumento de su autoestima, ya que les permite a las entrevistadas encontrar otro espacio de pertenencia más allá de sus hogares. Atributos estos que podríamos asignar a sus trabajos remunerados, pero que sin embargo, dada la informalidad y precariedad con que la mayoría de ellos se presentan, parecen actuar muchas veces de forma contraria. En el sentido de que, la mayoría de las mujeres entrevistadas trabajan en sus casas, o en casas de otras familias, lo cual no les permite encontrar en sus trabajos remunerados un espacio de socialización que trascienda el ámbito doméstico. Cuestión que pareció importante recalcar, ya que le da a la participación en estos grupos un lugar central como espacio de apertura a la esfera pública y sociabilidad. Donde se establecen nuevas relaciones sociales, las cuales son presentadas como basadas en el compañerismo y la solidaridad.

“Muchas amistades, que antes no tenía” (N4), “es una forma de salir de lo cotidiano, un poco ayudar a otras personas ayudándonos a nosotros mismos.”(N8)

El **aprendizaje** surge en sus discursos como la primera dimensión que se identificó habilitando la participación. Lo que se aprende es sobre todo a hablar y relacionarse con el mundo externo, en

definitiva, a formar parte de un nuevo mundo que trascienda el de sus familias, aunque generalmente acotado a sus barrios y al relacionamiento con sus vecinos. En este sentido, P. Patrón concluye, en su trabajo sobre “Esferas públicas sub-alternas”, la idea que nos sirvió para el siguiente desarrollo: “Las organizaciones sociales de supervivencia lideradas por mujeres constituyen esferas en las que, en efecto, las mujeres aprenden a hablar. Son un contexto en que las voces femeninas se despliegan.”⁹². Este aprendizaje es presentado por las entrevistadas como un desafío para superar sus limitantes personales; dada su timidez, sus miedos, o su falta de experiencia.

“y ahí empecé a participar de eso, porque no soy mucho de hablar ¿viste? Y me estoy obligando ahora... El jueves hablamos con 36 personas, que nunca pensé yo hablar con nadie así, como soy media tímida.”(R5), “me ayudó pilones, porque ahora mismo como estoy de coordinadora..., Y bueno al estar al frente sí o sí me tuve que empezar a manejar delante de gente, que o no conocía, o me parecía a mí que tenía un desarrollo intelectual un poco mejor que el mío.”(N8), “ahora te llama más estar con la gente, y ahora que entre comillas soy coordinadora, me gusta tener gente acá y ver que me siento en una mesa con tantas personas. Sabiendo que antes no te podías pararte en frente, por ser tímida o por ser llamada.” (N6)

Sin embargo, en este punto encontramos diferencias que enriquecen el análisis ya que lo toman más complejo. Debemos recalcar que el grupo de mujeres referentes en prevención de violencia doméstica, a diferencia de los otros dos grupos, no surge como una propuesta de las mismas participantes, por el contrario, este constituye la base de un proyecto dirigido por el colectivo Comuna Mujer. Por lo que el contacto que las entrevistadas tienen con el equipo técnico, sicólogas y abogadas sobretodo, es determinante de sus valoraciones en cuanto a toma de confianza y seguridad. Este contacto permite a las mujeres un aprendizaje mucho mayor sobre la temática con la que tratan, pero también las liga a la toma de un capital social que les permite muchas veces trascender sus barrios para integrar otros ámbitos públicos de discusión y aprendizaje. Todo esto influye sobre sus valoraciones haciendo que las entrevistadas se muestren entusiastas con respecto a la participación, así como ávidas de nuevos aprendizajes.

“Yo siempre ando haciendo cursos o talleres por ahí. Siempre ando metida en algo” (R4), “nosotras siempre estamos buscando saber” (R1), “después de terminar el curso fue como que descubrimos América, digamos, como que queríamos hacer algo con eso porque, ¿que hacemos con el pensamiento?, porque nos dimos cuenta que tanto nosotras como muchas mujeres y personas estamos en el año 20 en el tema de los valores y los derechos de la mujer y todas esas cosas” (R3)

Otra idea recurrente en los discursos de las entrevistadas de todos los grupos fue la de valorar a la participación como un ámbito opuesto, o al menos diferente, al doméstico. En el sentido que les permite obtener logros, salir de su rutina diaria y sentirse valoradas por los otros/as.

“Me gusta me gusta, porque me hace bien, porque salgo de la rutina, como yo tengo muchos problemas. Después que falleció mi esposo me hizo bien estar participando, salir de mi casa y estar en otro lado.”(N2), “Bien porque salí de la casa, no solo que salí sino que el trabajo de la casa es un trabajo de todos los días, no te pagan, y aparte allá conoces gente. Salí porque si te quedás acá en la casa te falta plata, te faltan las cosas de los chiquilines y es peor. Te sentís útil, y te sirve como experiencia... Para que te valoren y no que te traten de inútil toda la vida, porque estás acá dentro que lavando, que cocinando, que atendiendo a los chiquilines, que no te valoran el trabajo. Por lo menos nosotros vamos y nuestro trabajo lo valoran” (N3), “Sí me cambia la rutina diaria el estar entre cuatro paredes limpiando un casa, hablando claro” (M1)

Sin embargo, “los otros/as” constituyen en cada grupo diferencias. En el grupo de Referentes en prevención de violencia doméstica y en el Plenario de merenderos la interacción se basa en vínculos con otras mujeres participantes, ya que si bien existe un relacionamiento con varones en su participación, esta es muy esporádica y no emerge como relevante en la mayoría de los discursos. Lo que transforma al ámbito de su participación en un espacio donde las entrevistadas mayormente “aprenden a hablar” y a relacionarse con mujeres. Cuestión que se entiende como relevante a la hora de analizar sus valoraciones ya que pensamos las acota a una participación a “espacios femininamente protegidos”⁹³.

Así para el grupo de mujeres referentes en prevención de violencia doméstica “los otros/as” son tomados mayormente en referencia a las técnicas que las acompañan, así como a sus compañeras.

Reforzado en su discurso con una fuerte pertenencia al grupo, donde las mujeres encuentran apoyo entre sus compañeras y aprenden.

Sin embargo, las entrevistadas logran superar esporádicamente las barreras de este espacio privatizado por mujeres y abrirse a una participación que tiene como objetivo fundamental comunicarse con los otros/as para brindar información. Se intenta salir de las reuniones a puertas adentro para transmitir su experiencia y aprendizaje. Los talleres de sensibilización que realizaron en sus barrios son un ejemplo de este aprendizaje que trasciende el diálogo entre las mujeres del grupo para abrirse a sus vecinos. El papel protagónico que asumen en estos talleres, como expositoras y coordinadoras, las lleva a tomar más seguridad para con ellas mismas.

“he logrado por lo menos crear un poco de conciencia en algunas personas siempre que pueda. Porque una vez que el conocimiento está instalado en uno, uno trata de dónde va a corregir a alguna persona o por lo menos ir y decirle. Eso me hace sentir bien, siento ganas de hacer muchas cosas más” (R3)

En el ámbito específico de los merenderos, la participación aparece netamente contextualizada en un espacio privatizado por mujeres. Donde las valoraciones se basan en asumir explícitamente su lugar en este ámbito como madres.

“Porque como mamás hemos tratado de salir de la casa de la rutina de la casa y ver que se puede ayudar al otro” (M6)

Sin embargo, la participación de las entrevistadas, no se acota a las tareas específicas del merendero ya que todas ellas aparecen como referentes de sus grupos en el plenario de merenderos del zonal. Así, cuando la participación deja de ser un espacio conocido por ellas, donde se desenvuelven más fácilmente entre mujeres realizando tareas que reconocen como propias; y se convierte en un espacio caracterizado por la discusión y la negociación, donde emergen juegos de poder más explícitos entre varones y mujeres; algunas de las entrevistadas presentan este nivel de participación como conflictivo, por lo que prefieren delegarlo, o al menos no afrontarlo solas.

“me ponen muy nerviosa las injusticias, me enoja y no quiero. Sí, porque en la red de merenderos hubieron muchos, muchos, problemas muy feos y me afecta a mi salud si no los puedo solucionar. Por eso ahora quedó mi compañero, yo estaba en la comisión de la red, ahora mi compañero está en la comisión fiscal de la red.” (M8), “A veces las limita de ir a un plenario, porque no quieren discutir, que no quieren sentir discusiones. En los plenarios siempre se discute, pero es la manera en que se resuelven las cosas. Se discute mucho a veces no les gusta eso” (M7)

En el grupo del nodo de trueque la participación aparece por el contrario como mixta. Los vínculos que esta participación supone para la mayoría de las entrevistadas se basan en hacer comunes sus urgencias cotidianas con “los otros/as”. En lo que parece ser una “socialización de la pobreza” que las hace identificar sus problemas como comunes, lo cual asumen como una habilitante a participar. Ya que dejan de ver sus carencias como problemas personales pasando ahora a ser un problema que les compete a todos y por el cual crean lasos de cooperación, intentando buscar soluciones comunes. Reiteradas veces en el discurso las entrevistadas presentaron su participación en este grupo como un hecho que las ayuda a superar problemas personales, y que en alguna medida las hace “seguir adelante”.

“te ayuda en todo, desde el autoestima de cada persona, te das cuenta que no sos la única persona que no tenés para comer, que no tenés trabajo, que no tenés una casa” (N6), “Ves otras personas, te juntás con otra gente. Gente que tiene los problemas que tenés vos, más peores problemas. Y charlas con la gente te integras” (N7)

Sin embargo, resulta difícil pensar que por el hecho de compartir la participación solo al asistir a las ferias con otros varones del grupo, las entrevistadas experimenten un cambio importante, en tanto redefinir sus roles de género, o al menos un aprendizaje que les permita mayor autonomía. Ya que no se asume un compromiso que las coloque en espacios de toma de decisión donde en definitiva este aprendizaje se configura y se pone a prueba en la negociación. En los dos casos que la participación asume una estructuración más fuerte, ya que se forma parte de la organización y coordinación del grupo en un ámbito también mixto. Las entrevistadas asumen un aprendizaje que implica el desafío de superar sus

limitantes personales, el ser tímidas o no saber hablar. Este hecho se muestra como fundamental al análisis, ya que, a partir de él las mujeres parecen sentirse capaces de liderar emprendimientos ellas mismas, sin embargo dejaremos esto entre paréntesis, ya que el siguiente apartado se dedicará a esclarecer estos casos.

A pesar de estas especificidades emerge en el discurso de todas ellas una valoración positiva de la participación que provoca **cambios en la misma auto- percepción** de las entrevistadas, ya que según ellas implica un crecimiento personal, o un aumento del autoestima. Cuestión que hacen pesar en sus discursos como habilitante a la participación, más allá de las retribuciones materiales que a través de ella se obtengan. Así, el hecho de haber asumido nuevas responsabilidades es un proceso por el cual ellas mismas se revalorizan y que en definitiva revierte en un aumento de su autoestima.

“yo sentí que puedo ser como cualquier otra persona, y dentro del grupo me estiman como para pensar, me hacen pensar, y yo también pienso, que es así, que yo puedo con cualquier tarea que me pongan.”(N8)

El **ayudar a los demás** con su participación fue quizás el punto de coincidencia más fuerte en el análisis. A través de ello, las mujeres entrevistadas revalorizan su participación como algo que las hace **sentirse útiles**, y que en definitiva actúa también como una habilitante para continuar participando. Las entrevistadas encontraron mayormente su justificación a participar en el hecho de ayudar a los demás. En la mayoría de los casos las mujeres fueron incapaces de valorar positivamente la participación como algo que revertía en ellas mismas, presentándose en primer lugar como “solucionadoras de problemas” de los otros.

“y bueno, de una manera u otra hay que colaborar, hay que ayudar, y yo me siento bien haciendo esto, es lo que me gusta” (M5), “Yo digo que el logro es apoyar a esas familias que no tienen, por que yo he pasado por la situación de que hay veces que no tengo para darles la leche de la tarde, y bueno, no es un solución, pero es algo que en el momento te saca” (M8)

Es así como la participación en estos grupos es experimentada por ellas a través de un traspaso de sus tareas y responsabilidades domésticas, sobre todo las de cuidados, a sus barrios o sus grupos. Las asignaciones de tareas que la división sexual del trabajo estructura dentro de sus hogares son reproducidas por ellas en su espacio territorial como algo natural, dado que cuidar y preocuparse por los demás es lo que suponen deben hacer. Todo esto lleva a que las mujeres se aboquen principalmente a “satisfacer necesidades y demandas que surgen de sus roles tradicionales, usando habilidades y destrezas producto de su socialización como mujeres”⁹⁴. La **domesticidad** se muestra así trascendiendo las paredes del hogar, ya que como entiende **Soledad Murillo** “la naturaleza de la domesticidad,..., trasciende la noción de hogar o de responsabilidades familiares... Es más un comportamiento, una disposición a prestar atención y dar respuesta a las necesidades del otro. Basta con asumir los mandatos de género- femenino, claro está- para hacerse cargo, por encima del propio interés, de lo que puedan necesitar o desear los demás.”⁹⁵

Sin embargo para el caso de las mujeres que participan en el nodo de trueque las tareas asociadas a la reproducción del bienestar familiar, son redefinidas como tareas de producción. Ya que trasladan su “saber hacer” doméstico al mercado del trueque por el cual reciben algo a cambio, lo que en definitiva las hace revalorizarlas.

“después me di cuenta de la carencia económica de la gente y ahí empecé a hacer ravioles, empanadas, canelones, todo lo que podía hacer de comidas” (N5), “Personalmente, y yo no podía ni agarrar la aguja para tejer y ahora no sé, si el querer hacer las cosas, me pongo a tejer, a hacer algo. Creo que he logrado hacer algo... de los nervios, tembleque, y ahora por lo menos hago algo. Me gusta mucho, me siento que estoy en un grupo participando en algo” (N2)

Los sistemas de género que a través de la división sexual del trabajo asignan lugares diferenciados a varones y mujeres, parecen delegarles estos espacios, y las tareas que conllevan, a las mujeres entrevistadas, transformándolos en esferas públicas muy especiales. Sin que ellas asuman como cuestionables los papeles que desempeñan en ellas. Sobre todo en lo que se refiere a los cuidados del

otro, responsabilidad que como ya se dijo goza de una naturalidad que la toma imperceptible y por tanto muy difícil de cuestionar.

La domesticidad se muestra así actuando más allá de sus hogares, reproduciéndose en sus barrios. Solo una fuerte negación de las responsabilidades que a ella se asocian permite romper con los roles tradicionales de género para valorar la participación en otros términos.

El discurso de M2, una de las integrantes del Plenario de Merenderos, se centra en valorar a la participación en este grupo como una base para encarar otros ámbitos y otros proyectos. Cuestión que estaría en relación con la fuerte negación que ella hace de la domesticidad y los roles que esta asigna.

“De cocinar, de que esté todo en hora para cuando el marido venga, que esté todo planchadito, típica ama de casa de años atrás, nada, nunca lo fui. No te digo que me coma la mugre, pero este no, no tengo esa mentalidad, porque yo no soy propiedad de nadie, soy un integrante más de la familia y lo mío es esto, y me gusta tener mis espacios, esto es lo mío”, “no estoy acostumbrada a trabajar directamente con los niños, es más bien una cosa personal, yo tengo un hijo solo, por algo no tengo cinco o seis, primero eso que yo siempre digo que no estoy preparada para trabajar con niños directamente.”

Si bien su participación no deja de estar ligada al cuidado y bienestar de los otros, esto es valorado por ella como algo que le sirve para generar situaciones que trasciendan la urgencia diaria. Asumiendo así un lugar dentro de la participación, que la coloca como referente, no solo de sus compañeras, sino del resto de los integrantes del plenario y hasta del Centro Comunal, que es lo que en definitiva ella valora como habilitante a su participación.

“Un crecimiento personal para todo, porque eso es una base para un montón de cosas. Aparte que siempre me gustó trabajar en lo social”, “A nivel de concejo referente temas merendero estoy yo, y a nivel de intendencia también, entonces este, te reconoce la gente de tu zona, de tu barrio, de más allá también por otras participaciones que hemos tenido, digo, como merendero, de que llamen de pronto del pit-cnt para decirte tal o cual cosa o pasarte una información que de pronto te pueda servir”, “Entonces te reconocen en todos lados y eso es gratificante”

Las **valoraciones negativas en tanto generadoras de conflicto** para con la participación presentan diferencias también entre los grupos, ya que sobretodo dependen de sus relaciones con los otros participantes.

Así en el grupo de Referentes las limitantes se presentaron como sentimientos de impotencia a la hora de tomar resoluciones con respecto a los casos tratados, ya que las entrevistadas asumen su participación como complementaria al trabajo de las técnicas. Cuestión que en algunas de ellas se traduce en frustraciones, pero que sin embargo no presenta conflictos dentro del grupo ya que ellas asumen “su lugar” como importante.

“A veces te sentís bien cuando podés lograr algo, pero muchas veces nos sentimos, cuando hay casos fuertes, como un poco impotentes, que ya eso son derivaciones. Se siente a veces la impotencia de no poder, solas no lo hacemos, ya te digo, pero nos da un poco de impotencia.”(R1), “Ya se están moviendo muchas cosas, pero nosotras somos trabajadores y lo único que podemos hacer es alentar a los que van delante de nosotros para poder procurar” (R1)

En el caso del nodo de trueque las limitaciones se presentaron en tanto que las entrevistadas justifican su participación en satisfacer las necesidades materiales de sus familias, lo que genera conflictos dadas las carencias de productos de alimentación que presentan las ferias. Sin embargo ninguna de ellas asume querer retirarse por este hecho, ya que hacen pesar los vínculos y retribuciones afectivas generados en el grupo.

“no hay nada, yo pensaba que vos podías conseguir azúcar, verdura, yerba, bah, yerba es lo que menos me interesa. Lo único que hay es perejil, y yo no puedo alimentar a mis hijos con perejil” (N2), “Yo el tiempo que pierdo fuera de mi casa es para conseguirles algo a mis hijos, sino no lo perdería tampoco.” (N6)

Las entrevistadas de los merenderos presentaron como comunes y naturales los conflictos que generalmente se dan entre las mujeres participantes. Cuestión que puede ser una limitante a la participación, pero que asumen resolver mediante diferentes formas de organizar el trabajo, o basando sus relaciones en nuevas formas de cooperación. Sin embargo, el liderazgo femenino puede, cuando este se asume explícitamente, generar desconfianza y conflicto con las otras participantes.

“Siempre hay alguien disconforme, nunca vas a dar y que todo el mundo se va a sentir bien, mentira. Hay quienes tienen algo para decir, así sea verdad o no, tienen algo para decir. ¿O será porque uno está trabajando? y lógico va a recibir de todo y lo malo duele, pero no hay más remedio que recibirlo”, “Y eso es lo que sucede acá, ahora que hay veces que te miran como si vos sos la que mandás. No soy la que mando. En este momento soy la que ha firmado ante el comunal como principal digo, si hoy pasa algo la que tiene que dar cuentas soy yo.” (M5)

Las limitantes que provienen de las demandas familiares, sobretodo demandas en cuanto al tiempo afectivo dedicado, son las que comprometen las valoraciones de forma más fuerte y por tanto condicionan a la participación misma. El significado de la participación tiene que ver también con las valoraciones que sus familias hagan de esta. Se tornan especialmente negativas o conflictivas para las mujeres que conviven con sus parejas o con hijos varones jóvenes o adolescentes.

“mi hijo me dice todas esas cosas, y como mi hijo mucha gente, que no conoce, que me dice que estoy perdiendo el tiempo” (N5), “Sí porque a veces llego a... a mi casa y está el padre de mis hijos entrompado porque llego y salgo” (N6), “bueno, a veces este... cuando recién llegan de trabajar y de repente me dicen mamá te pasás todo el día en el merendero, porque hay días que estoy todo el tiempo ahí” (M6)

Para el caso de las entrevistadas en el grupo de Referentes en prevención de violencia doméstica, la participación no supone retribuciones materiales, como en el caso de los otros dos grupos. Sino que implica más bien retribuciones intangibles ligadas al aprendizaje y la apertura de las participantes hacia su comunidad, lo cual muchas veces no es percibido por sus familias generando conflictos. La participación aparece así cuestionada como un tiempo que se pierde y no aporta nada al hogar.

“la parte económica, que por ahí el hombre te dice, ta, yo trabajo, pero yo traigo la plata, yo digo, ta sí, yo voy acá, pero no traigo nada, al contrario: gasto. Entonces, este... por ahí cuesta” (R3).

Sin embargo, nuevamente, las entrevistadas parecen desplegar estrategias, por las cuales hacen revertir la participación en sus familias. En el sentido que se logra involucrarlos a estos en los beneficios que la participación supone; en este caso se siente estar educando a sus hijos a través de ella, encuentran así una justificación para seguir participando.

“los chicos, mis propios chicos, a veces se abusan también, si le gritás te dicen, ¡ah, eso es violencia!, pero bueno, están insertados en el tema igual, quieras o no, de a poco uno de tanto corregir y decir, no esto no es así y hablar algo logra”, “tratar de ir cambiando un poco las cosas, educar diferente a nuestros hijos, que no siga para adelante” (R1),

Por último, no podemos dejar de aceptar que la participación se configura como un espacio de apertura a un ámbito público, aunque este se constituya de forma muy especial, lo sigue siendo. Por lo que potencialmente puede funcionar como trampolín a otro tipo de participación, ya que el contacto con los otros/as y con la organización conlleva un cambio en las participantes y en su auto percepción. Lo que, en definitiva, podría ampliar sus posibilidades de trascenderlo. Que esto se de implica un paso previo, nos referimos con ello a la necesaria reflexión sobre las desigualdades en las que se encuentran inmersas, para identificar intereses y necesidades propias. En el siguiente apartado nos abocaremos a este análisis, intentando averiguar de qué manera son definidos sus intereses, así como si existen cambios relevantes en ellos a partir de su participación en los grupos.

En el desarrollo de este apartado se volverán a tratar muchas de las ideas ya mencionadas en los apartados anteriores, no pretendemos con ello ser reiterativos. Por el contrario, lo que se pretende, ahora, es abordar el análisis de los discursos interpelándolos desde una óptica distinta. Ya que suponemos a las valoraciones como distintas de los intereses, en el sentido que su identificación sirve al análisis para captar los cambios y las reflexiones que las entrevistadas experimentan al tomar contacto con la participación, más allá de sus valoraciones. Intentando de esta manera explicitar de forma más concreta las necesidades que las mujeres entrevistadas asumen tener cuando se acercan a los grupos, así como si esta participación implica para ellas cambios importantes en sus percepciones; no ya en cuanto a cómo se sienten, sino en relación con un aumento de reflexividad sobre las desigualdades genéricas en las que se encuentran inmersas.

Por ello el análisis en este apartado se desarrollará en primer lugar identificando cuáles son los intereses de género que estas mujeres reproducen a través de su participación, en tanto intereses prácticos o intereses estratégicos. Para pasar luego a identificar si realmente el hecho de participar potencia un traspaso de intereses por satisfacer necesidades inmediatas a unos intereses que logren trascenderlas y que impliquen reivindicaciones o reflexiones sobre cómo cambiar sus situaciones de desigualdad.

El análisis se presentará por grupos, en este caso el grupo del nodo de trueque se presentará de forma conjunta con el grupo de merenderos. Ya que si bien sus dinámicas y objetivos son distintos, el hecho de que ambos se presenten como satisfaciendo necesidades básicas de las entrevistadas hace que sus discursos respecto a los intereses se tornen similares. Por otro lado, presentaremos el análisis del grupo de referentes en prevención de violencia doméstica ya que responden, no solo a objetivos distintos sino que también presenta especificidades, que a la hora de compararlos enriquecerán las conclusiones. Sin embargo, en cada grupo emergen discursos que queremos rescatar como diferenciados del resto, ya que complejizan el análisis en esta dimensión.

6.1 El comienzo de la participación y el contacto con el grupo: ¿Cambios en la percepción de intereses?

a). Grupo: Referentes en prevención de violencia doméstica

Los objetivos de este grupo aparecen como sustancialmente diferentes a los otros dos grupos, en el sentido que se basa en promover la formación y reflexión de sus participantes, para luego difundir esta información en sus barrios, como una estrategia de prevención de violencia doméstica, llevada a cabo por ComunaMujer. Es por ello que antes de comenzar el análisis, debemos tener en cuenta que estos aparecen como influenciados por el contacto que las participantes tienen con el grupo técnico que las apoya. Cuestión que es importante recalcar ya que a la hora de comparar los discursos de las entrevistadas en los diferentes grupos este hecho aparecerá como determinante.

En primer lugar, el comienzo de la participación aparece en el discurso de estas mujeres basado sobre todo en un interés que definen como “curiosidad”.

“E- ¿Por qué diste el primer paso? Lo di como decir vamos al cine, así te lo digo, lo di como una curiosidad: vamos a ver que es. Y ahí empezamos, y bueno desde que empezamos hace tres años si faltar una vez fue mucho.”(R1), “cuando me dijeron violencia doméstica me interesó. No tenía ni idea cómo era porque nunca había ido, este pero a mí me gusta mucho aprender cosas nuevas, interesarme”

El acercamiento con la participación está relacionado también con intentar ayudar a su familia. Los intereses prácticos aparecen así representados en el discurso relacionados con solucionar la carencia de “seguridad” que experimentan sus familias, o ellas mismas, en sus hogares.

“E- ¿Qué fue lo primero que te llevo a participar? En un principio el problema de mi hija, en un principio eso.”(R4), “Y me interesó un poco porque el tema de maltrato, porque yo nunca tuve ese problema pero lo pasé con mi hija y como que el tema me gustó y quise participar” (R5)

Sin embargo, los intereses prácticos que esta participación conlleva también están asociados al hecho de que las entrevistadas reproducen sus responsabilidades de cuidados para con las mujeres y varones de sus barrios, en sí una preocupación por su bienestar.

Pero lo que parece más importante es que a través de este acercamiento las mujeres toman contacto con una realidad que redefinen, a través de un aprendizaje grupal y del contacto con las técnicas, logran involucrarse “en diferentes tipos de prácticas que producen una nueva base para la experiencia y el conocimiento a partir del cual reevaluar la base previa”⁹⁶. Es así como las entrevistadas asumen sus percepciones como distintas, cuestión que las lleva a tratar el problema de la violencia doméstica como algo susceptible de ser cambiado, y ya no como problemas privados.

“poder hacer algo, de poder cambiar un poquito, no vamos a cambiar todo pero sensibilizar a la gente, de poder llegar a la gente un poquito más. Que la gente entienda que ¡las mujeres! Entiendan que no están solas. Porque hay mucha violencia y se genera mucho, por ejemplo en parejas, niños, ancianos, hay mucha violencia”, “están acostumbrados a hablar mal, a tratarse mal como una costumbre y vos escuchás y decís: eso no se debe, lo tenés que pensar a ver cuál es la manera, nadie te tiene que tratar mal si vos no querés. O sea, es como un abuso de poder” (R1)

Las reflexiones sobre esta problemática se basan, luego de establecer vínculos con el grupo, en buscar maneras de solucionarla a más largo plazo. La iniciativa que las entrevistadas tuvieron de realizar talleres para informar y sensibilizar a sus vecinos, se nos muestra como un ejemplo de esta reflexión.

“en principio vimos que dentro de la comuna no podíamos tener contacto con las mujeres y empezamos a visitar los merenderos. Pero después se no acumuló mucho el trabajo, nosotras todas rostrudas decidimos hacer los talleres”, “Todavía quedan cosas por hacer porque hay muchas mujeres que no saben. La razón de lo talleres es esa: que conozcan que hay un grupo, para que las mujeres, las instituciones, sepan que hay un grupo que te puede ayudar y que los puede asesorar” (R4)

Vemos en el discurso de R3 cómo la reflexión sobre el tema de su participación trasciende la urgencia diaria, en el sentido de acotarse a tratar casos puntuales, en busca de soluciones que impliquen hacer evidentes las necesidades de las mujeres que sufren esta problemática. Percibe a través de ello la subordinación que las mujeres violentadas sufren, e intenta plantear un “conjunto de acuerdos más satisfactorios que los que existen”⁹⁷. En palabras de la entrevistada:

“hacer cosas para ayudar a las mujeres a que se puedan superar, porque muchas que son víctimas de violencia doméstica no tienen como superarse, digo. Muchas están en una situación de reclusas mucho de la sociedad, entonces, cuando salen, entonces no tienen oportunidad para poder defenderse, están acostumbradas a depender de su marido. Entonces, bueno, crear cosas para que la mujer se pueda superar como mujer, crecer, que pueda valerse por sí misma, que pueda educar a sus hijos con libertad”

De todas formas suponer un cambio de intereses prácticos a estratégicos sería un tanto apresurado, ya que en sus discursos en ningún momento las entrevistadas cuestionan sus situaciones de subordinación, sobretudo la que sufren en sus hogares. Pasando esta generalmente desapercibida, dada la naturalidad con la que se la asume, como se desarrolló en el primer apartado. Lo que sí podemos afirmar es que la participación implica para ellas aprender una nueva forma de reflexionar sobre la situación con la que se enfrentan como mujeres. Lo que las convierte en agentes y partícipes en el intento de buscar formas de implementar los cambios que desean en su comunidad. El término “desean” tiene aquí una connotación importante, ya que supone que las mujeres entrevistadas fueron capaces de identificar cuáles eran las necesidades que ellas y las mujeres de sus barrios sufrían, al menos en lo que respecta a su participación, y en cierta forma desplegar estrategias para solucionarlo.

El contacto con el grupo técnico de ComunaMujer tiene con respecto a esto un lugar central, ya los intereses estratégicos y prácticos de género son percibidos por las entrevistadas “a partir de adquirir recursos intangibles de habilidades analíticas, de redes sociales, fuerza organizativa, solidaridad y sensación de no estar solas”⁹⁸, por lo cual el trabajo de las técnicas, así como los talleres de los que

participan y el sentimiento de pertenencia al grupo, tiene una fuerte influencia. Que caracteriza los discursos de estas mujeres en tanto intereses de género de manera diferente a la de los otros dos grupos.

“esa crianza que uno tenía, que entre cuatro paredes cada cual hace lo que quiere y todas esas cosas que uno lo fue cambiando. Eso te va cambiando también porque vos ya observás más y estás dispuesto a defender tanto los derechos tuyos como los derechos de los demás también. Entonces a mí me ha cambiado la postura frente al afuera” (R3)

b). Grupos: Nodo de trueque “Las Acacias” y Red de merenderos del zonal N°11.

Los intereses por los cuales las mujeres entrevistadas se acercan a participar a estos grupos aparecen presentados en sus discursos como intentos de satisfacer las necesidades básicas de ellas y de sus familias. Entendemos así que “en virtud de ser responsables del bienestar familiar en la división doméstica del trabajo, puede considerarse que las mujeres tienen un interés práctico de género en el suministro de recursos que satisfagan necesidades de bienestar básicas”⁹⁹

“El interés por ir fue para tener las cosas la comida la verdura eso era lo que me interesaba más pero no es lo que más se consigue” (N2), “yo principalmente ropa para los chiquilines y para mí zapatos. Cada uno lleva lo que no usa en el momento y siempre encontrás, ahora lo que tengo puesto sin ser el delantal es todo de ahí, la ropa de ella (la hija) también” (N4)

Las tareas que asumen para alcanzar sus intereses en el Nodo de trueque, se basan para la mayoría de ellas en ser receptoras de los beneficios que la participación les provee. Ya que si bien todas ellas se dedican a producir los productos que trocan, solo dos de las entrevistadas asumen la organización del grupo.

Los intereses parecen definir así a la participación en su versión más instrumental, remitiéndose con ello al hecho de concurrir a las ferias con el fin de obtener productos para sus familias, sin embargo, como ya se dijo, los vínculos que se crean en el grupo son valorados por ellas más allá de esta instrumentalidad de la participación.

Para el grupo de mujeres del Plenario de merenderos, a pesar de que estas aparecen como referentes de los grupos, no cambia la situación. En cuanto a que sus intereses asocian la participación fundamentalmente con las necesidades básicas de los niños de sus barrios, por lo que la instrumentalidad de esta, en la mayoría de los discursos de este grupo, tampoco se trasciende, salvo excepciones.

“Porque los niños no tenían otra cosa en el barrio, no tiene no otra cosa que no sea el merendero, hay niños que de repente tomar la leche y es lo único que comen en el día. Digo son problemas de la familia”(M3), “Somos mamás que sentimos carga por niños carenciados y nos pusimos todos una meta de ayudar”(M4)

Las dos entrevistadas que se presentan como coordinadoras del grupo del Nodo de trueque también presentan sus intereses por participar como intereses prácticos de género, basados en la satisfacción de necesidades básicas de sus familias. Pero con la diferencia que estas no se sitúan ante la participación como meras receptoras, sino que, por el contrario, asumen tareas en los ámbitos de decisión del grupo. En este nivel de la participación las entrevistadas no reproducen las tradicionales tareas asignadas al género femenino ya que, al formar parte de espacios de discusión y negociación mixtos, las entrevistadas asumen un aprendizaje que las lleva a redefinir su auto percepción, no solo en cuanto a su autoestima sino también en un aprendizaje mayor de autonomía. Es así como este aprendizaje de autonomía constituye el discurso de N6 como una excepción dentro de este grupo. Por el cual ella redefine sus intereses para con la participación, aunque siempre dentro de intereses prácticos. Asume así sentirse capaz de liderar proyectos y organizar a su grupo, donde pone en juego lo aprendido en el ámbito de su participación y va en busca de nuevos vínculos que le permitan concretar sus proyectos. Es así como la entrevistada identifica sus necesidades, las de su familia y las de sus compañeros/as de participación intentando buscar soluciones más allá de su participación en el nodo, para todos ellos.

“los proyectos que presenté, fácil vinieron a esa reunión 160 personas, el tema del trabajo es agrupar, nosotros somos al menos en este nodo, fácil que seamos casi 400 personas, gente que sabe hacer de todo”, “Hoy tuve una

entrevista en la radio cx30 una radio nacional, no se por qué estaba sola y no entendí un carajo, pero ta, a echarle un poquito de nafta a las cosas y tratar de salir andando, caminado de a poco”

Otra excepción, pero esta vez dentro del grupo de merenderos, es el discurso de M2 sobre sus intereses por participar. Ya que como se esbozó en el apartado anterior uno de sus intereses al formar parte del Plenario de merenderos es tener contacto con la gente que participa en ellos para trascender la participación en tanto urgencias diarias, según ella hacer “conciencia”,

“no me quedo contenta con ese trabajo de dar la leche y que el niño se va, porque la taza de leche no le resolvió el problema a nadie”, “yo más bien trabajo para hacer conciencia. Si hoy estoy en la red de merenderos como fiscal, me metí a hacer un trabajo de conciencia ¿vistes?, con los demás merenderos que de pronto siendo una más de plenario tenés tanto peso como estar dentro de la comisión, porque no tenés los medios de pronto, porque son merenderos que quedan lejos y no los puedo ver seguido, pero al éstar dentro de la comisión de pronto puedo tener la camioneta del comunal, ir a verlos un día que se plantee, y hacer un trabajo de conciencia... Más bien estoy para hacer conciencia dentro de la red de merenderos y a través de la zona”

Como también ya se dijo, esta entrevistada logra una mayor autonomía a través de una fuerte negación de la domesticidad. Lo cual, pensamos, es un hecho importante a la hora definir intereses estratégicos de género ya que ella parece identificar su necesidad de dedicarse a la participación y, por tanto, rechaza la asignación que el rol doméstico le impone. Sin embargo, por más que ridiculice y desvalorice la labor doméstica en su discurso, la entrevistada asume su maternidad como algo que, si bien ha delegado, la compromete a una mayor dedicación al hogar. En su discurso no aparece ningún tipo de reivindicaciones o cuestionamiento que nos hagan pensar que, dentro de sus intereses por participar, podemos incluir intereses estratégicos de género, ya que más bien sus intereses se asocian a canalizar los intereses de su comunidad, muchas veces haciendo de vínculo con el “mundo externo”.

Los intereses estratégicos de género encuentran ante la inmediatez de las urgencias diarias un obstáculo difícil de trascender para las mujeres de estos grupos. Ninguna de las entrevistadas configura en sus discursos el hecho de tener intereses o necesidades propias como mujeres, diferenciadas a los del resto de sus compañeros, o familias. Mucho menos parecen percibir ningún tipo de desigualdad en los roles, espacios, o tiempos que se les asigna, y en los casos que estos son percibidas los intentos de cambio nunca llegan a concretarse, dado que se termina por aceptar como natural. Asumiéndolos sobretudo en el ámbito doméstico como naturales, o en muchos casos como algo que les gusta hacer. Retomando a **Molyneux** vemos la dificultad que existe para establecer una relación entre los intereses estratégicos de género y el reconocimiento de estos por parte de las mujeres. Lo que no implicaría necesariamente una “falsa conciencia” sino que serían “las restricciones mismas a las opciones de vida de las mujeres las que contribuyen a restringir su capacidad de “conocer” otras maneras de ser”¹⁰⁰.

6.2 Interese prácticos y estratégicos de género en la participación comunitaria.

Para la mayoría de las mujeres de estos grupos la identificación de sus intereses, en tanto necesidades propias, se asocia, o más bien se traspasa, a las necesidades de sus familias, sobretudo sus hijos, o sus barrios. Los intereses prácticos de género se configuran así en la experiencia diaria de la mayoría de ellas, ya que derivan de “las condiciones concretas de la posición que ocupan las mujeres dentro de la división de género y de trabajo”¹⁰¹ trasladados así a la participación en sus grupos. Siendo el motivo por el cual la mayoría de las entrevistadas se acercan a participar, sobretudo en los grupos del nodo del trueque y los merenderos, donde las necesidades básicas de sus familias y sus barrios se hacen más explícitas

Vemos así que si bien algunas de las entrevistadas, en cierta forma, logran a través de la participación un aprendizaje de autonomía, por el cual se auto perciben como capaces de liderar nuevos emprendimientos, así como trascender las tareas que los roles de género parecen delegarles en esta participación. En la mayoría de los casos estos intereses no se identifican en sus discursos con intereses en tanto “colectivos de mujeres”. Ya que sus reflexiones o reivindicaciones no parecen cuestionar las desigualdades de género que enmarcan su vida cotidiana dentro del hogar, o en la misma participación.

Lo antedicho en el sentido que las dificultades para trascender estos intereses prácticos viene dada, para las entrevistadas del grupo de merenderos y el nodo de trueque, en parte por la complejidad con la que se presenta “la experiencia de subordinación de género de las mujeres”¹⁰². Sobre todo en sus hogares, donde la división sexual del trabajo aparece como natural, haciendo que las relaciones de poder se mantengan en su lugar “porque los actores involucrados – tanto los dominantes como los subordinados- suscriben versiones de la realidad social que niegan que estas desigualdades existen o afirman que se debe a la mala suerte individual en vez de a la injusticia social”¹⁰³

Pero también por la urgencia de satisfacer sus necesidades básicas a través de la participación, dadas sus carencias de recursos materiales. La inmediatez con que estas necesidades se presentan las convierte en imposterables, lo que en definitiva es muy importante ya que el traspaso de unos intereses prácticos a estratégicos de género podrían implicar una postergación de estas necesidades, lo que parece difícil, dada, como ya se dijo, su inmediatez.

Estas condicionantes hacen difícil para las entrevistadas involucrarse en otro tipo de prácticas, que supongan reevaluar su situación en busca de nuevas formas de “hacer”; o de negociaciones, que formulen nuevos acuerdos para redefinir su situación de desventaja. Cuestión que se hace más evidente al comparar el discurso de las entrevistadas de estos grupos con las que participan del grupo de Referentes en violencia doméstica, donde la reflexión aparece como su principal objetivo.

Sin embargo, el traspaso de intereses prácticos de género a intereses estratégicos, en tanto estos supongan una toma de conciencia que lleve a reformular su posición dentro de los sistemas de género, no es un proceso lineal, que implique sustituir, lisa y llanamente, uno por el otro. Ya que “Las mujeres pueden ser conscientes de las restricciones de sus vidas sin saber necesariamente qué hacer con ello”¹⁰⁴.

Es así como los intereses estratégicos para las entrevistadas que participan en el grupo de referentes en prevención de violencia doméstica, aparecen habilitados por dos hechos fundamentales, que lo diferencian de los grupos anteriores. En primer lugar, y como parece evidente, el hecho de que su participación no implique satisfacer necesidades básicas las acerca a un ámbito de participación que necesariamente las hace reflexionar y pensar estrategias para solucionar las temáticas con las cuales se enfrentan. Por otro lado, el contacto con el “saber” de las técnicas, así como el acercamiento a nuevos ámbitos de reflexión, como ser seminarios, o talleres, les permite reapropiarse de un capital social que las habilita a una reflexión concreta sobre las desigualdades de género, que está ausente en los otros grupos.

Sin embargo, si nos remitimos a la definición que Molyneux da sobre los intereses estratégicos de género vemos cómo “lo que caracteriza a todos ellos es que implican un reto a la base estructural de la privación de poder de las mujeres”¹⁰⁵. Se hace difícil pensar que, hasta para el caso de las entrevistadas de este grupo, y a pesar de los cambios que la participación genera en sus reflexiones, se pueda hablar de intereses estratégicos de género. En tanto que no parecen imaginar formas de negociar acuerdos más beneficiosos para ellas en el ámbito donde las relaciones de poder las condicionan de manera más fuerte: sus hogares. Para que exista un cambio se debe concebir primero que haya algo por cambiar.

Lo que sí podemos decir es que, para el caso de algunas entrevistadas, la participación en estos grupos supone un aprendizaje, que es adquirido a través de ella y que se traduce en mayores grados de autonomía: caso de M2 (merenderos) y N6 (nodo de trueque). Así como una apropiación de nuevos saberes que hacen reflexionar a las participantes en la búsqueda de solucionar las desigualdades de las mujeres que involucran su participación, caso de la mayoría de las entrevistadas del grupo de referentes. Para quienes la participación aparece como más “efectiva”, en comparación con el resto de las entrevistadas, en tanto “apropiación de instrumentos y capacidades propositivas, negociativas y ejecutivas.”¹⁰⁶

7. ¿Cambios en las relaciones de poder?: el empoderamiento.

Identificar los intereses de género que las entrevistadas reproducen en su participación supone dejar en evidencia cuáles son las relaciones de poder que las llevan a conceptualizarlos como intereses prácticos o estratégicos. Como se intentó mostrar en el apartado anterior el que las mujeres tomen “conciencia” de estas relaciones de poder es fundamental para que los intereses, que traducen en definitiva sus necesidades, lleguen a verse como estratégicos. Sin embargo, esto no parece ser el caso de la mayoría de las entrevistadas, para quienes sus carencias económicas dificultan el acercamiento a la participación más allá del hecho de satisfacer necesidades básicas.

La distinción entre intereses prácticos y estratégicos de género que desarrollamos en el anterior apartado nos sirve ahora para preguntarnos por el **empoderamiento**. Ya que consideramos junto con Kabeer que “los intereses de género prácticos y estratégicos de las mujeres no son categorías aparte y dicotómicas, sino vinculadas a través de los aspectos transformadores de estas diferentes categorías para el empoderamiento”¹⁰⁷.

Es así como a pesar de que no se logre trascender, en la mayoría de los casos, los intereses prácticos de género, el ámbito de la participación en estos grupos implica para las entrevistadas, o al menos para algunas de ellas, cambios en las relaciones de poder sobretodo en los ámbitos donde existe un aprendizaje de autonomía y apertura a la esfera pública. Sin embargo, el empoderamiento implica una “concientización” sobre su situación de subordinación, para desplegar estrategias que permitan identificar necesidades propias. Por ello durante el análisis de este apartado se analizará en qué sentido hablamos de empoderamiento. Desde ya, cabe señalar que este no parece ser una tendencia entre las entrevistadas, y en los casos que se presentan estrategias en este sentido lo hacen de forma muy acotada a las temáticas de su participación. Por lo cual también será pertinente indagar las causas por las que este empoderamiento no llega, siquiera, a ser percibido como posibilidad para muchas de ellas. A través de una comparación, con los casos que de hecho presentan necesidades de cambios en dirección a un empoderamiento.

7.1 Continuidades y cambios en las relaciones de poder luego del contacto con la participación:

En qué sentido se habla de empoderamiento

Las relaciones de poder que asignan, a través de la división sexual del trabajo, a las mujeres como principales responsables del ámbito doméstico son las que aparecen en el discurso como menos proclives al cambio. Estas no emergen como susceptible de negociación, a menos que exista otra mujer en la familia. Sin embargo, algunas de las entrevistadas problematizan esta asignación, sintiéndose capaces de enfrentar los conflictos que la delegación o postergación de las tareas del hogar implican para con sus parejas, cuando ellas deciden dedicar tiempo a la participación.

“Pero depende de uno, porque yo antes no me hacía respetar y mis cosas las iba relegando como madre y como mujer sos último. Entonces como están acostumbrados a que vos no exigís a que estás para lo último, si sobra tiempo queda para mí, lógico cuesta habituarse, al principio cuesta un poquito. Pero si uno se mantiene firme.” (R3), “mi marido es muy machista, “la mujer tiene que estar en la casa, tiene que atender ja, ja”... Y como que ya meterme en la comisión, porque esto empezó con la comisión que eran todavía más horas y más dedicación: Viste ahí eran más problemas todavía, y ahora me dice: para qué seguís y yo sigo, no en la comisión, pero voy a seguir trabajando en la merienda. Ahora ya está él hace la de él y yo hago la mía ahora, ya está... ¿cómo lo solucioné? No aflojando, seguí para adelante, si le gustaba bien y sino también. Ahora ya está acostumbrado, no me gusta que me manoseen, ni que me pisoteen, ni que me manden, ni mi marido, ni mis hijos” (M1)

Sin embargo los conflictos no se resuelven en ninguno de los casos, instaurando una negociación más beneficiosa para las entrevistadas, la solución es siempre asumir la sobrecarga de trabajo, sumándole ahora la participación.

Las relaciones de poder parecen ser amenazadas por la participación, ya que algunas de las entrevistadas están dispuestas a hacer ceder el tiempo dedicado al hogar, y a asumir el conflicto familiar que esto provoque. Sin embargo, terminan asumiendo la responsabilidad, dada la indiferencia familiar a las

demandas de las entrevistadas, como también por su propia idea de negociación que en todos los casos se traduce a un pedido de ayuda, y no en cuestionar “el orden de las cosas”.

Por otro lado, el hecho de participar para satisfacer las necesidades básicas de sus familias les permite a algunas entrevistadas un poder de negociación más grande con sus parejas, ya que en definitiva son ellas las que consiguen, a través de esta, recursos materiales.

“Sí porque a veces llego a, a mi casa y está el padre de mis hijos entrompado porque llego y salgo, pero si él no consigue trabajo la única que salgo a conseguir algo soy yo y no puede decir nada tampoco.” (N6)

El espacio de participación como generador de un aprendizaje de autonomía, llega a percibirse en el discurso de muy pocas de las entrevistadas. Ya que la mayoría de ellas parece auto limitarse en cuanto a sus demandas a la participación, acotándose al hecho de satisfacer necesidades básicas, al poco tiempo que el hogar les deja para esta, o a su auto percepción como incapaces de participar en espacios más comprometidos. En definitiva, hace que no se perciba a la participación más allá de los beneficios inmediatos que esta tiene, sean materiales o de creación de nuevas relaciones sociales, lo que parece no dejar lugar a estrategias a más largo plazo encaradas a partir de interpelaciones propias a la participación.

En los casos en que este aprendizaje de autonomía se da, tiene que ver con la capacidad adquirida por las entrevistadas al comprometerse con ámbitos de organización y coordinación, donde descubren nuevos ámbitos más allá de sus grupo o sus barrios, ampliando su “red social” y sintiéndose capaces de liderar nuevos emprendimientos.

“Y un día estaba sola en casa el 1º de enero y decidí que yo tenía que hacer algo, yo me siento con fuerza y con ganas, me acerque a la gente que quedó contentísima. Me apoyó todo el nodo, tengo unos cuantos contactos de casas para reciclar que tiene la IMM, que esas sí te las compras vos en cuotas aceptables, son cuotas que puedes pagar, que la gente puede acceder.”, “Mirá, yo tuve una entrevista personal con el secretario personal del señor X que se tira a presidente, he ido a las reuniones de ellos y más allá de que me den la posibilidad de conseguir una casa para mí y un terreno, digo la facilidad de llegar a esto viste, de llegar a darle a la gente un poquito más.” (N6), “Me dio fuerza eso del taller. Nosotros primero nos presentamos incluso cuando yo salí le dije ¡ay no!, yo tengo vergüenza de hablar delante de tanta gente. Pero como que después empecé a agarrar confianza entre la gente” (R5), “cuando yo estoy en ámbitos de pronto políticos que también se participan, participo, obvio, no me quiero perder de nada, ¿no?”, “hay un trabajo detrás, de años, que nos reconocen, que no vamos a pedir a ver si los compañeros pueden juntar un poco de cocoa para dar... no pedimos eso, pedimos material. Entonces te reconocen en todos lados y eso es gratificante.” (M2)

Sin embargo las necesidades que se ven traducidas en sus proyecto o emprendimientos siguen teniendo que ver con sus intereses prácticos, como ya se dijo. Al comparar estos casos con los discursos de las participantes del grupo de referentes, sobretudo con el discurso de R3. Se llega a percibir cómo las necesidades y los intereses de género, en tanto cuestionen su situación de desigualdad, no son algo que fácilmente surja de la experiencia cotidiana de estas mujeres. Pensamos así que, dada la naturalidad con que se suscriben las relaciones de género, es mayormente a través de un aprendizaje que estas mujeres pueden llegar a ser concientes sus situaciones de desigualdad. Ya que el hecho de que estas necesidades no se hagan explícitas, que no aparezcan en sus discursos, no significa en definitiva que no existan. Pero sí que para hacerse evidentes tiene que surgir del compromiso con una reivindicación concreta de la problemática, o quizás de una “transmisión” de conocimientos que las saque a luz.

Es así como en el discurso de R3, de R1 y de R4 (Referentes) su participación les permite hacerse de reflexiones que parten del nuevo conocimiento adquirido a través del contacto explícito con la problemática de género, sea a través de las sicólogas o abogadas de ComunaMujer, o en el contacto con nuevos ámbitos de participación, talleres o seminarios, para pasar a configurar estrategias propias del grupo. Las cuales emergen en sus discursos como iniciativas propias que parten de analizar la problemática de sus barrios a la luz de estos nuevos conocimientos, y para las cuales implementan estrategias como grupo.

“Entonces lo primero es eso, difundirlo, que las personas se enteren y más allá de tratar los casos puntuales de tratar de ir cambiando un poco las cosas, educar diferente a nuestros hijos que no siga para adelante”, “en un

futuro inmediato; los talleres, porque la idea de los talleres es aparte de sensibilizar invitar a abrir los espacios, porque el trabajo de violencia doméstica lo tratás de hacer en forma de red. Ir creando redes, espacios y formas abrir el espacio, aparte de presentarnos como referentes” (R3)

Esto nos hace pensar que sí existe un empoderamiento para ellas, aunque sea en un sentido muy acotado, ya que implica asumir roles y espacios para los cuales hasta ahora no se sentían capaces.

8. Conclusiones generales: potencialidades y dificultades de la participación comunitaria ¹⁰⁸

El funcionamiento y ritmo que adquieren nuestras sociedades hace que la disposición del tiempo sea un recurso de alto valor a la hora de comprometerse con el desarrollo de diferentes actividades, en el sentido que el bienestar económico y social depende de las actividades que realicemos en nuestra vida cotidiana. Es así como “el uso del tiempo es el marco temporal de las actividades que la población realiza en la vida diaria, las cuales se distribuyen según un orden y una estructura que evidencian el nivel de desarrollo económico, social y político de dicha población. La estructura del uso del tiempo de las personas varía de acuerdo a las concepciones imperantes en la sociedad sobre los roles y funciones que las personas deben asumir”¹⁰⁹

Mujeres y varones distribuyen de diferentes formas sus tiempos, según los roles que se les asignen como legítimos. Para el caso de esta investigación es importante destacar cómo impacta la división sexual del trabajo la que determina la asignación de tiempos que las mujeres comprometen en su vida cotidiana. Inscripta en la naturalidad de sus roles de género supone la dedicación como responsables de sus hogares, lo cual incluye no solo la realización de tareas sino también la obligación como madres, esposas o vecinas de preocuparse por el bienestar de los otros, hasta reforzar un sentido de obligación que compromete sus propias valoraciones, necesidades e intereses.

Para el caso de las mujeres que fueron objeto de estudio el hecho de ser las responsables de sus hogares pone en juego su compromiso con la participación. En el sentido que estas se ven imposibilitadas sobretudo por sus responsabilidades de cuidados para con sus familias, a asumir mayores compromisos. Es así como la división sexual del trabajo, que las asigna como principales responsables del ámbito doméstico, es naturalizada y legitimada por ellas. Ya que no se imagina que este sentido de “obligación” pueda ser compartido o negociado con otros miembros de la familia, para buscar otro tipo de acuerdos que les permitan comprometerse en actividades más allá de sus hogares.

Participar implica por tanto una sobrecarga en sus jornadas de trabajo, que es vivido por las entrevistadas como un problema personal, ya que son ellas las que deciden “hacerlo todo”. En el transcurso del análisis fue apareciendo, cada vez con más fuerza, la idea de que es esta misma naturalidad con la que viven sus responsabilidades domésticas la que dificulta cualquier intento de cambio o negociación. Su dedicación al hogar y a la familia aparece así internalizada en las mismas percepciones que tienen de cómo deben ser sus tiempos, en el sentido que le da Bourdieu como un hábitus incorporado que organiza los sistemas de percepción “producto de la asimilación de estas relaciones de poder,..., son unos actos de reconocimiento práctico”¹¹⁰.

Es por ello que la única forma que se identificó en el análisis de quitarle rigidez a la división sexual del trabajo para liberar sus tiempos en pro de la participación, es mediante la ayuda familiar, lo que sin embargo no hace ceder el sentido de responsabilidad que la domesticidad implica. Es necesario destacar también que en los casos en que parecía darse una negociación entre los varones y mujeres de la familia, fueron presentados como circunstanciales, y no como intentos reales de cambios.

Las tareas de cuidado emergieron como las principales limitantes de estas mujeres para poder participar. La inmediatez con que se presentan, ya que no son postergables en el tiempo porque de ellas depende el bienestar familiar, es lo que imprime el mayor grado de rigidez a la asignación de tiempos de su jornada. Pero es en definitiva la tendencia a no percibir el tiempo de cuidados, sobretudo en su dimensión

afectiva, como tiempo insumido o dedicado, lo que hace difícil pensar que sea susceptible de un reparto más equitativo, asumiendo con ello jornadas de trabajo muy intensas.

La forma en que la participación se ve afectada por las responsabilidades domésticas depende también de las valoraciones que estas mujeres hacen de cómo es deseable o debe ser su tiempo en el hogar. En este sentido se identificaron dos tendencias:

En primer lugar están aquellas entrevistadas que ponderan lo doméstico resignando su participación a un plano secundario. Lo que de todas formas genera en ellas contradicciones, ya que muchas parecen querer asumir mayores compromisos con la participación, sentir que ven limitado no solo por la realización de sus tareas como responsables, sino también por la sobrevalorización que hacen de lo doméstico como su principal ámbito de pertenencia.

Por otro lado, aquellas mujeres que ponderan el ámbito público, asimilándolo con un ámbito que les retribuye valor, tienden a ponderar su participación en detrimento de sus responsabilidades domésticas. Lo que también genera contradicciones. Dado que no logran separarse de sus responsabilidades domésticas, sobretodo de su maternidad, lo cual tiene consecuencias a nivel emocional en el hecho de sentir que “abandonan” a sus familias, sentimiento que ven reforzado en las demandas y conflictos que su participación ocasiona a la interna del hogar.

En definitiva “el coste de oportunidad” que supone ser las responsables domésticas, no compromete la participación misma, ya que a costas de asumir sobrecargas de trabajo las entrevistadas logran participar. Sin embargo, compromete la calidad de la participación, en cuanto ven limitada su capacidad de compromiso para con esta.

Las valoraciones positivas que estas mujeres hacen, en cuanto a los beneficios intangibles de la participación, nos llevan a pensar que este ámbito se configura como relevante en tanto apertura a la esfera pública. Ya que en él las entrevistadas aprenden a relacionarse con los otros/as, generan nuevos vínculos y redes sociales lo cual repercute positivamente en su autoestima.

La participación en estos grupos aparece para las entrevistadas como la única opción de trascender sus hogares en busca de un nuevo ámbito de pertenencia y socialización. Atributos estos que podríamos asignar a sus trabajos remunerados, pero que sin embargo dada la informalidad y precariedad de estos, parecen actuar muchas veces en sentido contrario. El trabajar en su casa, o en casa de otras familias, no les permite encontrar en sus trabajos remunerados un espacio de socialización real. Es importante recalcar que la participación en estos grupos asume así un lugar central como ámbito de socialización y contacto con la esfera pública.

Podríamos decir entonces que su participación está a la vez limitada por el hecho de ser las principales responsables de sus hogares y habilitada en las valoraciones positivas que las mujeres hacen de esta como un ámbito diferente al doméstico, en el sentido que les permite obtener logros y sentirse valoradas.

Los vínculos y la interacción que recrean con su participación asume diferentes sentidos en cada grupo, así para las mujeres de dos de los grupos, referentes en prevención de violencia doméstica y referentes en el plenario de merenderos, la interacción se basa en vínculos con otras mujeres participantes, ya que si bien existe un relacionamiento con varones en su participación estos no forman parte de su rutina; emergiendo en sus discursos como algo esporádico. Lo cual transforma al ámbito de su participación en un espacio donde las participantes “aprenden a hablar” y a relacionarse con otras mujeres, acotándola a “espacios femeninamente protegidos”¹¹¹.

Por otro lado en el grupo del nodo de trueque la participación se presenta como mixta, los vínculos en ella se basan en hacer comunes sus urgencias cotidianas, en lo que parece ser una “socialización de la pobreza”, a través de la cual dejan de sentir sus carencias como problemas personales pasando ahora a formar parte de los problemas del grupo, por lo cual crean lazos de cooperación, intentando buscar soluciones comunes. Sin embargo la mayoría de las entrevistadas de este grupo acota su participación a

las ferias de producción del nodo. Lo que nos lleva a pensar que esta participación con otros miembros varones no implica en definitiva un cambio importante, en tanto un aprendizaje que las lleve a redefinir sus roles de género, ya que no asumen un compromiso que las coloque en espacios de toma de decisión donde en este aprendizaje se pondría a prueba en la negociación. Sin embargo es importante recalcar que para las dos entrevistadas que asumen la coordinación y organización del grupo la participación se presenta con una estructuración más fuerte, por la cual recrean un aprendizaje que las lleva a superar sus limitantes personales, en tanto su auto percepción como personas tímidas, calladas, o que no saben hablar, instalándose como un desafío que las motiva a seguir participando.

A pesar de las especificidades que cada caso presenta, la participación tendió a ser valorada más allá de los beneficios materiales que de ella surjan, enfatizando los cambios que provoca en la auto percepción de las entrevistadas, ya que según ellas implica crecimiento personal, aumento del autoestima y aprendizaje; cuestiones que en definitiva hacen pesar en sus discursos como habilitantes a la participación. Ya que a partir de ella logran formar parte de un mundo que trasciende el de sus familias y hogares, pero generalmente acotado a su espacio territorial.

El hecho de ayudar a los demás emerge en sus discursos como una dimensión importante, por lo cual revalorizan su participación como algo que las hace sentirse útiles. Es así cómo las entrevistadas encontraron en este hecho su justificación a participar, siendo incapaces en la mayoría de los casos de visualizarla como algo que podría repercutir netamente en ellas mismas. Presentándose nuevamente como “solucionadoras de problemas” pero, esta vez, trascendiendo sus hogares y enmarcándose en sus grupos y sus barrios.

La domesticidad se muestra así actuando más allá de sus hogares, reproduciendo sus conocimientos producto de su socialización como mujeres, en su espacio territorial, como algo natural, dado que cuidar y preocuparse por los demás es lo que se supone deben hacer.

Los sistemas de género que a través de la división sexual del trabajo asignan lugares diferenciados a cada sexo, parecen delegarles estos espacios a las mujeres entrevistadas transformándolos en esferas públicas muy especiales. Sin que las participantes asuman la capacidad de cuestionar los roles que desempeñan en ellas. Solo una fuerte negación de la domesticidad permitiría romper con los roles tradicionales de género para, a través de ello, valorar la participación en otros términos. En este sentido es importante rescatar el discurso de M2, quien se centra en valorar la participación más allá de las tareas concretas, como un espacio que le permite tener contacto con el resto de los participantes para poder encarar otros ámbitos y proyectos que trasciendan las urgencias diarias, lo cual pensamos es posible debido a la fuerte negación que hace de la domesticidad y los roles que esta le asigna.

En cuanto a las valoraciones negativas la mayoría de ellas provienen de canalizar los conflictos familiares que la participación de las entrevistadas ocasiona. Ante lo cual las mujeres parecen desplegar estrategias que hacen revertir los beneficios que supone cada participación en particular sobre sus familias. Encontrando en ello una justificación a seguir participando, nuevamente más allá de ellas mismas.

- La participación en estos grupos se configura por tanto como un espacio de apertura al ámbito público, que no debemos dejar de considerar como relevante: aunque este se constituya de forma muy especial en definitiva lo sigue siendo. Sin embargo las posibilidades de transformar esta participación en tanto hacerse de mayores capacidades propositivas, negociativas y ejecutivas supone un paso previo, en el sentido de reevaluar sus situaciones de desventaja y desigualdad a la hora de involucrarse con el ámbito público. Para a través de ello identificar intereses y necesidades propias. Y es en este mismo sentido que en el comienzo de la investigación se planteó una de las hipótesis específicas. Suponíamos que al tomar contacto con la participación y la organización de los grupos, las mujeres comenzaban a plantearse intereses estratégicos de género, dejando sus intereses prácticos atrás, que las habían motivado en un primer momento a participar.

Sin embargo los resultados del análisis de sus discursos reforzaron la idea, ya concebida, de que esta sustitución lineal de intereses prácticos por estratégicos de género no es algo que se da en forma real, y

hasta quizás no sea deseable que ocurra sin más, si evaluamos los costos que puede implicar para las entrevistadas esta sustitución. Por tanto la configuración de estos intereses se da de forma más compleja, influida y condicionada por diferentes factores que intentaremos retomar aquí.

En primer lugar los intereses que reproducen en su participación están condicionados por sus roles de género. Así, la mayoría de ellas asocia el participar con satisfacer las necesidades básicas o de bienestar, de sus familias y sus barrios. Los intereses prácticos de género son la justificación inicial con la cual la mayoría de las entrevistadas comienzan a participar.

Por otra parte el hecho de que se acerquen a la participación para satisfacer necesidades básicas, dada su carencia de recursos materiales, caso de las participantes del nodo de trueque y de los merenderos, lleva a que sea difícil trascender la inmediatez de estas necesidades debido a que se presentan como impostergables. Tener en cuenta esto es fundamental para entender cómo el traspaso de unos intereses prácticos a estratégicos de género podría implicar una postergación de sus necesidades básicas, o sea, de sus intereses y necesidades de corto plazo, lo cual generaría conflictos tanto para ellas como para el bienestar inmediato de sus familias.

Estas condicionantes sumadas a la complejidad y naturalidad con que se estructura la división sexual del trabajo en sus vidas hace que sea difícil para las entrevistadas de estos grupos involucrarse en otro tipo de prácticas, que supongan reevaluar su situación en busca de nuevas formas de participación que reformulen su situación de desventaja. Cuestión que se hizo más evidente cuando comparamos el discurso de estas entrevistadas con las del grupo de referentes en prevención de violencia doméstica, donde la reflexión aparece como uno de los principales objetivos.

En este grupo la reflexión sobre intereses estratégicos de género aparece habilitada en dos sentidos. En primer lugar el hecho de no participar para satisfacer necesidades básicas las acerca a un ámbito de reflexión sobre la temática que enfrentan. Por otro lado, y jugando un papel muy importante, está la vinculación directa con la problemática de género, habilitada sobretodo por el contacto con las técnicas de ComunaMujer, así como por el descubrimiento de nuevos ámbitos de reflexión que trascienden los barrios, seminarios y talleres en los que ellas participan. Todo esto les permite reapropiarse de un aprendizaje y un capital social que las habilita a reflexiones concretas sobre las desigualdades de género, que están ausentes en los otros grupos.

Sin embargo, y a pesar de los cambios que la participación recrea en sus reflexiones, se hace difícil pensar que, hasta para el caso de las entrevistadas de este grupo, sus intereses estratégicos impliquen “un reto a la base estructural de la privación de poder de las mujeres”¹¹² en el sentido que Molyneux le da a estos intereses. Ya que no parecen imaginar formas de negociar acuerdos más equitativos en el ámbito donde las relaciones de poder las limitan de manera más fuerte, nos referimos con a ello a sus hogares. En el sentido de que pensamos que para que se implemente un cambio primero se debe comenzar por concebir que hay algo que queremos cambiar.

Sí podemos afirmar que el aprendizaje de autonomía que emerge en el discurso de algunas de las entrevistadas, nos muestra que estos espacios de participación son en definitiva ámbitos en los que potencialmente las mujeres encuentran un espacio para asumir liderazgos en sus grupos. La mayoría de los casos en que este aprendizaje se da tiene que ver con la capacidad adquirida por las entrevistadas al comprometerse con ámbitos de coordinación y organización de sus grupos, donde estas descubre nuevos ámbitos más allá de sus barrios ampliando así su “red social”, por lo cual se auto perciben como capaces de emprender nuevos proyectos. Sin embargo, esto emerge en el discurso de muy pocas de las entrevistadas ya que la mayoría, por el contrario, parece auto limitarse en sus demandas, acotándose al hecho de satisfacer necesidades básicas, al poco tiempo que el hogar les deja para participar o a su auto-percepción como incapaces de formar parte de ámbitos más comprometidos. Todo lo cual parece no dejar lugar a estrategias a más largo plazo encaradas a partir de interpelaciones propias a la participación.

Así, la pobreza de tiempos que experimentan estas mujeres se muestra asociada al hecho de ser ellas las que asumen la carga de trabajo doméstico y de cuidado en sus hogares. Condicionando no solo su

acercamiento a la esfera pública a través de la participación, sino que también interviene y acota la generación de los activos sociales que esta participación podría implicar. Nuevamente, aparece el concepto de división sexual del trabajo como uno de los principales núcleos de argumentación. Dado que la asignación de las mujeres al ámbito doméstico no solo determina la desigualdad de oportunidades de estas para acceder a recursos materiales y sociales, sino que también condiciona su participación en tanto toma de decisiones dentro de los grupos donde participan. “En efecto, las mujeres cuentan no solo con activos materiales relativamente más escasos, sino también con activos sociales,..., debido a los espacios limitados que se les asignan por la división sexual del trabajo y por las jerarquías sociales que se construyen sobre la base de esta división” lo cual determina una situación de privación en diferentes ámbitos sociales.¹¹³

Por último, cuando nos acercamos al análisis de la participación suponíamos que estos espacios representaban para las mujeres que en ellos participan, un ámbito propicio a pensar estrategias de empoderamiento. Sin embargo esto no es definitivamente una tendencia entre las entrevistadas, no porque ellas no sean capaces de identificar sus propias necesidades y actuar de acuerdo a ello, sino porque debemos considerarlas como actores capaces pero “socialmente condicionados”. La complejidad y naturalidad que asumen en su vida diaria las relaciones de poder, sumado en este caso a la inmediatez de sus necesidades básicas, hace que sea difícil imaginar otra forma de “saber hacer”, otra forma de participar, que reivindique sus derechos como ciudadanas en el sentido amplio de este término.

El empoderamiento debería implicar no dejar de lado sus intereses prácticos de género, pero a través de estrategias que busquen un manejo explícito de recursos, que las acerque a los ámbitos de discusión y ejecución ampliando con ello sus poderes de negociación e intervención. De otra forma se seguirá tratando a las mujeres como receptores y no como actores capaces de implementar estrategias propias y acorde con sus necesidades.

Se piensa aquí que la participación en estos grupos sigue siendo potencialmente un lugar de aprendizaje de autonomía, en donde las entrevistadas aprenden a hablar y a revalorizarse como capaces de integrar nuevos espacios y desafíos. Sin embargo la complejidad de la subordinación de género implica una capacidad reflexiva y un aprendizaje que solo se hace explícito cuando las mujeres deciden traspasar los espacios de participación que sus roles les asignan para formar parte de otros ámbitos de decisión.

- El empoderamiento, como se lo toma aquí, supone que “las personas, las organizaciones, o los grupos carentes de poder (a) toman conciencia de las dinámicas de poder que operan en su contexto vital, (b) desarrollan las habilidades y las capacidades necesarias para lograr un control razonable sobre sus vidas, (c) ejercitan ese control sin infringir los derechos de los otros y (d) apoyan el empoderamiento de otros en la comunidad”¹¹⁴

Como se ve el empoderamiento tiene una fuerte connotación en la práctica, en el sentido que implica un desarrollo personal, así como una nueva capacidad reflexiva ligada a la acción. Esto no es una tendencia que parta de ninguno de los grupos analizados. Sin embargo queremos terminar estas conclusiones aceptando que en los discursos de algunas de las entrevistadas se ve como existe una “situación empoderadora” donde quizás no se cumplan todos los pasos que planteamos anteriormente, dada la complejidad con que se presenta la división de trabajos para ellas así como sus carencias de necesidades básicas, todo lo cual hace difícil completar un proceso que las ligue hacia una mayor toma de poder. Pero donde existe, sin embargo, un aprendizaje de autonomía, entendida como la capacidad para desarrollar poder sobre uno mismo, que es necesario rescatar como primer paso para viabilizar y fomentar sus reflexiones e intereses.

9. Bibliografía:

- **Aguilar y Espinoza**, "El uso del tiempo de los nicaragüenses", INEC, MECOVI.
- **Aguirre. Rosario**- "Género Ciudadanía Social y Trabajo", UdelaR, FCS, Departamento de Sociología/ 2003.
 - "Sociología y Género"/1998.
 - "La Contribución De Las Mujeres A La Política Democrática En Los Municipios.". En "Los gobiernos locales desde una mirada de género" Ed. CEPLAES/1998.
 - "Relaciones informales de trabajo: marco conceptual y principales características". En "Trabajo informal en Montevideo".
 - "Trabajo no remunerado y usos del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003". En "El Uruguay desde la sociología" FCS, 2004.
- **Aguirre y Batthyány**- "Trabajo, Género y Ciudadanía en los Países del Cono Sur". Cinterford/2001.
 - "Uruguay- perfil nacional", En, "La condición femenina en los países del MERCOSUR".2002.
 - "Uso del tiempo y trabajo no remunerado", UNIFEM, UdelaR, FCS, 2005.
- **Alonzo. Enrique** "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa", En "La mirada cualitativa en sociología", Cáp. 8.
- **Anderson Jeanine**, "Sistemas de género y procesos de cambio", En "Género y Desarrollo, Una propuesta de formación" UdelaR, FCS, Pág. 32, 2006.
- **Arocena. José** "El desarrollo local un desafío contemporáneo", Ed Nueva Sociedad. 1995
- **Batthyány Karina** "Trabajo y cuidado infantil: ¿un desafío exclusivamente femenino?, Una mirada desde el género y la ciudadanía social", Tesis de doctorado, 2003.
 - "Usos del tiempo y cuidado infantil: análisis de los hogares de Montevideo". En "El Uruguay desde la sociología" FCS, 2004.
- **Bourdieu**- "La dominación masculina" 1998.
 - "La miseria del mundo" 1999, Ed Fondo de cultura económica.
 - "Espacio social y espacio simbólico". En "Razones practicas"
- **Bruera Silvana y Gonzáles Mariana** "Ni más ni menos, una propuesta para avanzar, potenciar, integrar", "Plan de igualdad de oportunidades y derechos".2002.
 - "COMUNAMUJER, Una experiencia de afirmación ciudadana que echó raíces", Secretaria de la mujer, Comisión de equidad de género, IMM. 2005.
 - "La participación de las mujeres en las comisiones vecinales de Montevideo: ¿Un camino de cambio?", Ponencia presentada al seminario "Mujer y Municipio: Una nueva presencia comunitaria en el desarrollo local de América Latina", IULA, Quito, 1991.
 - "Comunamujer, Un estudio sobre la participación de las mujeres uruguayas en el municipio", En "La mujer en la política y la administración local de Uruguay y Argentina", Cuaderno del centro Latinoamericano de capacitación y desarrollo de los gobiernos locales", 1993.
- **Carrasco Cristina** "Los tiempos de trabajo entre la casa y el mercado: Nuevas aproximaciones de análisis de resultados". Universidad de Barcelona.
- **CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe**, "Acceso al poder y participación en la toma de decisiones América Latina y el Caribe: Políticas de equidad de género hacia el año 2000".En Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre de 1997.
 - "Informe de la reunión de expertos sobre pobreza y género". Santiago de Chile. 2003.
 - "Informe de la reunión de expertos: Encuesta sobre usos del tiempo". Santiago de Chile. 2003.
 - "Entender la pobreza desde la perspectiva de género". En Serie mujer y desarrollo N°52. Chile. 2004.
- **Durán M. Angeles**, "De puertas adentro", Ed Instituto de la mujer, 1998
 - "Uso del Tiempo Libre y Trabajo no Remunerado". En "Revista de Ciencias Sociales" n°18.

- Espino Alma, "Género y desarrollo en América Latina", En "Género y Desarrollo, Una propuesta de formación" Udelar, FCS, 2006.
- Freaser Nancy, Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista", 1997.
- M. Foucault, "Microfísica del poder", 1978
- García Ajamil Menchu "Cooperación internacional, género y desarrollo". En OEI, Organización de Estados Iberoamericanos, <http://www.oei.es/>.
- Gallardo León Claudio "Trabajo productivo y reproducido en el Ecuador". INEC. La Paz. 2003.
- Espig anderson Gosta, "Fundamentos sociales de las economías industriales", 2000.
- Hirata Helena y Kergoat Daniele "Una mirada a la división sexual del trabajo". En "Las nuevas fronteras de la desigualdad". Ed. Icaria Antrazyt: Economía. 1998.
- IULA, Asociación de gobiernos locales, "Declaración de IULA sobre las mujeres en el gobierno local". En <http://www.iula-acb.org/spanish/lga/publications.htm>
- J. Francisco Acevedo, "Poder y Empoderamiento: Entre la Ciencia y la Ideología", En: <http://www.pucp.edu.pe>
- Kabeer. Nancy "Realidades trastocadas. La jerarquía de género en el pensamiento de desarrollo". Ed. Paidós, Mexico.1998
- Lamas. Marta "La antropología feminista y la categoría de género". En Nueva antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos". 1986
- "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género".
- Landes Joan "Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution; 1988. En Jun B.Thomson "La teoría de la esfera pública", publicado en "Voces y Cultura" N 10, Barcelona, 1996
- L.Barreiro y J.C.Riquelme- en "Cuaderno de desarrollo local" n°26.
- Loria S.Cecilia- "Género, Ciudadanía y Participación Democrática en las ciudades". En "Los Gobiernos Locales Desde una Mirada de Género", Ceplae/1998.
- Pérez Pérez Gabriel "El trabajo de voluntariado". En "La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas" N° 63. Instituto de la mujer. Madrid. 2000.
- Raczynski. Dagmar "La crisis de los viejos modelos de protección social en América Latina". En "Pobreza y desigualdad en América Latina", compilado por Tokman. Víctor.
- Mazzotti, Mariella. "Aportes para la formulación de políticas municipales de género. La experiencia de la Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo" En <http://www.chasque.apc.org/guifont/mujer3.htm>.
- Montaña Sonia. "Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza". CEPAL. Trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe Puerto España, Trinidad y Tobago, 9 al 11 de octubre de 2001.
- Moser "La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género". En Guzmán, V. y otras (Comp.), "Una nueva lectura: género en el desarrollo". Entre Mujeres. Lima. 1991
- Mossolo. Alejandra- "Política y mujeres: Una peculiar relación". En "Los Medios y los Modos, Participación política y acción colectiva de las mujeres", El colegio de México/1994.
- Murrillo Soledad- "El mito de la vida privada, de la entrega al tiempo propio" Siglo XXI. 1996.
- Rivoir. Ana Laura- "La participación ciudadana y la descentralización en la ciudad de Montevideo", en "Tomamos la palabra, Experiencias de ciudadanía participativa". Ed. Icaria. 2002.
- Ruiz Bravo Patricia "Género y desarrollo. Apuntes para un debate"
- Schutz Alfred. El problema de la realidad social. II.Parte. La fenomenología y las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Ed. Amorrortu, 1974. "El mundo de la vida cotidiana y la actitud natural", Cap. 1.

- Young Iris M. "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal". En C. Castells "Perspectivas feministas en teoría política". Ed. Paidós. 1996.

1. Notas:

¹ Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre de 1997. "Acceso al poder y participación en la toma de decisiones, América Latina y el Caribe: Políticas de equidad de género hacia el año 2000"

² Es importante hacer notar aquí que el trabajo de campo se realizó entre el último semestre del año 2003 y el primer semestre del año 2004.

³ El diseño de investigación se desarrolla más ampliamente en anexo.

⁴ Inés Alberdi: "El significado del género en la ciencias sociales".

⁵ Aguirre, 1998:19-20

⁶ Aguirre, 1998:20

⁷ Aguirre, 1998:20

⁸ El concepto de hábitus que propone Bourdieu trata de una comprensión dinámica de la actuación del individuo. El cual se apoya en una configuración estructurante, constituida a lo largo y en función de su trayectoria como ser social, que en cada contexto se reproducirá de manera particular, articulando de forma dialéctica la situación y los condicionamientos.

⁹ Aguirre, 1998:22

¹⁰ El concepto de "valor" aparece aquí utilizado en un sentido antropológico y ético.

¹¹ Aguirre, 1998

¹² Anderson J, 2006:32 "Sistemas de género y procesos de cambio", En "Género y Desarrollo, Una propuesta de formación" Udelar, FCS.

¹³ Batthyány, 2001:224

¹⁴ Murillo, 1996:19

¹⁵ Murillo, 1996: XVIII.

¹⁶ Murillo, 1996: 9

¹⁷ R. Aguirre y K. Batthyány, 2005: 25

¹⁸ La encuesta se realizó a partir de una muestra 1.200 hogares de Montevideo y su área metropolitana, mismo marco muestral que utiliza el INE, Instituto Nacional de Estadística, en la encuesta continua de hogares.

¹⁹ Aguirre; 2004:140

²⁰ R. Aguirre y K. Batthyány, 2005: 99

²¹ Alma Espino, 2006:88

²² Murillo, 1996:22

²³ Murillo, 1996:XX

²⁴ N. Freaser; 97.

²⁵ Landes Joan: 1996.

²⁶ Landes Joan, 1996: 111.

²⁷ Marshall, 1998

²⁸ En XII jornadas de investigación interdisciplinaria: Género y ciudadanía. Editoras: M Ortega, C Sánchez, C. Valiente. Cap., Agara Romero "El alcance de la justicia y las complejas desigualdades de género".

²⁹ Aguirre, 2003

³⁰ Young, 1996: 99

³¹ Young, 1996:100

³² MA Durán: "Uso del Tiempo Libre y Trabajo no Remunerado", Pág. 13, en "Revista de Ciencias Sociales" n°18.

³³ R. Aguirre y K. Batthyány, 2005.

³⁴ Aguirre, 2003:15

³⁵ Aguirre, 2003:15

³⁶ Batthyány Karina, 2003.

³⁷ Batthyány, 2003:51

³⁸ En Aguirre, 2003; José Adelantado, José Noguera, Xavier Rambla y Lluís Sáez "Las relaciones entre políticas sociales y estructuras sociales".1999

³⁹ Aguirre, 2003:16

- ⁴⁰ R. Aguirre y K. Batthyány, 2005, 19
- ⁴¹ CEPAL, 2004: 9.
- ⁴² CEPAL, 2004: 14.
- ⁴³ CEPAL, 2004: 26.
- ⁴⁴ CEPAL, 2004: 27.
- ⁴⁵ Alma Espino, 2006:79.
- ⁴⁶ CEPAL, 2004: 33.
- ⁴⁷ P. Bravo "Género y Desarrollo: Aportes para un debate".
- ⁴⁸ P. Bravo "Género y Desarrollo: Aportes para un debate".
- ⁴⁹ Dicho enfoque fue principalmente expresión de la Red Feminista Internacional DAWN- MUDAR, Alternativas de Desarrollo para las Mujeres en la Nueva Era.
- ⁵⁰ CEPAL, 2004: 34.
- ⁵¹ Molyneux, 1985: En Kabeer. N, 1998:106
- ⁵² Molyneux, 1985: En Kabeer. N, 1998:106
- ⁵³ Kabber, 1998:270
- ⁵⁴ J. Anderson, 2006: 32.
- ⁵⁵ P. Bravo "Género y Desarrollo: Aportes para un debate".
- ⁵⁶ M. Foucault, Microfísica del poder: 1978.
- ⁵⁷ J. Francisco Acevedo, "Poder y Empoderamiento: Entre la Ciencia y la Ideología", En: <http://www.pucp.edu.pe>
- ⁵⁸ Kabeer, 1998:237
- ⁵⁹ Shklar,1990, En Kabeer, 1998:238
- ⁶⁰ Kaberr,1998:240
- ⁶¹ Kaberr,1998:240
- ⁶² Menchu Ajamil García, 1994. En: <http://www.oei.es>
- ⁶³ Menchu Ajamil García, 1994. En: <http://www.oei.es>
- ⁶⁴ P. Bravo "Género y Desarrollo: Aportes para un debate".
- ⁶⁵ Kabeer,1998:256
- ⁶⁶ Kabeer,1998:266
- ⁶⁷ IULA, 1998. En <http://www.iula.net>
- ⁶⁸ A.L.Rivoir, 2002:41
- ⁶⁹ Aguirre, 1998:47
- ⁷⁰ Mazzotti.M, 1999: 93
- ⁷¹ Mazzotti.M, 1999: 94
- ⁷² Aguirre, 1998:46
- ⁷³ Mazzotti M, 1999: 94
- ⁷⁴ A. Lisidini, K Batthyány ;1991: 8
- ⁷⁵ A.Lisidini,K. Batthyány,1991:8 y 9
- ⁷⁶ Bruera, Gonzales, 1991.
- ⁷⁷ Bruera, Gonzales, 1993: 44.
- ⁷⁸ Kabeer, 1998:263
- ⁷⁹ Aguirre, 1989:14
- ⁸⁰ Soledad Murillo;1996: 28
- ⁸¹ De 10 a 50 horas, calculados en tramos de 10 horas semanales.
- ⁸² En este trabajo se toman como principales referencias los trabajos de: M. Angeles. Durán "De puertas adentro", Ed Instituto de la mujer, 1998, España. Y R. Aguirre y K. Batthyány, En "El Uruguay desde la sociología" Tomo II, FCS, 2004, Uruguay.
- ⁸³ Aguirre;127:2004
- ⁸⁴ Bourdieu;1998:21
- ⁸⁵ Murrillo;1996:12
- ⁸⁶ El termino es de Soledad Murillo,1996
- ⁸⁷ Murillo;1996:14
- ⁸⁸ Durán;1998:278
- ⁸⁹ Murillo,1996:xx
- ⁹⁰ Bourdieu;1998:49

-
- 91 Schutz., Alfred. El problema de la realidad social. II. Parte. La fenomenología y las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Ed. Amorrortu, 1974 "El mundo de la vida cotidiana y la actitud natural", Cap. 1.
- ⁹² Patrón;1997:52
- ⁹³ Patrón;1997:52
- ⁹⁴ Patrón;1997:51
- ⁹⁵ Murillo1996::XXII
- ⁹⁶ Kabeer;1998:240
- ⁹⁷ Molyneux, 1985: En, Kabeer; 1998: 106.
- ⁹⁸ Kabeer;1998:266
- ⁹⁹ Molyneux, 1985: En Kabeer. N, 1998:106
- ¹⁰⁰ Kaberr;1998:240
- ¹⁰¹ Kabeer; 1998:106.
- ¹⁰² Molyneux, 1985. En Kabeer; 1998: 239.
- ¹⁰³ Kabeer; 1998:238.
- ¹⁰⁴ Kabeer;1998:240
- ¹⁰⁵ Kabeer; 1998:308.
- ¹⁰⁶ Sonia Montaña, 2001
- ¹⁰⁷ Kabeer; 1998:270.
- ¹⁰⁸ Las conclusiones se presentan a modo de resumen del análisis, intentando exponer las principales ideas y tendencias que de él surgieron.
- ¹⁰⁹ M. Aguilar y I. Espinoza, "El uso del tiempo de los nicaragüenses", INEC, MECOVI.
- ¹¹⁰ Bourdieu;1998:49
- ¹¹¹ P. Patrón; 1997:52.
- ¹¹² En Kabeer; 1998: 308.
- ¹¹³ CEPAL, 2004: 13.
- ¹¹⁴ McWhirter, En J. Rowlands, 1991

Anexo:

Índice Anexo:

1. Notas	49
2. Resumen problema específico e hipótesis específicas	53
Anexo Metodológico	
3. Un estudio de casos: Introducción	55
3.1 Estrategia metodológica	55
3.2 Entrevistas en profundidad	56
4. Guión de entrevista	57
5. Elección del barrio y los grupos.	58
6. Operacionalización	60
7. Plan de análisis	63
8. Sistema de Códigos	64
9. Entrevistas	65

2. Resumen problema específico e hipótesis específicas

En el caso de las mujeres de contextos carenciados, que dividen su tiempo en tres jornadas de trabajo, remunerado, doméstico y comunitario. Se intentara ver:

¿Cuáles son las potencialidades y dificultades de su participación comunitaria como ejercicio de plena ciudadanía?

En torno a cuatro dimensiones fundamentales:

Usos del tiempo:

¿Qué consecuencias tiene la atribución de las responsabilidades domesticas sobre la calidad de la participación comunitaria, y sobre el compromiso asumido con esta?

Valoraciones:

¿Cómo valoran y que significado tiene para estas mujeres su participación?

¿Afecta este uso del tiempo las valoraciones y el compromiso que las mujeres ponen en juego en la participación?

Intereses:

¿A que tipo de intereses de género responde la participación? En tanto intereses prácticos y estratégicos de género.

Empoderamiento:

¿En que medida el contacto con la participación comunitaria conlleva un aprendizaje que implique reflexionar o implementar estrategias para su empoderamiento?

Hipótesis específicas

Las mujeres con una doble jornada laboral, trabajo remunerado y trabajo doméstico, que deciden participar en su comunidad lo hacen a costa de sufrir una sobrecarga de tiempos y tareas que limita la calidad de su participación. Debido a que el tiempo que disponen para ella es reducido y está condicionado por sus responsabilidades domésticas.

A pesar de está limitación, las mujeres con roles triples en contextos carenciados, tienden a valorar la participación comunitaria como positiva. Ya que les proporciona un ámbito para satisfacer las necesidades básicas de ellas y de sus familias, así como sus propias necesidades en cuanto ámbito de socialización y apertura a la esfera publica.

La participación, de las mujeres con roles triples en contextos carenciados, tiene como justificación inicial la satisfacción de las necesidades básicas de sus familias. Sin embargo, al asumir el compromiso con el grupo, y la organización, se genera en éstas un nuevo aprendizaje, proporcionándoles un ámbito proclive a su empoderamiento. En cuanto identificación y satisfacción de sus propias necesidades e intereses.

Anexo Metodológico:

3. Un estudio de casos

La participación comunitaria de las mujeres con roles triples en contextos carenciados

Introducción

A continuación se retomara el diseño de investigación que se utilizó para dar forma a la siguiente investigación en el marco del taller central, “Desigualdades de género”, de la licenciatura de sociología, durante el año 2003 y 2004.

Antes que nada cabe decir que el caso que sirvió de plataforma a esta investigación tiene como justificación su relevancia en tanto caso genérico. Dado que a través de él se intenta ilustrar y comprender una teoría o un conjunto de proposiciones sobre el funcionamiento de un fenómeno.

La delimitación de las fronteras y la naturaleza del caso aparece como el primer paso necesario para la construcción de este. Se trata por tanto de acercarnos a conocer la participación comunitaria femenina a través de un análisis del caso de mujeres con roles triples, aquellas que dividen su jornada entre el trabajo remunerado, el doméstico y el comunitario, que participan en los grupos seleccionados dentro del zonal 11 de Montevideo. La justificación de la elección de los grupos y el zonal fue el siguiente paso necesario para especificar los límites del estudio. En el siguiente apartado se desarrollan los criterios de selección más ampliamente. Sin embargo, brevemente cabe agregar que dados los objetivos de la investigación, la participación de las mujeres se contextualizó en una zona de Montevideo que presenta a casi la mitad de los hogares por debajo de la línea de pobreza, 49, 57%².

Un caso no representa validamente a un universo, por lo cual las conclusiones de esta investigación no buscan generalizarse a ningún otro grupo o caso. Sin embargo se piensa que este hecho no disminuye la calidad y la utilidad de la investigación, dado que se enfatiza en su valor analítico. “La representatividad analítica implica que el caso es apropiado para el tipo de discusión teórica que se quiere dilucidar con su análisis. Las conclusiones a las que se llegue no se pueden extrapolar a un universo, sino al conjunto de teorías a las que el caso se dirige.”

3.1 Estrategia metodológica:

La estrategia metodológica se planteó en dos etapas combinando la aplicación de un formulario cerrado con entrevistas en profundidad.

En primer lugar y como estamos ante un caso del cual no existe información previa, se realizó un relevamiento a través de la aplicación de un formulario cerrado a todas las mujeres participantes en los grupos seleccionados. Los cometidos de esto fueron dos: en primer lugar se la utilizó con fines exploratorios, para identificar dentro de los grupos a aquellas mujeres que son objeto de estudio para la investigación. A partir de estos datos se elaboró una matriz por la cual se seleccionaron las mujeres con roles triples que luego fueron entrevistadas. En segundo lugar se usó como un instrumento de análisis que nos permitió acceder a información básica sobre las principales variables socioeconómicas, así como para visualizar sus diferentes asignaciones de tiempo, según las horas que dedican a cada actividad. Permittiéndonos con ellos elaborar un perfil general de las mujeres que son objeto de estudio, contextualizando y dando un marco general al análisis de las entrevistas. Se valoró también el hecho de que a través de la realización de la encuesta se estableció un acercamiento previo, en los momentos en que las mujeres estaban reunidas en los plenarios o asambleas de sus organizaciones, lo cual hizo luego más fácil la concreción de las entrevistas.

Como técnica de análisis fundamental se realizaron entrevistas semiestructuradas, para profundizar en las características de la participación comunitaria, de las mujeres con roles triples, que nos interesan: usos del tiempo, valoraciones, intereses y empoderamiento.

² Según definición de la línea de pobreza realizada por el instituto de economía de la Facultad de Ciencias Económicas elaborados a partir de la Encuesta Continua de Hogares del año 2003. Disponible en Unidad de Estadística de la Intendencia Municipal de Montevideo, www.imm.gub.uy

3.2 Entrevistas en profundidad¹

La elección de esta técnica se debe, en primer lugar, a que el interés de la investigación intenta recolectar información contenida en la biografía de las mujeres que son objeto de estudio. "Esto implica que la información será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado"², lo cual nos permite retomar la vivencia individual del interlocutor enmarcada en los sistemas de representaciones sociales que a la vez son generadores de sus prácticas individuales. Por ello a la hora de preguntarnos por las valoraciones y los intereses que estas mujeres recrean a través de su participación, la entrevista pareció la opción que mejor se adaptaba al problema de investigación.

Un acercamiento previo con las mujeres que fueron objeto de estudio nos dió la pauta para marcar la necesidad de estructurar en alguna medida el guión de entrevista, a través de consignas, interrogantes y reiteraciones. De otra forma nos hallaríamos "recogiendo una comunicación como un manojo de palabras sin sentido".³

Por ello entre los diferentes formatos de entrevistas en profundidad se optó por la entrevista semiestructurada la cual "es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción es exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado"⁴. Con este marco se buscó focalizar la interacción comunicativa según los objetivos de la investigación sin forzar una estructuración secuencial previa en el discurso de las entrevistadas.

Se consideraron también ciertas desventajas de esta técnica como ser la reactividad que provoca la presencia del entrevistador ante el entrevistado, o los problemas de fiabilidad o validez interna. En cuanto a este último problema se sabe dependerá de cada situación concreta de entrevista, por tanto se buscó que el contrato comunicativo de la entrevista se estable de forma lo más natural posible, no dirigiendo demasiado la conversación y dando lugar a los intereses del entrevistado.

Las desventajas no anulan la ventaja que significa contar con una técnica de recolección de datos que nos permite ver "como los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas cotidianas"⁵. Así la entrevista se presentará en relación a su vida cotidiana, sus trabajos, sus familias, su vida en el hogar. Buscando con ello la comodidad de las entrevistadas que al hallarse en un espacio cotidiano, conocido por ellas nos permita luego indagar sobre sus reflexiones, sus planes a futuro, los conflictos que enfrenta dentro y fuera del hogar con respecto a su participación. Cuestiones estas últimas que quizás no sea tan fácil captar sin antes no generar un clima de confianza y seguridad para la entrevistada.

Por último, cabe decir que luego de haber sistematizado la información cuantitativa que nos permitió determinar el universo de referencia, las mujeres con roles triples que participaban en los grupos seleccionados, se decidió entrevistar al total de estas, por lo cual se realizaron 21 entrevistas.

Cuadro. 1. **Entrevistas en profundidad realizadas en cada grupo de referencia.**

Grupo	Mujeres con roles triples	Principal actividad del grupo
Nodo de trueque	8	Producción y consumo
Referentes en prevención de violencia doméstica	5	Formación y reflexión
Plenario de merenderos	8	Alimentación y organización
Total	21	

¹ Ver anexo metodológico: por criterio de selección de las entrevistas y guión de entrevista.

² Alonso, 1998:226.

³ Alonso; 1998:223

⁴ Valles;1992:195

⁵ Alonso; 1998:226

4. Guión de entrevista:

Primero te voy a pedir que me repitas tu nombre:

Información sobre el grupo.

Ahora te pido si me puedes contar un poco sobre el grupo donde participas, ¿cómo se llama?, ¿qué es lo que hacen? ¿Cuántas personas participan?

Sobre el comienzo del grupo ¿qué me podrías decir?

Información sobre la participación de la entrevistada.

¿Hace cuánto que participas allí?

¿Cómo te sentís participando?

¿Qué pensás que has ganado personalmente con participar en este grupo?

¿En qué pensás que más te ha ayudado?

¿Sentís que los demás te ven o te valoran diferente desde que participas en este grupo?

Cuándo empezaste a participar ¿qué fue lo primero que te acercó?, ¿Cuál fue tu interés por ir ahí?

Y ¿sentís que al día de hoy participas por lo mismo?

¿Cuáles son hoy tus motivaciones?

¿Qué tareas realizas específicamente en el grupo?

¿Hay algo que no hagas y te gustaría hacer?

¿Al día de hoy te parece que has alcanzado tus motivaciones iniciales?

Pensás que ¿es necesario hacer otro tipo de cosas a parte de las que están haciendo?

Pensando en el futuro de su organización ¿qué pensás que sería necesario hacer?

¿Tenés algún proyecto a futuro?

Y a parte de esta organización ¿participas en alguna otra?

¿Te gustaría participar en algún otro grupo?

Hablando de la participación en general, no hablando de la tuya ni de la de nadie, en general, ¿porque crees que la gente participa?

Y en tu grupo ¿porque te parece que las mujeres participan?

Y ¿cuánto tiempo dedicas a participar? ¿Cuántas horas más o menos?

Identificación de limitantes.

¿Te parece que tenés alguna dificultad para participar en el grupo?

Y ¿alguna de las otras cosas que hace te parece que te quitan tiempo para participar?

¿Te parece que en tu grupo las demás mujeres tienen alguna limitante para participar?

¿Qué te parece el tiempo que dedicas a participar en el grupo?

¿La relación con tu familia ha cambiado en algo?

¿Con tu pareja ha cambiado la relación?

Bueno Y ¿te parece que has tenido que dejar de hacer alguna cosa por participar?

Tiempo en el hogar

Ahora te voy a pedir que me cuentes sobre tu vida cotidiana, te voy a pedir que me cuentes que es lo que haces en un día normal. Por ejemplo te levantas y ¿Qué haces?

¿Tú sos la principal responsable de las tareas del hogar?

¿Cuánto tiempo más o menos le dedicas a esas tareas?

¿Qué te parece el tiempo que le dedicas a tu hogar?

¿Alguna vez tuviste problemas con el tiempo que le dedicas?

¿Crees que las mujeres de tu grupo son también las responsables de las tareas en sus hogares?

Pensás que eso las afecta en algún sentido para que participen?

Y a vos ¿te afecta de algún sentido eso?

¿Estás conforme con tu vida dentro del hogar?

¿Alguna vez pediste ayuda para realizar las tareas del hogar?

¿Te gustaría que fueran más compartidas las tareas?

¿Discutiste alguna vez con un familiar por cosas de la casa?

5. Elección del barrio y los grupos.

La primera decisión que se tomó fue la elección de los grupos de base, en función de los intereses del trabajo. Para ello se buscó información en los diferentes Centros Comunales Zonales de Montevideo, 18 en total, seleccionando luego el CCZ N°11. El cual está compuesto a su vez por cuatro subzonas: Cerrito- Porvenir, Hipódromo-Marconi, Casavalle y Aparicio Saravia.

La elección de esta zona se debió fundamentalmente a la existencia de una gran variedad de grupos de base con objetivos diferentes, los cuales además se caracterizan por tener una alta participación femenina.

Algunas entrevistas informales con vecinos de la zona y con integrantes del área social del comunal nos acercaron un poco a la realidad que vive la zona. La precarización del empleo aumentó luego del cierre de fábricas como Torino o Pausa que eran las principales fuentes de trabajo de los vecinos de la zona ⁶. El porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza también es considerable si se lo compara con algunas zonas de Montevideo. Según datos proporcionados comunal :

Distribución de personas y hogares en situación de pobreza según Zonas, porcentajes:

Zona	Población	Hogares
1	2,19	2,58
2	2,55	2,82
3	2,99	3,37
4	3,01	3,11
5	3,06	3,36
6	6,07	6,97
7	6,11	6,97
8	6,48	7,11
9	7,19	8,21
10	8,05	9,41
11	11,83	11,26
12	6,89	6,63
13	6,71	7,03
14	9,89	9,49
15	3,31	3,16
16	1,28	1,28
17	11,58	11,78
18	4,59	4,79
Total	100,00	100,00

Realizado por la Unidad de Estadística Municipal, Agosto 2003.⁷

La accesibilidad al barrio también fue un factor que determinó su elección ya que por la especificidad del objeto de estudio, mujeres con roles triples que participan en grupos de base, se precisará de informantes dispuestos a colaborar para acercarnos a estas.

Se seleccionaron tres grupos de base diferenciándolos por su principal actividad, en un mismo barrio, lo que se espera, permita la comparación de la participación comunitaria de las mujeres estudiadas.

La elección de estos grupos tuvo que ver más que nada con el interés de encontrar dentro de ellos mujeres con roles triples participando, por otro lado se buscó también que la participación respondiera a objetivos diferentes en cada uno.

⁶ Diagnostico Zonal 11, elaborado por el Plan Estratégico de Desarrollo Zonal, Año 2002

⁷ Los datos utilizados provienen de la ECH referida a los años 1999, 2000, 2001, y 2002.

Organización	Nº de mujeres	Nº de integrantes	Principal actividad
Nodo de trueque	230	350	Producción y consumo
Referentes en prevención de VD	5	5	Formación y reflexión
Plenario de merenderos (Referentes)	23	34	Alimentación y organización

Información recolectada a través de las reuniones y plenarios de las organizaciones, así como por vecinos y miembros del CCZ y Comunamujer.

6. Operacionalización

Caracterización socioeconómica general, relevada a través de formularios cerrados.

Edad	Años cumplidos	
Estado civil	Soltera, Unida, Casada, Separada/divorciada, Viuda	
Cantidad de hijos	Numero de hijos	
Estructura familiar	Nuclear, Unipersonal, Sin núcleo, Compuesto, Extenso.	
Educación Nivel más alto alcanzado	Preescolar Primario Secundaria primer ciclo Enseñanza técnica Secundaria segundo ciclo Magisterio Militar Superior (terciario) Universitario Postgrado	
Trabajo remunerado Tipo de actividad laboral	Empleo público Empleo privado Trabajador por cuenta propia, con local. Trabajador por cuenta propia, sin local. Patrón Empleada domestica Trabajador familiar no remunerado.	
Relación laboral	Permanente Temporario Una changa De duración desconocida	
Horas de trabajo remunerado	Horas trabajadas por semana	
Beneficios laborales	Indemnización por despido Licencia reglamentaria Salario vacacional Aguinaldo Jubilación Seguro de trabajo	
Ingresos	Laboral, en pesos Jubilaciones, pensiones Por propiedad Transferencia de otros hogares	
Trabajo no remunerado Trabajo domestico	Horas de trabajo doméstico	Horas por semana
Responsabilidades de cuidados: dependientes	Alimentación:	Darles de comer
	Salud	Ascarlos Atención de enfermedades Llevarlos al medico/ odontólogo, etc. Darles medicinas
	Educación	Llevarlos al colegio Ayudarlos con las tareas

		escolares
	Recreación	Jugar con ellos Llevarlos de paseo
De tareas:	Limpieza	Limpiar la casa Lavar la ropa
	Cocinar	Desayuno, almuerzo, merienda , cena.
	Compras	De alimentos De artículos para el hogar De artículos personales De artículos de vestimenta
	Administración	Pagar las cuentas Hacer tramites Organizar los gastos Organizar las tareas

En cada una de estas dimensiones interesa saber si las mujeres entrevistadas son las únicas que las realizan, o si por el contrario las comparten con algún miembro de su familia.

Participación Comunitaria y Tiempo en el hogar.

Las dimensiones referidas a la participación comunitaria se abordaron mediante entrevistas, la cual intentará captar a la vez las valoraciones del tiempo doméstico y la relación con el tiempo de participación.

Se pretende proporcionar al entrevistado una serie de estímulos para que se explye sobre los temas que interesan, en este caso sobre las valoraciones que hacen de su participación y los intereses que satisfacen con dicha participación.

Valoraciones	Porque se participa
	Utilidad del trabajo
	Cambios en las relaciones familiares Cambios en las relaciones extrafamiliares
Costos Positivos	Aprendizaje Aumento del autoestima Sentirse más útil Sentirse más importante. Aumento de las posibilidades de negociación a la interna de la familia
Costos negativos	Sobrecarga de tareas. Conflictos dentro de la familia. Conflictos dentro del grupo

En cuanto a los intereses prácticos y estratégicos y el empoderamiento, existe una dificultad para delimitar bien sus fronteras, lo que implica la necesidad de no cerrar demasiado estas categorías.

Se plantean por tanto algunas preguntas sobre el acercamiento al grupo, sus necesidades en el momento que ingresó al grupo, pero también se pretende captar las reflexiones que la entrevistada haga sobre la continuidad de su participación, los planes a futuro, las iniciativas propias, el contacto con nuevos ámbitos.

¿Qué tipo de intereses tiene para realizar esta labor comunitaria?

¿Su labor comunitaria la realiza para ayudar a su familia o por una necesidad propia?

A través de estas preguntas se pretende identificar el interés inicial de las mujeres por participar en su comunidad, para ver si el primer impulso surge de la necesidad puramente dicha de satisfacer necesidades, o de algún otro tipo de reflexión sobre su contexto.

Al día de hoy ¿considera que ha satisfecho sus interese o piensa que es necesario hacer otro tipo de cosas?

¿Tiene algún plan a futuro para su grupo?

¿La relación con su familia ha cambiado en algo desde que participa?

Se pretende con estas preguntas sacar a luz las posibles reflexiones que tengan las mujeres en cuanto a intereses estratégicos e identificar así la movilización en torno a necesidades autoidentificadas y prioridades que llevan al empoderamiento.

Construcción de la matriz de datos:

La matriz de datos se construyó con 15 variables que corresponden a una descripción socioeconómica general de las mujeres que participan en las organizaciones elegidas.

Según el siguiente listado de variables:

- Estado civil
- Edad: agrupada en tramos de 10 años.
- Cantidad de hijos: en tramos de a 3.
- Nivel educativo
- Trabajo remunerado
- Tipo de trabajo remunerado
- Temporalidad laboral
- Horas de trabajo remunerado: que se agrupó en tramos de 5 a 10 (que corresponde a la entrevistada que trabajaba menos horas), y luego en cuatro tramos más, de 11 a 30 / de 31 a 50/ de 51 a 70 / y más de 70.
- Otros ingresos
- Beneficios laborales
- Organización
- Responsabilidades domésticas: Sin responsabilidades, únicas o compartidas.
- Se desagregaron luego las responsabilidades de hogar en: Cuidados, Limpieza, Cocina, Pagar cuentas⁸, intentando con ello ver cuales eran las responsabilidades que se compartían y cuales no.
- Horas semanales destinadas al trabajo doméstico.
- Horas semanales destinadas a la participación.

⁸ Es claro que los trabajos dentro del hogar abarcan muchas más dimensiones sin embargo en este caso se decidió elegir las siguientes por considerarlas las más representativas. Para tener una visión más detallada de estas consultar: Durán "De puertas adentro", pág.:255. 1998.

7. Plan de análisis

En primer lugar se pretende aportar como trasfondo de las entrevistas un análisis cuantitativo de los datos obtenidos a través de las encuestas. Para darnos un panorama más claro de su situación socioeconómica de las mujeres a la hora de analizar las entrevistas. Así como se intentará complementar el análisis cualitativo del uso del tiempo con los datos cuantitativos, referidos sobre todo a como asignan sus diferentes tiempos. Ya que a través de la encuesta se relevaron las horas semanales dedicadas a sus diferentes jornadas de trabajo. Se piensa ver con esto como incide la disponibilidad de tiempo sobre la valoración de la participación, pareció interesante también identificar que es lo que hacen ceder o dejan más de lado en cuanto a su tiempo, si la participación o el hogar. Y su conformidad con respecto a esto.

El análisis de la entrevistas se realizara identificando dentro de estas los tramos discursivos, frases o alusiones que se asocien a algunas de las dimensiones tomadas como principales para la investigación.

1. La dimensión **trabajo domestico** se buscará en el discurso de las entrevistadas a partir de que estas lo **identifiquen como limitante** a su participación, se pretende captar dentro de esta subdimensión dos discursos posibles, primero: que sean capaces de identificarlo como una responsabilidad que no es natural a ellas mismas cuyo cambio es deseable, o ha sido intentado, y segundo: la identificación de esta responsabilidad como limitante, pero sin concebir el cambio o intentarlo, aceptando la sobrecarga de tareas. En segundo lugar se pretende captar en el discurso la **auto-atribución natural** de las responsabilidades domesticas, lo que implicaría la no identificación como limitante de estas responsabilidades. Para identificar el discurso referente a esta dimensión se planteó todo el bloque 2 de preguntas en el guión de entrevista, así como las preguntas del bloque 1 asociadas a los limitantes a la participación.
2. **Valoraciones** de la participación comunitaria: dentro de esta dimensión se pretenden agrupar aquellas **valoraciones positivas**, que podríamos considerar como **habilitantes** a la participación, como ser aumento de la autoestima, de la sociabilidad, de la capacidad de negociación, etc. O aquellas que se asocian con un a **valoración negativa, limitantes** a la participación, como ser sobrecarga de tareas, conflictos, con la familia o la pareja, discriminación, etc.
3. **Intereses** que se satisfacen con la participación: esta dimensión se divide en dos subdimensiones **intereses prácticos** que pretende agrupar las referencias de las entrevistas a la satisfacción de necesidades básicas de su familia o de su comunidad, a necesidades cotidianas que se buscan satisfacer solo por el día a día, aquellas necesidades que parten de una reflexión tangible de la carencia. E **intereses estratégicos**, asociados con una mayor conciencia de necesidades propias, reflexiones que intenten establecer planes de cambio a futuro, reflexiones que no se tenían al comienzo de la participación y que se lograron en parte gracias a esta, etc...
4. **Empoderamiento** se relaciona con esta dimensión todas aquellas referencias de las entrevistas a: cambios en las relaciones de poder (por ejemplo intento de negociación de las responsabilidades domésticas o intenciones de cambio en cualquier relación anterior de subordinación), conciencia sobre su situación, sus intereses, sus necesidades y consiguiente intento de concretarlos sea de forma individual o con su grupo.

Luego de identificar los tramos discursivos asociados a las dimensiones propuestas se buscará la relación y el cruce de éstas según lo propuesto en la hipótesis de investigación:

- Relación entre las subdimensiones responsabilidades domesticas (como limitante o como auto atribución) con la subdimensión valoraciones de la participación positiva o negativa.

Esta relación se buscará para contrastar la hipótesis específica que plantea la dualidad de la participación comunitaria de estas mujeres como limitada, por sus responsabilidades domesticas, y habilitada por la valoración positiva que las mujeres hacen de ésta

- Relación de la subdimensión intereses prácticos con la subdimensión intereses estratégicos.

Se pretende relacionar estas subdimensiones para ver si hay una transformación entre los intereses iniciales de la participación con los intereses creados luego de tomar un contacto más estrecho con la organización.

- Relación entre la subdimensión intereses estratégicos y la dimensión empoderamiento
- La relación entre los intereses estratégicos y el empoderamiento pretende captar la capacidad o la intencionalidad de las entrevistadas para llevar a cabo las necesidades identificadas.

Por último cabe decir que las distintas variables se cruzaran también según la relevancia con la que se presenten en el transcurso análisis, ya que de esta forma podrían surgir ideas que hasta ahora no fueron contempladas.

8. Sistema de Códigos

El siguiente listado representa el sistema de códigos utilizado para el análisis de la entrevistas

<p>Valoraciones tiempos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • T propio • T doméstico • T participación • T remunerado <p>Trabajo doméstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tareas • Cuidados • Organización • Negociación- ayuda • Conflicto TD • Limitante • Natural <p>Participación Valoraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Aprendizaje • Su lugar • Sociabilidad • Conflicto P • Sobrecarga • Rel. Familiares • Rel. Extra familiares <p>Intereses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios a futuro • NB • Otras org. • Ayudarse a sí misma • Ayudar a su familia • Ayudar al barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • Estratégicos • Iniciativas propias • Hacer cosas • Reflexiones después de la participación <p>Empoderamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las relaciones de poder • Nuevos ámbitos • Conciencia- cambio <p>Varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones ir • Tareas participación • Comienzos participación
---	---